



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



**APROXIMACIONES TEORICAS AL ESTUDIO DE LA
SOCIO PEDAGOGIA DE LA EDUCACION MILITAR**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MAURICIO GABRIEL GONZALEZ POLO

ASESORA

LIC. ROSA MARIA SANDOVAL MONTAÑO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



CD. UNIVERSITARIA, D. F.
COLEGIO DE PEDAGOGIA

AGOSTO 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Rosa Sandoval Montaño



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con un sincero reconocimiento al "mundo de los guerreros".

Al Pueblo Mexicano, por otorgarme la oportunidad, merced a sus contribuciones fiscales, de cursar la licenciatura en pedagogía.

A mi madre, de quien siempre recibo el apoyo más que necesario para continuar la extraña cuostarriba de la vida cotidiana y esfuerzos como el presente.

A mi tía Conchita, por sus oraciones y acciones.

A mis incontables musas.

A todos y cada uno de mis maestros, tanto de quienes aprendí algo nuevo como aquellos que me inculcaron, con sus hechos, lo sublime de la calidad humana.

A mi primo Enrique, Sergio Rod, Helman e Irma; todos ellos, In Memoriam.

Al rock, como manifestación (contra) cultural.

Y, por supuesto a mi asesora cuya invaluable, constante y objetiva supervisión concretó este proyecto.

A las Profesoras Clara Isabel Carpy Navarro, Ofelia Eusse Zuluaga, por la espiritualidad vertida en su quehacer profesional.

A los Profesores Javier Olmedo Badía y Luis Tamayo Pérez, por su particular concepción del magisterio.

"No innocent in the army..."
Sex Pistols.

"Lo que yo no entiendo es cómo
siendo mil borregos..."
Gloria Trevi.

"Father, I want to kill you."
Jim Morrison.

"Mala es la justicia que por
lo que a unos premia a otros
se los castiga".
La Polla Records.

"Un soldado con un brazo roto,
clavó su mirada en las llantas
de un Cadillac..."
David Bowie.

"No hay tiempo para reflexionar,
¡Viva! Todos vamos a morir."
Joe McDonald.

"Y todo bajo el sol está en armonía
Pero el sol está eclipsado por la
luna".
Roger Waters.

I N D I C E

Pág.

OBJETIVO

JUSTIFICACION

MARCO TEORICO

INTRODUCCION..... 1

OBJETIVO DEL PRIMER CAPITULO

CAPITULO I

ESBOZO GENERAL DE LAS RELACIONES SOCIEDAD-EJERCITO
EN EL MUNDO CONTEMPORANEO.

A) EL LUGAR DEL EJERCITO ENTRE LAS INSTITUCIONES SOCIALES.	
- Una perspectiva cercana: Latinoamérica y los Estados Unidos.....	6
B) SOCIEDAD Y FUERZAS ARMADAS. CONCEPTOS BASICOS	
- Civilización, institucionalidad y las funciones generales de las fuerzar armadas contemporáneas.....	11
C) ETHOS INSTITUCIONAL MILITAR.....	17
D) RELACION ENTRE ETICA Y PEDAGOGIA EN EL MEDIO MILITAR.....	20
E) RELACIONES JERARQUICO-DISCIPLINARIAS EN EL CONTEXTO CASTRENSE.....	25
F) ADOCTRINAMIENTO.....	28
NOTAS.....	33

OBJETIVO DEL SEGUNDO CAPITULO

CAPITULO II

BREVE INTRODUCCION A LA ETICA MILITAR

A) FINES Y VALORES EN EL MEDIO MILITAR.....	39
B) LAS VIRTUDES MILITARES.....	46
a) La disciplina, 47; b) El valor, 51; c) El pa- triotismo, 52; d) El honor, 54; e) El deber, 56; f) La abnegación, 57; g) La fidelidad, 59; h) La lealtad, 60; i) La obediencia, 61.	
C) ETICAS CIVIL Y MILITAR: DIVERGENCIAS.....	64
NOTAS.....	73

OBJETIVO DEL TERCER CAPITULO

CAPITULO III

EL PROCESO DE EDUCACION MILITAR INTEGRAL (LA MILI— CIACION) .

A) PEDAGOGIA MILITAR (EL PLANO ANALITICO)	
- Objetivos generales.....	78
B) EDUCACION MILITAR (EL PLANO FACTICO AMPLIO)	
Consideraciones Generales.....	90
a) Objetivos generales de la educación militar..	94
b) Elementos integrantes del proceso educativo en el medio militar (Conceptualización -- básica).....	97
c) Incidencia conceptual en el proceso educati— vo.....	100
d) Grados de adiestramiento y jerarquización....	102

C) DIDACTICA MILITAR (EL PLANO PRAXICO-INSTRUMENTAL).....	106
- El valor de las prácticas o ejercicios militares.....	111
NOTAS.....	121
CONCLUSIONES.....	133
BIBLIOGRAFIA	
Capítulo I, II y III.....	148
Novelas y Narraciones.....	153
Legislación militar mexicana utilizada.....	153
Manuales militares mexicanas utilizados.....	153
Diccionarios.....	154
Hemerografía.....	154
APENDICES:	
I. ¿Qué es el Conservadurismo?.....	156
II. Esquemas de pedagogía civiles y militares.....	158
III. La personalidad militar: su conformación.....	162
IV. Sistema Educativo Militar Mexicano.....	164
V. Sistema Educativo Militar Mexicano.....	168
VI. Adiestramiento y profesionalismo militar.....	170

O B J E T I V O

Conformar un marco informativo contextual y específico de la pedagogía militar contemporánea, tal que permita ubicar y estudiar sus bases teóricas, en los planos reflexivo, fáctico e instrumental, explicando sus afinidades con el medio civil, rasgos peculiares y perspectivas de desenvolvimiento en el largo plazo.

J U S T I F I C A C I O N

Las condiciones contextuales, la pedagogía general, que se ofrecen como marco a la específica del medio militar, dan pie a divagaciones infructuosas en esta área. Los elementos -- teóricos con que se puede contar en el acercamiento o abordaje de la pedagogía militar, como tal, resultan ambiguos u obsoletos. Constituyendo un panorama en el que es notable la necesidad de un montaje integral, de bases conceptuales que permitan la construcción de una ciencia fundamentada, no improvisada ni copiada al carbón. Es esta necesidad de la que parte y sirve de eje a la presente tesina.

M A R C O T E O R I C O

En lo que se refiere a la disponibilidad para un lector - que deseara información acerca del tema, la carencia de Bibliografía no puede ser cubierta por aproximaciones o implicaciones teóricas. Por ello, partiendo de información bibliográfica relacionada con la sociología militar y la pedagogía de la propia área, el desarrollo de esta tesina trata de unir elementos que aparecen dispersos en varios textos consultados y que resultan útiles en la labor de construcción de un cuerpo básico de conocimientos actuales acerca del estudio de la pedagogía militar, hoy día.

Los pros y contras, directos o indirectos hacia la educación militar, están ampliamente matizados, la meta de este trabajo es explicar y sintetizar esos puntos de vista.

Con base en material de lectura proveniente de México (reglamentos y leyes diversos, así como la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos), España (estudios de sociología militar) y la, ahora desintegrada, Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (psicología y pedagogía militares), se intenta armar una plataforma teórica que auxilie en el bosquejo de una hipótesis que prevea el posible desenvolvimiento de la actividad académica, la reconfiguración del currículo oculto y las modificaciones doctrinarias estructurales que, necesariamente, se operarán en las instituciones educativas militares en el futuro próximo.

I N T R O D U C C I O N

El sitio que en la sociedad guarda cada institución, estatal o civil, de las diversas que la componen y conforman, está delimitado con base en las atribuciones, potencialidades y funciones, sean permanentes o eventuales, de dichos organismos sociales; así como de sus relaciones con el resto del conglomerado institucional.

En lo que se refiere a las diversificadas facetas que, con relación al resto del grupo de instituciones o asociaciones políticas y civiles con que el ejército se relaciona y con las -- cuales se conservan, modifican, desarrollan o superan dichos lazos de entendimiento, quien esto escribe, considera que se impone, dadas las condiciones críticas por las que atraviesa la sociedad capitalista de hoy, un acercamiento básico a estos vínculos de diversas índoles y magnitudes; por lo que, de manera señaladamente breve, habremos de hacer algunas observaciones acerca de las mencionadas imágenes y conexiones propias de toda organización social.

En el contexto de los giros económicos y políticos que presenciemos al final de la década anterior y lo que ha corrido de la actual, el ambiente en que comúnmente se desarrollaban las relaciones de las instituciones estatales y civiles, han resentido profundamente el surgimiento de una nueva etapa de rees-

estructuración en múltiples órdenes del desenvolvimiento de las actividades que les son propias. En el caso específico de las fuerzas armadas (ejército, fuerza aérea y armada), las misiones y objetivos a que se deben enfrentar en el último decenio de este siglo, son radicalmente diferentes de los que debían ejecutar hace tres o cuatro lustros, aunque siguen combinando algunas con aquel período: Combate al narcotráfico, lucha antiinsurgente, ayuda humanitaria post-intervencionista, apoyo a la población nacional en casos de desastre (y/o de manera permanente rotativa), etc., son ejemplos de dicha combinación.

La capacidad de adaptación que se observa en la institución militar contemporánea, se debe a la supuesta atemporalidad de los ideales, objetivos y metas a que se abocan las fuerzas armadas y para las cuales se preparan continuamente. La inmutabilidad legislativa, que, empero, mina un mayor desarrollo y apertura de la doctrina militar, altera la visión que la institución militar tiene respecto a diversas condiciones y situaciones que el mundo entero transita, en un proceso atípico de transformaciones, primero económicas y, luego, sociopolíticas.

El eventual ensanchamiento de la concepción de mundo que los altos jefes castrenses puedan proveerle permitirá, entre otras cosas, la adecuación realista a las necesidades y condicionamientos que la sociedad civil actual requiere, si su aspiración es ampliar, vía la comprensión contextual, sus concepciones, convicciones y alcances sociopolíticos, no hay otro camino. El mundo moderno, con todos los cambios operados a partir de la

Perestroika de Mijaíl Gorbachov, en 1985, no debe pasar inadvertido a la normatividad y psicosociodinámica militares, a riesgo de quedar rezagadas históricamente; es imperativo, en vista de la consolidación de nuevas alianzas internacionales. El cambio de las instituciones estatales y civiles debe ser unánime. No llevarlo a cabo así, implica un serio peligro de dimensiones -- inimaginables: perder valiosas y trascendentes oportunidades -- de evolución social, técnica, legislativa, ideológica, económica y de seguridad internacional.

La multiplicidad de los orígenes de esta reorganización se pueden buscar en explicaciones que provienen de una o un par de disciplinas, ciencias o teorías sociales, económicas o políticas; pero, sólo se pueden encontrar respuestas completas, profundas y veraces en una revisión multilateral; multidisciplinaria.

La aridez por inaccesibilidad (bajo el argumento de la -- "seguridad nacional") y escasez de bibliografía pedagógica (, -- en el sentido de ser una especulación sobre el hecho educativo y no una fuente de constantes aplicaciones, como lo quisiera el pensamiento militar), así como el casi nulo interés que pueda -- despertar en sociólogos, pedagogos, psicólogos educativos (labo-- rales y militares), e historiadores del medio civil, ha convertido a la pedagogía militar en una especialidad desarrollada en el terreno práctico y, de hecho, inexplorada en el terreno teórico.

La ambigüedad y superficialidad de los estudios o escritos alrededor de la forma en que se aprende a ser soldado (militar), es inocultable si la comparamos con lo producido, por ejemplo: con investigaciones o análisis sobre niños superdotados o con la bibliografía relativa a problemas en el aprendizaje de la -- lecto-escritura; cuestiones, éstas, si no de menor interés o importancia para el público lector especializado, sí eventuales, minoritarios en el proceso y población estudiantiles regulares contemporáneos.

Las raíces o bases filosóficas (éticas, en particular) de la pedagogía militar son difíciles de sondear, pues esta búsque da intenta hallar el hilo conductor de aquel conocimiento que -- ha sido acumulado a lo largo de siglos de guerra intermitente y denigrante, a que ha sido sometida la humanidad; desde que se -- consolidaron los primigenios grupos de Homo Sapiens armados -- con su propio cuerpo, librando batallas por comida, territorio o hembras. Tratar de elaborar un análisis frío sobre los valores morales que permiten y fomentan las atrocidades que fermentan al fragor de la batalla, y confrontarlo con uno sobre el estímulo y acrecentamiento de las más nobles cualidades humanas, resulta una tarea compleja; aun tomando el partido en contra o a favor de dicho código ético, mecanizando, simplificando y reduciendo las posibilidades del debate y la reflexión.

El comportamiento (externo), los valores y actitudes que -- lo motivan y fomentan (internos), conforman una relación que va en constante crecimiento, al acentuarse y apoyarse práxicamente

(dialécticamente) ambos. El estudio de la motivación tiene mucho que decir, para revelarnos los mecanismos de esta psicodinámica "dentro-fuera", del soldado como individuo, y de la autoimagen del brazo armado del Estado contemporáneo.

La pregunta expresa es la siguiente: ¿Cómo llega el soldado profesional, merced su estancia en el sistema educativo militar, al nivel de disciplina, lealtad, abnegación y valor que le es viable practicar?.

La constitución de un organismo fuerte y vigoroso, implica, en esta perspectiva, un ánimo vital y presto a la defensa y restauración de un estado de cosas que no afecte las bases éticas que lo sustentan como ideal alcanzable, con todos sus atributos y defectos. En la medida en que se entrelazan y fortalecen e interrelacionan los conceptos a que alude la ética militar, se leleina de expectativas el horizonte moral en que se basa el desarrollo de las actividades, fatigas y diversas vivencias que permite el servicio militar.

Una consideración final: La distancia respecto del objeto redúcese en tanto el investigador o analista con-vive con el primero, se confunde, se vuelve objeto o parte de él. Con base en esta verdad irrefutable del trabajo reflexivo, científico social, quien esto escribe, deja constancia de reconocer la muy probable subjetividad que tiña algún pasaje, explicación o conclusión, de los contenidos en la presente tesina. Cuestión que puede verse acrecentada con un Servicio de tres años y medio en el Ejército Mexicano.

OBJETIVO DEL PRIMER CAPITULO

Presentar un bosquejo amplio referente a las características trascendentes de las formas diversas en que las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, como parte y todo culturales, se enlazan actualmente.

C A P I T U L O I

ESBOZO GENERAL DE LAS RELACIONES
SOCIEDAD-EJERCITO EN EL MUNDO CONTEMPORANEO

- A) El lugar del Ejército entre las
Instituciones Sociales
Una perspectiva cercana: Latinoamérica
y los Estados Unidos.

El presente trabajo bien pudo haberse iniciado con la pregunta de un teniente coronel, ingeniero industrial del Ejército Mexicano, a quien se presentó el antoproyecto de la tesina que ahora se lee completa, aprobado por la asesora y la coordinación del Colegio de Pedagogía que valida estas notas. Esa -pregunta fue: "¿Existe éso?", refiriéndose a las palabras Pedagogía Militar, incluidas en el título de aquel boceto.

El cuestionamiento no dejó de sorprender al propio tesis-ta, quien sólo atinó a contestar un casi inaudible: "Sí, si -existe". Tras el cual, se operó, en el autor, un proceso de -seria reordenación y aclaración personal, interno y difícil; -en tanto no existe un colaborador, más estrecho que la asesora, con quien discutir cada punto de incertidumbre o la polémica más común o sencilla.

Poco a poco, fue llegando la respuesta, amplificada y complejizada después de sufrida la zancadilla intelectual y cognoscitiva de aquel jefe: "Existe la pedagogía militar, en tanto - el hombre que está preparado para la guerra debe pasar por un - proceso de formación moral, adiestramiento físico y acondicionamiento psíquico, tal que le permita, en todo momento, desempeñar sus funciones de manera eficaz, previsible, autónoma (donde lo autorice la legislación), legítima, ordenada y disciplinada. Tiene, por ello, que acceder a un sistema educativo que le promueva para lograr la formación, el adiestramiento y el acondicionamiento mencionados, un sistema educativo integral a su servicio. Para tal sistema debe haber, igualmente, un soporte teórico práctico que no sólo justifique sino que amplie las posibilidades de enriquecimiento y autocorrección del propio sistema educativo; al tiempo que acreciente la calidad de los productos educativos de él egresados..."

Tal fue el razonamiento. Los elementos para el análisis - del proceso de educación integral en el ámbito pleno del pensamiento militar, que denominaremos, en este trabajo, miliciación. Son los componentes que estas notas abordan y que pretenden hacer accesibles, informativamente para los pedagogos civiles, argumentados para los militares, concientes para ambos.

Para Omeda y Bañón, ... "La expresión Fuerzas Armadas y Sociedad define (...) un campo de estudio más que una disciplina. Bajo esa rúbrica la sociología, la ciencia política, la ciencia de la administración, la economía y la psicología, aunque, natu

ralmente, hay presentes ingredientes de otras disciplinas como la historia y el derecho." (1) lista a la que deseamos agregar la pedagogía, en el ámbito de las ciencias sociales y en el aspecto específico de la transformaciones institucionales militares.

Las fuerzas armadas, dado "su tamaño y naturaleza son organizaciones sociales complejas, tienen carácter público y están altamente diferenciadas en su interior y respecto a las demás - organizaciones estatales".. (2), por lo que su estudio resulta extremadamente complejo y conlleva, en múltiples ocasiones, la omisión de factores que pudieran enriquecer la empresa de su estudio. A pesar de ello, como lo anota Piñeyro, en Ejército y Sociedad en México: ..."El Ejército como integrante fundamental de la sociedad política ha sido relegado como objeto de investigación; sea a nivel histórico como coyuntural, la unidad dialéctica sociedad civil-sociedad política conformante del Estado ha recibido poca atención..." (3) Y, específicamente en el caso nacional el trabajo de ..."análisis de la organización, funcionamiento, transformaciones, tendencias, potencialidades y limitaciones sociopolíticas del ejército dentro del ámbito estatal y el económico, constituye una tarea común por hacer para México y según parece para Iberoamérica..." (4) Donde... El papel de las fuerzas armadas no cambió fundamentalmente por efecto de las transformaciones masivas producidas desde la primera Guerra Mundial (...). Al igual que en el pasado, han intervenido en política como el medio más seguro de "cumplir con sus obligaciones con el país y consigo mismas" (...) pero el hecho de que - están comprometidas no puede ser refutado seriamente" (5) ase

gura John J. Johnson.

Y más aún, "Estados Unidos debe enfrentar directamente el hecho de que aunque los militares de las otras naciones americanas están conscientes de los problemas de la seguridad interna, no sienten que éste sea su único papel y responsabilidad. Entienden que el papel más tradicional del establecimiento militar es la defensa del territorio nacional y poseen un comprensible orgullo nacional". (6) de acuerdo con Klare y Stein.

Sin embargo, en análisis que hace Riding, específicamente del Ejército Mexicano, deja un ligero sabor amargo en la boca - de los altos jefes militares nacionales; pues, de acuerdo -- con el periodista norteamericano, este sería un balance amplio - del citado instituto militar: ... "México - dice Riding - es el único país de América Latina que puede jactarse de no haber padecido ningún golpe de Estado militar desde 1920"....(7) Sin embargo,... no tiene una tradición histórica (su Ejército)... - sus tropas proceden de los sectores más pobres del campesinado y están agradecidos por los alimentos, ropa y seguridad social que reciben del gobierno (...). Los sectores pudientes de la - población nunca enviarán a sus hijos a las escuelas militares. (8)... Además,... la xenofobia furiosa de los grupos militares de México ha evitado que los agregados militares de Estados Unidos establezcan cómodas relaciones personales y políticas con - los funcionarios del país, que resultan tan frecuentes en otros países de América Latina (9). (...), muchos políticos que conocen poco el funcionamiento interno de las fuerzas armadas, si-

guen viendo a la institución con suspicacia inquieta (...), y se ñalan el mayor grado de educación de los militares como prueba - de que el Ejército se podría estar preparando para volver al gobierno ... "Señala, punttilosamente, y en demérito de las investi gaduras arriba mencionadas que, "mientras el gobierno pueda cop tar a los generales que tienen ambiciones políticas, enriquecer a otros y complacer la vanidad institucional del Ejército, es -- muy probable que se conserve esta alianza cuidadosamente alimenta da". (10)

Visión ésta que es contrariada, en alguna medida, y matiza da por Besch y otros, en la guía The World's armies, cuando - - afirman que: "... A pesar de que las Fuerzas Armadas Mexicanas jugaron un papel crítico en la política hasta y durante la revol ución de 1910-20 ellas son ahora las menos politizadas de la re gión y su función ha sido reducida a la de una policía interna, con el país confiado implícitamente a los Estados Unidos para su defensa contra enemigos extranjeros". "Antinómicamente, y de -- acuerdo con Riding, el propio..."Estados Unidos representa la -- única amenaza posible". (12), en el terreno militar, para Méxi co.

Dejamos en este punto lo que se pudiera acotar, en térmi-- nos muy amplios, sobre las relaciones militares internacionales del Continente Americano. Es decir, las que los gobiernos lati noamericanos sostienen con el Pentágono.

B) SOCIEDAD Y FUERZAS ARMADAS.

Conceptos Básicos

El Concepto de civilización y las funciones generales de las fuerzas armadas contemporáneas.

Inquirir en bases teóricas que fundamenten un trabajo de la envergadura del aquí propuesto, implica abrir el marco preceptual y conceptual del investigador, en tanto se encuentran posturas diversas, en contra y a favor, de enfoques antagónicos, de "verdades antinómicas", de intereses ideológicos contrarios.

Las relaciones entre la sociedad y las fuerzas armadas, -- permiten una gama de debates de carácter político-cultural (y económico), que rebasa, con mucho, la esfera de lo cívico, patriótico y oficial, como marco de comunión o referencia entre ciudadanos y militares.

Este estudio, exige del investigador habilidades y paciencia, que centren su atención en argumentos en contra -que son lo que abundan-, y aquellos que se proyectan como vetas ricas -para la construcción de un marco teórico -conceptual- que abarque en torno a lo militar, y, en especial, a la interrelación cívico-militar.

Las instituciones civiles y las que se derivan de la división del trabajo y responsabilidad en el medio militar, tienden lazos que van más allá de las celebraciones patrias, saluciones al presidente de la nación o a las representaciones diplomá

ticas. Militares y civiles colaboran en la actualidad, como antes sólo se podía observar en caso de una emergencia nacional, es decir, de proporciones mayúsculas.

La cooperación, en diversos ámbitos y niveles de las organizaciones e instituciones sociales es notable al leer los diarios. Esas relaciones explican, en parte, la presencia de los uniformados en las noticias, ahora cotidianas. Acciones, antes inauditas, fuera del cuartel, en que se ven involucradas las -- fuerzas armadas.

En México, por ejemplo, la denominada Acción Cívica, que, a nivel nacional desarrollan brigadas, compuestas por elementos de las diversas armas y servicios militares, es evidente y continua en comunidades donde la pobreza o la lejanía de los servi cios sanitarios (médicos y veterinarios), redunda en, y acentúa la baja calidad de vida de los moradores. Teniendo, dicha aten ción, un fin de partida doble: auxilio efectivo y gratuito a - la población y, por otra parte, servir como paliativos de la in conformidad de dichas zonas, detectando también focos de ten - sión social, que pudieran degenerar en violencia guerrillera.

Más, no son esas las únicas formas en que se relacionan -- las instituciones estatales, civiles y militares en México. -- Existen, a la par, mecanismos de auxilio eventuales y permanentes. Ejemplo: de los primeros es el Plan DN-III para auxilio a la población civil en casos de desastre (articulando csfuer -- zos con las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y Gobernación (SG). El sistema nacional para el desarrollo integral -

de la familia (DIF), protección civil y policía locales, entre otras entidades de socorro. El Plan Acuario, para la distribución de agua potable a la población de zonas áridas, como ilustrativo del segundo tipo de mecanismos de auxilio.

Al mismo tiempo, la Secretaría de la Defensa Nacional, despliega esfuerzos, junto con la de Recursos Hidráulicos y Agricultura, para la siembra de millones de arbustos, a lo largo y ancho del territorio nacional.

Acciones conjuntas que caracterizaremos como asistenciales o de apoyo a la sociedad, en su más amplia acepción. Teniendo, por otra parte, las que llamaremos policiales o de vigilancia, tales como:

- Elaboración y actualización del Registro Federal de Armas, de acuerdo con el artículo 7, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, vigente. (14)
- Vigilancia de procesos electorales, tanto municipales como estatales y/o federales.
- Apoyo a las labores de la Procuraduría General de la República, en contra de delitos federales: ubicación, persecución, cerco, captura y conducción de presuntos implicados en dichas faltas.
- Labores de inteligencia, para evitar el surgimiento de células guerrilleras.
- Eventual represión contra la población civil cuando,

de acuerdo con el Ejecutivo, se impone la observación de lo prescrito en el artículo 29 de la Constitución de la República. (15) Acción que puede resultar castigada severamente, en caso de no haber sido ordenada por las autoridades correspondientes. (16).

En el ámbito externo, existe otra dimensión en la que las fuerzas armadas tienen injerencia: la representación a nivel de agregaduría diplomática, que implica la cooperación de diversas materias de la ciencia militar, el intercambio de estudiantes, selección y compra de tecnología en sistemas de armamentos, entre otras facultades de los uniformados, allende las fronteras.

Hasta aquí, las peculiaridades (algunas compartidas con otras huestes del área o del mundo), del Ejército Mexicano. En seguida, una breve lista de las actividades que desarrollan las fuerzas armadas de otros países, cercanos en el tiempo, aunque algunos, muy lejanos en el espacio.

- Ayuda humanitaria: consistente en: alimentos, enseres básicos, material de curación, etc. Esto, en conjunción con soldados de la Organización de las Naciones Unidas, o bien, en fuerza multinacional.
- Invasión de territorios con conflictos armados internos o alejados de la órbita de influencia ideológica de Estados Unidos, con la eventual captura o asesinato de presuntos delincuentes (acusados en ese país --

por delitos del orden común, "amenazantes" para la -- "paz", la "democracia" o la "libertad", según la en-- tienda el gobierno estadounidense).

- Bloqueo marítimo a naciones, a las que organismos internacionales imponen embargos económicos.
- Operaciones y maniobras conjuntas, bi- o multinacionales.

Para el abordaje teórico de estas realidades, tanto en lo nacional como en lo internacional, se ha creado el concepto que nos introduce a la fusión de las actividades que, anteriormente ejercían instituciones civiles y que, ahora, confunden sus trabajos con las fuerzas armadas. "Civilización..." es un vocablo descriptivo y no valorativo. Se trata de describir con el mismo fenómeno global de la crisis de los valores militares tradicionales, ya por su politización o ya por su sustitución por criterios de mercado en el sentido ocupacional (...), con ello no se quiere decir que cualquiera de los procesos portadores o su conjunto produzcan inexorablemente un efecto de desplazamiento de valores en la Institución Militar. De otra parte, aunque sea un fenómeno universal, hay que pensar que no tiene una distribución uniforme ni en los sistemas militares de los distintos países ni de cada uno en particular". (17)

Es decir, que engloba el conjunto de características que - toma de la sociedad civil la institución militar y que revisten un carácter de relación pero, también, y esto es lo trascenden-

te, de conversión ideológica hacia formas civiles de organización y comprensión de los procesos sociales, matizándolos con categorías provenientes del contexto más amplio (la sociedad entera) de las fuerzas armadas. Empero, como advierten Bañón y Olmeda, el ineluctable..." fortalecimiento de la dimensión institucional de las fuerzas armadas no contribuye en absoluto a su civilización, a pesar de que la Institución necesita para conservar su relativa independencia, apropiarse de la técnica y de los recursos materiales civiles y organizarlos distintamente". (18).

Para el mismo efecto, de analizar las formas de relación del binomio sociedad-fuerzas armadas, Piñeyro (19) colabora, cuando nos auxilia y concreta: "...un estudio de caso sobre la potencialidad, la presencia y la participación política de los militares en cualquier sociedad deberá girar alrededor de cuatro funciones generales: 1) el político (20); la amplitud del control de cargos de gobierno y actividades políticas; 2) el sectorial: el tamaño del control de soldados y recursos financieros; 3) el instrumental: la participación preferente y creciente en asuntos económicos y políticos de índole nacional e internacional; 4) el ideológico: el grado de influencia consensual sobre las clases dominantes y subalternas". Y, aunque de sentido contrario, fuerzas armadas-sociedad, esta división y esclarecimiento resulta, aún, más discernible que el de civilización, más difundido por antigüedad que por funcionalidad.

Queda hasta este punto, entonces, una presentación, de manera muy amplia, de las principales colindancias y asuntos de

interpenetración entre la sociedad y el cuarto elemento del Estado contemporáneo. Con la seguridad de que ha sido superada - en alguna medida la concepción, errónea y dañina por prejuiciosa, de que los diversos..."estudios de las fuerzas armadas hasta fecha reciente, en especial los de los militares, se inspiran (...) en la situación anterior al nacimiento del Estado contemporáneo". (21)

C) ETHOS INSTITUCIONAL MILITAR

Para explicarse una ética, primero hay que explicar, o, al menos, afirmarse regularmente, alguna corriente filosófica que sustente y guíe el hacer del hombre, que lo proyecte hacia su deber ser. Que lo oriente hacia la congruencia más plena entre el pensamiento, la palabra y la acción. Al "estado de bienestar" que describen Freedman y Kaplan, y "... que (es aquel) como se siente uno cuando lo que es y lo que se hace es exactamente lo que uno desea y siente que debe ser y hacer". (22)

En el caso de los militares, Dyson asegura que el "...punto de vista filosófico de los guerreros es básicamente conservador, aun cuando se consideren liberales o conservadores. -- Aceptan como dado el mundo con todas sus imperfecciones; su misión consiste en conservarlo y en reducir, en sus detalles, sus imperfecciones, no en reconstruirlo desde sus cimientos". (23).

Las fuerzas armadas defienden, siempre, la razón del Estado. Las bases filosóficas, éticas de la pedagogía militar, se pierden y tienen raíces en la razón del Estado: la defensa, la paz interior y la seguridad institucional, para el caso mexicano. Según los militares, y en palabras de Bañón y Olmeda, "... El mundo externo es corrupto y difícilmente puede entender las necesidades institucionales. Las organizaciones militares se convierten así en intérpretes del bien social, de parte del Estado. (24) (...) En definitiva, se trata de contemplar a las fuerzas armadas como sistemas con poder legítimo para administrar la violencia. (25). (...) (Por ello)... En las fuerzas armadas la esfera de responsabilidad política está reservada a militares de carrera y, a lo sumo, sólo la cúpula del mando se ocupa por criterios políticos (26)..., pues ..., la jerarquía de autoridad entendida como la obediencia debida a la superioridad es instrumental al sometimiento de la institución a la voluntad política del Gobierno". (27)

La ética militar surge y se modela de la convivencia y la masacre, los valores que resalta son aquellos que, en el combate adquieren una relevancia tal que en ellos pueda ir la vida de un compañero, de un pelotón o de miles de hombres, que luchan contra contingentes inferiores, iguales o mayores, en número, armamento o técnica.

La base moral que soporta el peso enorme de la guerra, de la cohesión organizativa de las fuerzas armadas, es aquella en la que "...la articulación amplia de la ética implica un alto

grado de profesionalidad (...) Para mayor claridad este modelo ideal puede denominarse "la ética profesional militar"... (28)

Retornando a la nota característica de la ética militar, - el conservadurismo, Bañón y Olmeda, concretan este complejo - asunto, señalando que: "Entre lo bueno y lo malo del hombre, - la ética militar resalta lo malo. El hombre es egoísta. Está motivado por el poder, la riqueza y la seguridad (...) La visión del militar del hombre es por ello decididamente pesimista. El hombre tiene elementos de bondad, fuerza y razón, pero también es malo, débil e irracional. El hombre de la ética militar -concluyen- es esencialmente el hombre de Hobbes". (29)

Para el militar, la historia no es una ciencia que se deba estudiar en sí misma, no posee el valor como para, perse, representar una elegía al ser humano; otorga "... un valor inusual - al estudio ordenado e intencionado de la historia. La historia es valiosa para el militar sólo cuando se utiliza para desarrollar principios susceptibles de aplicación en el futuro..."(30) Es decir, hace de la historia una ciencia aplicada, no de carácter descriptivo sino predictivo.

Para cerrar esta exposición, en torno a las generalidades de la ética militar, Bañón y Olmeda, afirman que ésta, resulta, "...pesimista, colectivista, inclinada hacia la historia, orientada hacia el poder, nacionalista, militarista, pacifista e ingstrumentalista en su consideración de la profesión militar, Es, en resumen, realista y conservadora". (31)

Arnold J. Toynbee, el célebre historiador inglés, relativa al carácter exclusivo de las virtudes militares; opinión a la que se une el autor de estas notas, y que fundamenta la decisión de entrecomillar dicha "patente de corzo".

Escribe el historiador, "... Uno de los lugares comunes de la observación sociológica popular es que los pueblos, castas y clases militares despiertan una admiración mayor que sus veci--nos que se ganan la vida en actividades que no implican arriesgar la propia vida en el intento de disponer de la de los demás (...). el valor -sigue Toynbee- que es la más eminente de ellas, es una virtud cardinal en toda actividad de un ser humano, cualquiera sea su sexo, empresa; y las demás virtudes que hemos --adscrito a nuestro legendario coronel o comodoro son, como es --evidente, moneda corriente en la vida civil tanto como en la mi--litar". (32)

Sobre la práctica generalizada de las virtudes militares, se ha vertido tanta tinta como sobre la propia guerra y, quizá, aún más. Su estudio es una zona comprendida entre la ética, la filosofía, la antropología, la historia, la polemología y la pedagogía, principalmente; zona que estas notas abordan en un ca--pítulo posterior.

D) RELACION ETICA-PEDAGOGIA
EN EL MEDIO MILITAR

Con la asertividad que, según Bañón y Olmeda, caracteriza al lenguaje militar, en cierta ocasión, un coronel se dirigió

tajante al batallón que comandaba, en este sentido: "En pocas palabras, el soldado se prepara para matar". Dejando claro, para quienes no querían entender su deber, su obligación si así se ordenaba.

Efectivamente, el soldado se prepara para aniquilar al enemigo, se educa en el arte de la administración de la violencia, dentro y fuera de las fronteras nacionales. Queda afianzado, dada su vocación de obediencia, al terreno de la irresponsabilidad en el matar. Mata porque obedece. Su obediencia es tal -- que, si es "debido" hay que asesinar.

"La guerra -dice Caillois- se convierte en una escuela de virtud". (33) Y, sintetiza: "...Cortesía, formalismo, gusto por el combate singular en el que rivaliza en valor y generosidad, no constituyen, por otra parte, sino el aspecto noble de la guerra. Tanto civismo no impide de ninguna manera los asesinatos, las violaciones, los saqueos y los incendios. (34) (...) Si emprende la guerra, no por ello debe dejar de hacerla con la humanidad por principio, la justicia por objeto, la rectitud como regla, y sin cesar de conformarse con los mandatos del orden y de la prudencia". (35)

De hecho, y de acuerdo con quienes se dedican al estudio de la psicofisiología (ciencia para la que Somma y Psyché, constituyen unidad, o, por lo menos, una díada donde, inevitablemente y de manera complementaria, existe una profunda influencia mutua entre mente y cuerpo, complejamente imbricados), la educación militar se ha de encargar prioritariamente de forjar el es

píritu de las virtudes militares a fuerza de infligir penalidades corporales conducentes.

Escribió Alfredo De Vigny, bastante antes de que se enunciara el primer postulado científico de la psicofisiología: -- "El sentimiento del deber acaba por dominar de tal modo al espíritu, que entra en el carácter y se convierte en uno de sus rasgos principales, lo mismo que una sana alimentación perpetuamente recibida puede cambiar la masa de la sangre y convertirse en uno de los principios de nuestra constitución". (36) Es, entonces, parte fundamental del engranaje de la educación militar, como proceso, la inclusión de elementos lesivos de los intereses y necesidades apremiantes del militar, la postergación de su satisfacción; para, con esas prórrogas, fortalecer el carácter, acostumar a la mente y al cuerpo a ser paciente, obediente, dócil; al tiempo que vigoroso, ágil y resistente.

Para M. Janowitz, la relación ética-pedagogía en el ámbito castrense, se comprende con elementos más académicos y formativos anteriores a su ingreso al sistema educativo militar (37), (como sistema de vida, no como empleo), que ésta (la educación) acendra en la conducta de manera definitiva, o, al menos, duradera. "...La educación tradicional -asegura- civil o militar a que han estado expuestos estos oficiales no ha tenido como consecuencia el desarrollo de un sentido profundo de la historia, nativa o extranjera. Sus instituciones educativas no se han preocupado por potenciar la autocrítica, en cambio se han dedicado más a crear un sentido de identidad. Esta influencia edu-

cativa apoya y refuerza la asertividad de la Institución Militar. Como resultado, la 'mentalidad' de militar parece que es una mezcla de una ideología medio desarrollada, pero fuertemente defendida, y un sentido profundo de profesionalidad pragmática". (38)

Agregando argumentos a la hipótesis de la formación de la mente por el cuerpo, y viceversa, Huntington afirma: "La gente que actúa de igual forma durante un largo período de tiempo - - tiende a desarrollar hábitos de pensamiento persistentes y diferenciados. La 'mentalidad militar' en este sentido, consiste en los valores, las actitudes y las perspectivas inherentes a la realización de la función militar profesional y que se deducen de su naturaleza. La función militar es desarrollada por una profesión pública y burocratizada, experta en la administración de la violencia y responsable de la seguridad militar del Estado. Un valor o una actividad es parte de la ética militar profesional si se refiere a, o se deriva de, la responsabilidad y la organización peculiares a la profesión militar". (39)

Otro de los lazos que se tienden, entre la pedagogía y la ética militares, es aquel que pasa por el bienestar moral y la moralización de las tropas, es decir, en palabras del propio -- Huntington, "...Las fuerzas armadas serán servidores obedientes del Estado y desearán asegurar el control civil sólo si están -- motivadas por ideales militares..." (40) Y, agrega Glótochkin, para confirmar esta perspectiva: "... La maestría combativa, -- el valor, la firmeza psicológica y moral, la tenacidad y el --

aguante no se forman espontáneamente, sino en el continuo proceso de adiestramiento y educación en las condiciones propias del servicio militar..." (41).

O bien, como lo explica Maucorps, quien al escribir sobre la moral individual, nos señala que: "...está relacionada con cierta condición de bienestar físico y emocional que permite al individuo vivir con esperanza y trabajar eficazmente. Al mismo tiempo que comparte las finalidades fundamentales de los grupos de que forma parte (profesionales, sociales, etc.), deseo de realizar sus tareas con energía, entusiasmo y control de sí mismo, aquel que es sostenido por la convicción de que, pese a los obstáculos y conflictos, sus aspiraciones individuales y sociales merecen ser satisfechas". (42)

Contando con estos elementos teóricos, podemos afirmar que el objetivo más amplio que se puede plantear al estudio y desarrollo conjunto de la ética y la pedagogía militares, es aquel en el que se enuncie la prioridad de hallar las fuentes de motivación positiva para fomentarla, así como eliminar o disminuir los efectos negativos de las actividades que el servicio militar exige para su fiel y exacto cumplimiento. En tanto el soldado se siente protegido por la seguridad social que el Estado, mediante el Alto Mando, le ofrezca: servirá más eficaz y lealmente a sus funciones; determinando, esta seguridad social, no sólo el aspecto pecuniario sino considerando el valioso lugar que para el militar profesional, tienen las exaltaciones -- privadas y públicas en su sentimiento del honor, base del siste

ma actitudinal de la mentalidad militar.

E) RELACIONES JERARQUICO - DISCIPLINARIAS

La disciplina, como cualquier objeto de estudio propio de las ciencias sociales, tiene niveles variados y proporciones o alcances individuales, grupales y sociales. Sobre ella, se puede, y se ha dicho y escrito mucho, pero, es aspiración de estas notas presentar un caleidoscopio, de diversos puntos de vista, militares y civiles, acerca de este principio de orden, tan cotidiano, indispensable, optimizador, institucionalizador, complejo y multideterminado, que es la conducta disciplinada y su relación específica con el factor jerárquico dentro de las fuerzas armadas.

En México, de acuerdo con el Reglamento General de Deberes Militares, que rige la conducta general de los militares mexicanos, la disciplina puede ser definida como: "...La norma a que los militares deben sujetar su conducta; y tiene como base la obediencia y un alto concepto del honor de la justicia y de la moral, y por objeto el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las Leyes y Reglamentos Militares". (43) Y, señala el propio ordenamiento: "...el principio vital de la disciplina es el deber de obediencia..." (44) al tiempo que prescribe que: "... la disciplina sea firme, pero al mismo tiempo razonada". (45)

Para el efecto de acrecentar la introyección de esta virtud, teóricamente, el Manual para la Instrucción se refiere a -

la disciplina en este sentido: "...no es patrimonio de un conjunto determinado de individuos, sino que afecta por igual a to dos los conjuntos cualesquiera que sea su naturaleza .

Donde quiera -continúa el Manual- que exista un interés co mún, en cualquier lugar donde deba realizarse un esfuerzo coordinado para llegar a un resultado positivo, debe existir ese -- principio de orden como un lazo que una espiritualmente a dirigentes y ejecutantes y sin cuya existencia, tarde o temprano -- vendrá el desorden y con él, la injusticia y la negación de los esfuerzos". (46)

Aunque de acuerdo con Max Weber, quien absolutiza y enaltece la disciplina militar por encima de la de cualquiera otra or ganización, "...la disciplina del ejército es el hontanar de la disciplina en general..." (47) señalando, así, como paradigma de otras agrupaciones o instituciones sociales, la base conductual coercitiva-coactiva de las fuerzas armadas.

Coincidiendo con la opinión de Toynbee, respecto a la rela tividad de la "Cédula de exclusividad", pretendida por las fuerzas armadas en la práctica de las virtudes militares, en el ámbito de los valores específicos abordados aquí, Bañón y Olmeda señalan que: "...la utilización política de los valores supue tamente militares -Orden, Disciplina, Jerarquía- es siempre interesada y compromete a la Institución con las acciones que se intentan legitimar con esos valores (...) Nada más alejado de la realidad que la exclusividad militar de esos valores, los -- partidos comunistas y las empresas industriales aplican esos --

valones como principios organizativos para el cumplimiento de sus fines". (48)

Las relaciones de poder se pueden entender y analizar a -- partir de conceptos como los de j^{er}arquía, subordinación, disciplina y obediencia. O, de acuerdo con Huntington, con base en los de "...grado o cantidad de poder, esto es, la medida en -- que el comportamiento de una persona es controlada por otra (en primer orden); y, en segundo lugar, el alcance o locus del poder, esto es, los tipos de comportamiento que están influenciados por los otros individuos o grupos (...). Se ejerce control vertical sobre los militares en la medida en que se les somete a planos subordinados de autoridad". (49)

De lo dicho hasta aquí, podemos concluir que la relación de poder que las fuerzas armadas practican, privilegian y ensalzan, es aquella en la que cada elemento, desde el ministro o secretario de guerra hasta cada uno de los soldados, obedecen una orden de algún superior jerárquico, dado que se encuentran en la institución disciplinada, jerárquica, subordinada y obedientemente a las órdenes del Mando político civil (excepción hecha de los golpistas, obviamente), que, guiándose por sus propias reglas, destierra cualquier rasgo de insubordinación a dicho -- control; basándose, para lograr ese grado de obediencia en un proceso formativo e instructivo que tiene sus bases en su conocimiento amplio de una gama de valores introyectados por vía -- del adoctrinamiento. Sin soslayar el hecho de que: "... a pesar de su rígida estructura jerárquica, se ha visto forzada a

modificar su sistema de autoridad, disciplina rígida, adoptando formas de control más indirectas, como las de otros tipos de burocracia..." (50) según Morriz Janowitz.

F) ADOCTRINAMIENTO

Sin embargo, las líneas que dividen el comportamiento de los militares son claras y definidas (nítidamente en situaciones "límite", críticas), absorbidas tras un proceso intenso, -- continuo, profundo, conciente (aunque, también operado en el -- subconciente), y perdurable en sus resultados, que no pueden -- ser calificados de eficaces ni el proceso de eficiente sino es en la praxis de su ejercicio cotidiano.

La construcción y reforzamiento de una estructura que dé lugar a una concepción de mundo indisoluble de determinado grupo, que le otorgue un carácter social específico, que lo singularice y diferencie plenamente de otras agrupaciones del conglomerado más amplio y, a través de la práctica y la emulación de sus figuras sobresalientes, conforme un marco de referencia vasto, para la formación e instrucción a los aspirantes e integrarse a dicho grupo o institución, integran los elementos básicos, esenciales del proceso de reconfiguración de las convicciones -- del sujeto que denominamos adoctrinamiento.

"... Pocas organizaciones sociales prestan tanta atención al proceso de asimilación de nuevos miembros como lo hace la organización militar; la importancia que se concede a este pro-

blema -dicen Bañón y Olmeda- ha motivado la constitución de un -subsistema educativo, diferenciado orgánicamente, que proporciona un amplio abanico de posibilidades de perfeccionar el currículum adquirido en el proceso de selección y formación en las academias". (51) Concluyen:

Los mismos autores, hacen énfasis en que, en los militares, "... más allá de sus fuertes convicciones, hay un elemento de -superficialidad en sus esfuerzos por desarrollar una ideología ...". (52) Olvidando, quizá, que lo que las fuerzas armadas, como instituciones estereotípicas reclaman no es una ideología si no una doctrina, es decir, un conjunto de concepciones, principios teóricos explicativos de la realidad, más o menos coherentes; una concepción de mundo conformada por palabras, frases o -puntos de vista regularmente congruentes (de ahí su superficialidad). Requieren de algo que se deba creer, alguna forma de sentir el mundo, de pensar, de interpretarlo, de vulnerarlo y, muy eventualmente, transformarlo.

El término doctrina, (53) no se detiene en las fronteras -- donde lo hace el de ideología, y por ello, además de la desideologización (-despolitización) a que se someten las fuerzas armadas, ofrece un modelo conceptual referencial y operativo más - - adaptable, abierto, y óptimo para describir la conformación de la "identidad militar". (54).

"La organización militar de hoy se ve obligada a variar sus técnicas de aprendizaje y adoctrinamiento. Precisa de un programa de aprendizaje diseñado para enseñar a los hombres no sólo a

responder a las instrucciones superiores, sino también a aplicar su propio juicio sobre cuál es la mejor respuesta que puede darse si se enfrentan a determinado tipo de peligros, en lugar de un programa que intente desarrollar una reacción automática a -- los peligros del combate". Según Morriz Janowitz. (55)

Coincidiendo con el general de brigada, Wayne A. Downing, del Ejército de los Estados Unidos, cuando apunta: "Lo primero que tenemos que hacer es cambiar nuestra forma de pensar en el combate. Las operaciones descentralizadas y de movimiento rápido orientadas a la maniobra en contraste con el desgaste, requerirá un alto nivel de iniciativa, acción independiente y ejecución descentralizada (...) La doctrina exige que desarrollemos una estructura de acción común conceptual que represente una técnica confiable y una técnica audaz e imaginativa en todos los niveles". (56)

En otras palabras, desarrollar la habilidad en el arte y la ciencia militares; pues, de acuerdo con Glótochkin, la habilidad "... es componente estable de la maestría militar, que se -- forma sobre la base de hábitos y conocimientos teóricos durante los ejercicios prácticos. La habilidad supone la utilización -- creadora de los hábitos y conocimientos adquiridos para poder actuar en distintas condiciones, así como la capacidad de obrar -- con rapidez y exactitud en variadas y difíciles situaciones" (57).

Janowitz, afirma, por su parte: "...Un sistema de autoridad basado en el status es la expresión de una división simple del -- trabajo en la que la coordinación es demasiado compleja para ser

mecánica y exige un compromiso positivo y unos incentivos reales" (58) Diametralmente opuesto al tipo ideal del burócrata -weberiano "... que aplica regulaciones y normas rígidas. En -- ciertos aspectos -el soldado combatiente, en acción- es su antítesis..." (59) concluye Janowitz.

El cambio, que ha de operarse, inevitable y saludablemente, tras la crisis de valores -transplantada desde la sociedad civil hacia las fuerzas armadas-, y legislación en la institución militar, parece orientado, en sus productos, a un giro en el -- sentido de la apertura, que no de la civilización, pues ello acarrearía el decrecimiento de su carácter institucional, sino a una reorganización interna que debe observarse, principalmente, en el área educativa (formación e instrucción). Al carecer, en el presente, de elementos práxicos suficientemente recientes y propios como para afrontar los cambios de orden económico, político, ideológico, tecnológico y cultural, que es fácil detectar en el marco externo de las fuerzas armadas.

Si el establecimiento militar contemporáneo, deseara salir airoso de la prueba a que lo somete la historia, debe modificar tanto su imagen institucional como su estructura funcional, convirtiéndola en un sistema; si bien, no igualar la dinámica de -- otras instituciones o grupos civiles, sociales o estatales, sí buscando formas que le permitan una interacción, interna y externa, con rasgos diversos de los que hasta ahora lo han caracterizado. Proceso en el que la colaboración con otros organismos estatales, educativos, primordialmente, auxiliará a la institución castrense a superar el rezago doctrinario, técnico,

metodológico y teórico, en el que se hayan desde la última posguerra.

N O T A S

1. BAÑON R. Y OLMEDA, J. A. La Institución militar en el Estado contemporáneo. (Compilación) Alianza, Madrid 1985. P. 10
2. Idem. p. 13
3. PIÑEYRO, J. L. Ejército y sociedad en México, pasado y presente. U.A.M. (Azc.) U.A.P. México, 1985. P. 13
4. Idem. p. 39
5. JONHSON, J. J. Militares y sociedad en América Latina. Selor-Hachette. Buenos Aires, 1966. p. 111
6. STEIN, N. y M. T. KLARE. Armas y poder en América Latina. Era. México, 1978. p. 152.
7. RIDING, A. Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos. Joaquín MÓrtiz-Planeta. México, 1989. p. 113.
8. Idem. p. 114, 115.
9. Ibidem. p. 115
10. Idem. p. 116
11. BESCH, E. W. Et. al The world's armies. Military Press. España, 1991. p. 35

12. RIDING. A. Op. Cit. p. 115.
13. PIÑEYRO, J. L. Op. Cit. En torno a los diversos aspectos que presentan la "Acción Cívica" y su desarrollo como tarea constante del Ejército Mexicano, revítese el capítulo intitulado "¿Gorila profesionalizado o militar nuevo?". Específicamente, "El militar como trabajador social o la mediación castrense en el agro". Pp. 99-108
14. Ley federal de armas de fuego y explosivos y su reglamento. Porrúa, México, 1989. p. 7.
15. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1993. pp. 20-30.
16. Código de Justicia Militar. Ateneo. México, 1990. p. 142-145. (Cap. IV, Tít. Décimo). Véase también: Reglamento General de Deberes Militares. Ateneo, México, 1989. Artículos 28 y 29.
17. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. "Las Fuerzas Armadas en España: Institucionalización y proceso de cambio (1939-1975)" En: Compilación de los autores, Op. Cit. p. 319'
18. BAÑON, R. Y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 42
19. PIÑEYRO, J. L. Op. Cit. p. 131
20. Aquí, el cambio de género no presenta razón, por lo que se debe, indudablemente, a una omisión en la revisión del libro.

21. BANON, R. y OLMEDA, J. A. Op. Cit. p. 15.
22. MACK, J. E. y V. S. ELVIN. "Erick H. Erikson". En: A. M. FREEDMAN y H. I. KAPLAN. Teorías freudianas de la personalidad. Paidós, Buenos Aires, 1974. p. 200.
23. DYSON, F. J. Armas y esperanza. Fondo de Cultura Económica. México, 1988. p. 17.
24. BANÓN, F. J. y OLMEDA, J. A. Op. Cit. p. 17
25. Idem. P. 33
26. Ibidem. p. 34
27. Idem. p. 59
28. HUNTINGTON, S. P. "La mentalidad militar: el realismo conservador de la ética de los militares profesionales". en: BANON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 188-189.
29. Idem. pp. 189-190
30. Ibidem. p. 191
31. Idem. p. 207
32. TOYNBEE, A. J. Guerra y civilización. Alianza-Emecé. México, 1989. p. 23.
33. CAILLOIS, R. La cuesta de la guerra. Fondo de Cultura Económica. México, 1975. p. 50.

34. Idem. P. 36
35. Ibidem. p. 43
36. DE VIGNY, A. Servidumbre y grandeza militar. Espasa-Calpe. Madrid. 1962. p. 127
37. Haciendo extensiva la expresión "Sistema educativo militar", a toda situación vivencial que implique una praxis educativa evidente en el soldado.
38. JANOWITZ, M. "La organización interna de la institución militar". En: BAÑON, R y OLMEDA J.A. (Comps.) Op. Cit. p. 228.
39. HUNTINGTON, S. P. "La mentalidad militar:... p. 188
40. Idem. p. 202
41. GLOTOCHKIN, A. Psicología y pedagogía militares. Progreso. Moscú, 1986. p. 228.
42. MAUCORPS, P. H. Psicología militar. Paidós, Buenos Aires, 1960. p. 99
43. Reglamento General de Deberes... Pp. 7 y 8
44. Idem. p. 9
45. Ibidem. p. 8
46. Manual para la instrucción. Ateneo. México, 1988.

47. WEBER, M. "La disciplina y la objetivación del carisma".
En: BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 79.
48. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. "Las Fuerzas Armadas en...
p. 291.
49. HUNTINGTON, S. P. "Poder, ideología y profesionalidad:
Las relaciones civiles-militares en teoría". En: BAÑON,
R. y OLMEDA, J. A. (Comps.). Op. Cit. p. 241-242.
50. JANOWITZ, M. "Las pautas cambiantes de la autoridad or-
ganizativa: La institución militar". en: BAÑON, R. y
OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 82.
51. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Introducción a la Segunda Par-
te: "Profesionalización"). Compilación de los autores.
p. 157.
52. JANOWITZ, M. "La organización interna... P. 132-133.
53. GARTHOFF, (R. L.) define la doctrina militar como "...
aquel cuerpo de suposiciones y creencias sobre el arte y
ciencia militar(es), estrategia y táctica, que es acepta-
do por cualquier fuerza armada como guía básica para su
conducta en asuntos militares". En su obra: Doctrina
Militar Soviética. Cómo hace la guerra Rusia. Ed. Agui-
lar. Madrid. 1956. p. 27

54. Con relación al término "identidad militar", se pueden encontrar diversas referencias y complementos conceptuales, tanto en los trabajos reunidos en la multicitada obra de Bañón y Olmeda como en el trabajo de análisis de Harries-Jenkins y Moskos Jr. (véase bibliografía del capítulo II, en la tesina). Y, aunque sólo en la introducción y de manera sucinta, Raúl Sohr (bibliografía del capítulo II), da su propia acepción del término.
55. JANOWITZ, M. "Las pautas cambiantes... p. 88-89
56. DOWNING, W. A. "Entrenar para combatir". Publicado en la REVISTA DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA MEXICANOS, Órgano de divulgación militar. Mayo 1989. p. 46-52
57. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. p. 196
58. JANOWITZ, M. "Las pautas cambiantes... p. 82
59. Idcm. p. 88

OBJETIVO DEL SEGUNDO CAPITULO

Ofrecer una visión asequible, para el lector civil, de - las condiciones, concepciones y bases heurísticas y teleológicas, que, al amparo de la doctrina militar contemporánea, explique, en forma sucinta, actitudes, motivación y comportamientos que asumen los militares y que los particularizan socialmente.

C A P I T U L O I I

BREVE INTRODUCCION A LA ETICA MILITAR

A) FINES Y VALORES EN EL MEDIO MILITAR

Tanto fines como valores de la educación, o de cualquiera otra actividad humana, se presentan como un tour de force im--prorrogable en el estudio de dicha actividad. Unos y otros --son la más profunda revisión de la actividad, una guía y punto de referencia para la evaluación de la acción.

Un fin, de acuerdo con Blauberg, representa "... Una anti--cipación ideal, mental de los resultados de la actividad. El hombre se propone un fin determinado antes de emprender cual--quier acción. El carácter de la actividad humana se diferen--cia radicalmente de los actos vitales realizados por los anima--les..." (1)

Mientras el Diccionario de las ciencias de la educación, remarca la trascendencia de los medios en la realización de --los fines de la educación y la dificultad progresiva que ofre--ce su concreción, en tanto más amplia es su temporalidad, su --plazo". (2)

En lo que a los valores se refiere, Blauberg señala su ca--rácter "...material como espiritual capaces de satisfacer cual--quiera necesidades del hombre, de una clase o de la sociedad,

de servir a sus intereses o fines (...) Los valores se dividen en naturales, es decir, las condiciones naturales necesarias para la existencia del hombre (calor solar, aire, humedad, etc.); económicos, es decir, objetos de trabajo, instrumentos y medios de producción, bienes materiales producidos; político sociales, que comprenden tanto las relaciones materiales como las ideoló- gicas (libertad, igualdad, justicia, etc.); éticos (bien, ho- nor, fidelidad al deber y otros); estéticos (belleza); científicos (verdad)... " (3)

El Diccionario de las ciencias..., afirma: "...El valor - es el objeto de estudio de la axiología. En sentido vulgar, es todo aquello que no nos deja indiferentes, que satisface nues- tras necesidades o que destaca por su dignidad..." Divide las escuelas axiológicas en cinco: Subjetivista, neokantiana, fenomenológica, realista y su propia propuesta, que caracterizare- mos como pragmática . (4)

Los valores, asienta Sánchez Vázquez, tienen una relación instrumental con las virtudes y con los objetos o actos valio- sos. Los valores no se pueden remitir fácilmente a un concep- to estático, reducido o mecánico. Son, y sólo eso.

Los valores se pueden caracterizar, en un primer intento, como estructuras del consenso social, de acuerdo con el cual - tienen una relación dinámica con los fines, bienes o actos que los hacen evidentes. Sus objetos o acciones tienen como obje- tivo la belleza, la justicia o el bien, en abstracto; materializado en casos particulares. Sus medios están dentro de la -

moralidad o amoralidad, dependiendo de la libertad o ausencia - de ella en que se encuentre quien los realiza, el ente por el - que son.

Las virtudes son aquellas cualidades de los objetos o acc- tos valiosos que hacen accesible el entendimiento su búsqueda - de los fines últimos, de los valores supremos: al bien, la be- lleza, la justicia. Estas cualidades son perceptibles a través de la realización de los actos o la creación de los objetos be- néficos. Aunque, claro, cabe la salvedad de considerar quienes o qué instancia determina lo que es bueno, bello o justo.

Los valores son aquellos sistemas o coordinados cídéticos de virtudes que caracterizan a un individuo o grupo social. -- Que le otorgan la pertenencia y pertinencia de sus actos. Como sistemas son dinámicos y variables, adaptables. Como coordina- dos cídéticos, se cambian o alternan de acuerdo con el bien-estar o equilibrio de la estabilidad emocional del individuo o mo ral de la institución o grupo.

De acuerdo con el Reglamento General de Infantería:

-- : "La educación moral tiene por objeto desarrollar la fuer- za de ánimo del soldado: constituye, aunada con una firme dis- ciplina, la base sobre la que debe descansar su instrucción mi- litar; exaltar el patriotismo y el espíritu de sacrificio; ins- pirar confianza y hacer comprender la necesidad de la discipli- na; desarrollar el sentimiento del deber sin perjuicio de la ca madería, tales son los objetivos de la educación moral del sol- dado". (5)

De hecho, en cualquier legislación militar que se pudiera consultar y, actualmente, en cualquier manual de administración de empresas o personal, se encontrarán, al menos, algunas páginas dedicadas al lugar destacado otorgado por la institución a la preparación y/o educación moral de sus integrantes. Aunque en los manuales de referencia se encuentre bajo el sinónimo civil "motivación".

La motivación o moralización de las tropas es el resultado de la exaltación de las virtudes militares. La trama compleja que tejen unas virtudes con otras permiten caracterizar a un -- hombre de virtuoso o vicioso, cuando carece de ellas. Al tiempo que, para ser una u otra cosa requiere ser libre; para ser virtuoso debe poseer fuerza de voluntad, que se vea reforzada -- con cada ejecución, con cada puesta en práctica de cada virtud o conjunción de ellas.

La rápida revisión que habremos de hacer sobre las denominadas virtudes militares no habrá de carecer de la polisemia característica del quehacer castrense. Y, al igual que en el resto de la tesina, se incluirán elementos que pudieran parecer -- hasta contrapuestos, pero que no son sino facetas diversas de una misma y variada realidad.

No se debe de perder de vista, cuando se revisan los asuntos de las fuerzas armadas, que la polémica se cierne sobre toda cuestión militar.

"El ejército -escribió De Vigny- es mudo y ciego. Golpea delante de él donde le ponen. No quiere nada por sí y obedece -

por resorte. Es una cosa grande, que movemos y que mata; pero también es una cosa que sufre (...) Los hombres de la guerra -continúa- combaten y mueren sin casi acordarse de Dios". (6)

Pero las virtudes militares no sólo atraen por ser aquellas características o rasgos conductuales que identifican al militar sino, y principalmente, porque ellas denotan un cariz específico a su personalidad, peculiarizan a los profesionales, peculiarizan a la profesión y la hacen inseparable de ellas. La carrera militar no se puede comprender cabalmente sin hacer alusión a las cualidades morales del guerrero.

Más aún, como señala Toynbee: "... la institución de la guerra no puede ser moralmente estática. Admitiendo que esta horrenda institución ofreció ayer un campo para ejercicio de las 'virtudes militares', podemos estar seguros de que mañana el tipo de guerra 'caballeresco' se encontrará en un militarismo sin vestigio alguno de virtud o belleza o bien se transfigurará en una milicia Christi en la que la lucha física de un hombre contra otro se traducirá en un combate espiritual de todos los hombres unidos en el servicio de Dios contra los poderes del mal". Pero, hay que considerar que "... No por estar montadas en sangre y hierro dejan de ser virtudes las 'virtudes militares'; pero su valor reside en las joyas mismas y no en su horrenda montura; y es negar la experiencia el precipitarse a la conclusión de que el único lugar en el cual haya esperanza de encontrar esas preciosas cosas sea el matadero, donde por primera vez se manifestaron ante los ojos humanos". (7)

Argumento con el que se consolida la exoteria de las virtudes militares, al tiempo que el carácter noble de la guerra, en la cual, en el futuro, el Soldado Desconocido que nos describe Caj llois (8) será el venerado. La tecnología y las habilidades para su manipulación y adaptación, primarán sobre el arte de la "belicosidad educada".

El hombre que pertenece al Estado y se ve absorbido en los contingentes verde olivo, ese será el combatiente, vencedor y vencido en las guerras por venir. Y quizá ni siquiera él "... Desgraciadamente, las formas de heroísmo son variables: cambian con las necesidades de la sociedad. Pueden hacerse apagadas, técnicas e implacables..." (9) y el botón de muestra contemporáneo fue la guerra (convertida por las cadenas televisivas estadounidenses en espectáculo morboso), librada en 1992 en el Golfo Pérsico, por un poder multinacional acicateado por Estados Unidos contra una nación empobrecida y disminuida por la propia guerra (previa contra Irán), en muchos aspectos más que el económico; el moral, principalmente.

Las virtudes militares serán, al parecer, aquellas que surgen de la especialización y refinamiento de la capacidad y habilidad técnica-operativa, es decir, las que el mayor general - Glótochkin denomina "cualidades combativas". Este concepto "...tiene sentido bastante lato y su contenido lo pueden explicar detalladamente las exigencias presentadas por la personalidad del combatiente; su orientación y su carácter, así como su capacidad y sus conocimientos, sentimientos y voluntad. Dichas

exigencias incluyen: capacidad de orientarse rápida y correctamente en condiciones de combate, puntualidad e iniciativa, -- inagotable decisión de triunfar, audacia, ingenio, valor, resolución y tenacidad, perseverancia para alcanzar el objetivo propuesto, capacidad de soportar las cargas que supone el servicio militar, disposición de sacrificio para cumplir con el deber militar, etc." (10)

En este punto, puede resultarnos claro que a la ética militar le cabe encargarse, entre otras cuestiones, de orientar -- el desarrollo y evaluación del currículo castrense; para dotar al soldado de habilidades tales que posibiliten la operación y conducción adecuada de una lucha dirigida y calificada desde un frío y oscuro panel de monitores, palancas, botones y diodos luminosos, que controlen los sofisticados sistemas de armamentos. Desde el cual, es obvio, se preocupará menos de los móviles que puedan haber generado las hostilidades o los productos de éstas.

Los objetivos de la guerra no siempre han sido claros para quienes toman parte directa en el enfrentamiento, aunque..." Las guerras del nacionalismo son más inicuas que las guerras de religión porque el objeto --o pretexto-- de las hostilidades es -- menos sublime y menos etéreo". (11) El soldado, por demás, no se toma demasiado tiempo (ni se le da) para pensar en las implicaciones, causas y consecuencias del conflicto.. ¡En el combate menos que nunca! Las creencias religiosas o convicciones resultado de la propaganda pueden brindar una fuerza inesperada a tropas desanimadas y convertirlas en vencedoras o actuar en sen

tido contrario sobre un ejército antes confiado y prepotente. - Conducta de la que resulta ejemplo la del protagonista de La -- Cartilla Militar, de Max Frisch: "... No quería entrar en la lu cha (...) sin creer en algo. No quería saber sino creer..."(12)

Tal es la fuerza de la moral que los Zacapoaxtlas, comba-- tiendo al lado de tropas del General Zaragoza, durante la campa ña del 5 de mayo de 1862, derrotaron con empuje y valentía a -- unas tropas de ocupación francesas moralmente mermadas aunque - equipadas y adiestradas como el élite. Tropas indígenas que -- veían mancillada la soberanía e independencia nacionales, avasá llaron a las enemigas, que habían avanzado por encima de hues-- tos mejor adiestradas que las entonces vencedoras, pero que, pa ra aquella fecha se encontraban desmoralizadas por la lejanía - geográfica y cultural.

B. LAS VIRTUDES MILITARES

Pero, el ejército tal como lo conocemos hoy, se ha consti-- tuído a partir de sólidas y arcaicas bases éticas que le dan -- origen en la Edad Media. La disciplina, el valor, la subordina ción, la lealtad, la fidelidad, el espíritu de cuerpo, el culto a la bandera y a la tradición, el patriotismo y todas las otras virtudes militares sólo pueden entenderse plenamente como expre sión de la consolidación de una institución que, a través de si glos, se ha erigido en ejemplo para la organización de estructu ras sociales ajenas a sus modelos doctrinarios. Que se ha de-- senvuelto lenta pero firmemente. Que cimienta sus concepciones

más amplias y profundas en convicciones doctrinarias tan antiguas como épicas.

Con el propósito de concretar el objeto de análisis de este capítulo, se presenta una breve caracterización de las principales virtudes militares; así como una serie de reflexiones - que sobre cada una de ellas han hecho diversos teóricos de la guerra, historiadores, filósofos y, por supuesto, militares profesionales.

a) . La disciplina

Esta es, sin duda, la virtud que, con mucho, distingue a quienes pasan por las diversas sedes educativas militares, sean cuarteles o planteles. Y, también es, sobre la que más referencias se pueden encontrar; quizá porque, como dice Max Fisch "... La disciplina está estrechamente relacionada con nuestras convicciones, con nuestra conciencia y nuestra madurez..." (13), es que muchas plumas doctas la han abordado, tarde o temprano, como objeto de reflexión.

Samuel Ramos, escribe en su Perfil del Hombre y la Cultura en México: "Si queremos dar solidez a nuestra obra espiritual futura, hay que preparar a la juventud en escuelas y universidades, mediante una severa educación orientada esencialmente hacia la disciplina de la voluntad y la inteligencia". (14)

Esta disciplina volitiva e intelectual está extendida comúnmente en los planteles civiles pero es imprescindible en los militares o militarizados. Sin detrimento de la segunda,

la primera disciplina se privilegia en éstos..." La voluntad - es el poder maravilloso que tenemos de ser dueños de nuestros actos... y... Sin libertad, seríamos esclavos de nuestros actos, y no los dueños de esos mismos actos". (15) Al soldado no se le resta voluntad, sólo se la adecúa y dirige, se le conforma al cumplimiento de los fines institucionales de las fuerzas armadas.

En el análisis de Bengt Abrahamsson "... El adoctrinamiento +, en los fines y valores particulares de una profesión será eficaz en la medida que esa profesión sea capaz de ejercer una influencia preponderante sobre el contenido e intensidad de la educación de sus miembros y pueda controlar su socialización -- sin interferencias de otros grupos sociales..." (16) Y, la -- disciplina de la voluntad como base conductual indiscutible de la institución militar no puede comprenderse si no es a partir de su introyección, en las aulas militares donde se preparan -- los oficiales o se profesionalizan las diversas jerarquías castrenses, para operativizarla, incorporarla a su práctica cotidiana.

"La disciplina -estipula el Reglamento General de Deberes Militares- es la norma a que los militares deben sujetar su - conducta; tiene como base la obediencia y un alto concepto del honor de la justicia y de la moral, y por objeto el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las Leyes y Reglamentos Militares". (17)

+ Concepto revisado al final del Cap. I, en esta tesina.

Así definida, desglosemos: una norma es, según el Coronel Cravioto "... Una regla de conducta, un mandato que imponen la naturaleza o la sociedad..." (18) Para Méndez, Zorrilla y Monroy: "... La norma puede definirse como reglas de conducta colectiva, comúnmente aceptadas, que revisten diversos grados de obligatoriedad (...) indicativa más que coercitiva". (19)

Finalmente, en el ámbito etimológico, Diego Pérez explica: "El término nor significa una conclusión o pragmática de la ley, de la idea o de la razón". (20)

La norma, entonces, puede caracterizarse como una guía su maria de la conducta, individualmente asumida y practicada, de acuerdo con el grado de obligatoriedad inherente a cada norma, ad hoc con una legislación específica, con una ideología o razo namiento determinados y que señala antes que coaccionar.

A partir de esta definición, podemos contemplar a las normas militares, establecidas legítimamente en cada reglamento -- castrense, como aquel conjunto de prescripciones o señalamien-- tos específicos de la institución militar que adecúan y regulan el comportamiento de los integrantes de las fuerzas armadas, -- que homogeneizan y evalúan objetivamente los rasgos más acusa-- dos de la conducta militar.

Y la disciplina, considerada como principio de orden, es -- la norma que aparece como quintaesencia de la doctrina militar. Se trate del ejército que se trate. La disciplina fundamentada en el principio de obediencia, en la columna vertebral de toda --

fuerza legítima, es dinámica de la obediencia como la subordinación en su estática. (21).

La disciplina, en la concepción castrense, no posee otro fin que la organización del caos, de la crisis para la que está preparada la institución militar, y que haría presa de la propia institución dadas sus dimensiones y complejidad, de no ser por su adaptabilidad al cambio. Ese caos, paradójicamente, podría crearse con la práctica discrecional de las virtudes militares. La capacidad de planeación, ejecución y evaluación de las funciones propias del instituto armado puede ser escasamente objetiva en el cumplimiento de dichas funciones sin el auxilio de un principio de conducta, una norma como la disciplina. Su ausencia inhibiría el sentido del deber.

En conclusión, además de unirnos al pensamiento de Samuel Ramos, en el sentido de incorporar una mayor disciplina a la educación de la juventud, tanto en lo volitivo como en lo intelectual, interesa al autor de esta tesina aclarar que, tal como -- concluye Michel Foucault, en Vigilar y Castigar: "... El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación 'ideológica' de la sociedad; pero es también una realidad fabricada -- por esa tecnología específica de poder que se llama 'disciplina'. Hay que cesar de describir siempre los efectos del poder en términos negativos: 'excluye', 'reprime', 'rechaza', 'censura', 'abstrae', 'disimula', 'oculta'. De hecho, el poder -- produce; produce realidad; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad. El individuo y el conocimiento que de él puede

obtener corresponden a esta producción". (22)

Negar dogmática o sistemáticamente el valor profundo de la disciplina, es negar el valor de sus frutos más apreciados. La ciencia y el arte, entre ellos. Y, para el militar, la observación de las propias "... leyes y reglamentos, cumplir con las -- disposiciones de los superiores con las más acuciosa exactitud, es proceder con disciplina". (23)

b) El valor

Una de las virtudes eminentemente características de los integrantes de las fuerzas armadas es el valor. Del que, como nos señaló ya Toynbee, no puede obtenerse cláusula o constancia de exclusividad por el hecho de ser ellas las encargadas de enfrentar el peligro de muerte más regular y directamente.

La psicología freudiana afirma que el valor ante situaciones peligrosas no es típico, y si, más bien, su contrario, el miedo más profundo. De acuerdo con los seguidores de Sigmund Freud, (24) el mecanismo de defensa neurótica conocido como formación reactiva es el que está presente en aquellos (toreros, alpinistas y soldados, por ejemplo), en quienes, externamente se manifiesta el valor, el arrojo, como virtud normalmente practicada. En otras palabras, surge en defensa de la personalidad una reacción encubridora del miedo individual o colectivo, que es el origen de heroísmos prototípicos. Aunque, cabe aclarar, no en todas ocasiones este mecanismo de defensa neurótica es el activador de hazañas de valentía.

Para el estudio del valor nos auxilia también el análisis de Aristóteles, acerca del exceso y defecto, para comprender - las virtudes a que se aboca su Moral a Nicómaco. (24). Ahí señala, como justo medio de valentía, como defecto el miedo y la temeridad como exceso de valor. Sin embargo, la temeridad se puede asociar igualmente a la ignorancia del peligro real o al desprecio por el mismo, la integridad física o la propia vida.

En múltiples ocasiones, durante el enfrentamiento bélico, el individuo se hace héroe o muere a causa de su valor, su miedo o su temeridad.

El verdadero valor es: conocimiento relativo al nivel de peligro real o potencial, sangre fría, prudencia y decisión.

c). El patriotismo.

La patria es incomprendible sin el Estado contemporáneo. Este lazo conceptual nos permite atisbar el punto débil de la teoría social militar, señalado por Bañón y Olmeda, de acuerdo con la cual el estudio de las fuerzas armadas se centra en la concepción de tales instituciones sólo en su grado de evolución doctrinaria anterior a la existencia del aparato estatal de la época moderna.

El concepto de patria es inalineable del de Estado, una - de las virtudes más demandadas al soldado es el patriotismo. La patria es una noción que captura la esencia de "Nación", le sustrae sus más altos ideales y los transplanta a un plano

más elevado, en el éter filosófico, desde el cual se comprenden concepciones de mundo asequibles, adecuadas, dúctiles a la doctrina militar.

"Podemos decir -cita el Manual para la Instrucción- que la patria es una realidad que tiene por base un elemento material geográfico que es el territorio comprendido dentro de los límites que sus actividades y esfuerzos han fijado en contraposición con los de los demás y es una concepción que descansa en un elemento espiritual del que forma parte, el lenguaje, la tradición, las costumbres y las esperanzas y las comunes aspiraciones de los hombres que residen dentro de esos límites geográficos". (25)

El patriotismo, unido a la lealtad, la obediencia y la abnegación, es la virtud que permite sentimientos como el que retrata la Cartilla Militar: "No me arrepiento de haber estado en el ejército -dice el protagonista-, pero creo que me arrepentiría de ello si no hubiera estado en la tropa; todos aquellos que poseen la misma formación que yo (...) apenas tienen en sus vidas otra ocasión que les obligue a no mirar nuestra sociedad de arriba abajo". (26)

Este lazo, el patriotismo, libera al individuo de ataduras o barreras de clase, raza, sexo o crado y le imbuye en la práctica de las virtudes humanas por encima de diferencias que no sean las de nacionalidad. Por ello, suena válida la invitación del Manual para la Instrucción, cuando subraya que podemos, y debemos "... prepararnos para luchar en defensa del patrimonio

que hemos recibido, no solamente en los campos de batalla, sino en el taller, en el campo, en la industria, en los campos de la cultura". (27).

Se puede actuar y trabajar políticamente en pro de una u otra opción económica-política de forma de gobierno. Pero es irrenunciable el deber de respetar el compromiso con la nación, el país, la patria o cualquiera denominación que se desee dar a la conjunción de población, territorio o instituciones sociales indispensables en la configuración de la construcción conceptual básica de la doctrina militar moderna: La Patria.

d). El honor.

Así como hay soportes legales y coercitivos para castigar institucionalmente al infractor de los preceptos de la conducta militar inadecuada, existe un código que regula, evalúa y castiga (cuando así lo amerita la conducta del soldado), de manera implacable, interna y vitalicia al que viola, corrompe o merca-dea con la virtud, con el sentimiento primario y radical de los valores morales de quienes se encuentran en el servicio de las armas: El honor.

Y es tanto más poderoso en tanto se aprende el honor, no como una cualidad o vivencia específica sino, como ya se asentó arriba, se introyecta como un sentimiento. Se reacciona ante su lesión, no racionalmente ni bajo el efecto de la doctrina militar, sino de manera emocional, automática, instantánea. El honor es el apéndice mayor surgido de la técnica y el arte mili

tares y es el sentimiento generatriz de todas las virtudes militares.

"No es una fe nueva -escribió De Vigny- un culto de nueva invención, un pensamiento confuso; es un pensamiento nacido con nosotros, independiente de los tiempos, de los lugares y hasta de las religiones; un sentimiento orgulloso, inflexible; un instinto de una incomparable belleza, que no ha encontrado más que en los tiempos modernos un nombre digno, pero que ya producía - sublimes grandezas de la Antigüedad y la fecundaba como esos belllos ríos que en su origen, en sus primeras vueltas no tienen nombre. Esta fe que me parece existe en todos aún y que reina como soberana en los ejércitos, es la del HONOR (...) es una -- virtud enteramente humana, que se puede creer nacida de la tierra, sin palmas celestes después de la muerte; es la virtud de la vida". (28)

El honor es el sentimiento que genera la diferencia más amplia que se pueda establecer entre el político y el militar, -- pues, "... La palabra, que con demasiada frecuencia no es más -- que una palabra para el hombre de alta política, se convierte -- en un hecho terrible para el hombre de armas (...) El honor es el pudor viril". Rubricó, De Vigny. (29).

Menos emotiva, pero no menos profunda es la definición del Manual para la Institución, que describe al sentimiento que tratamos ahora como el de "... la dignidad personal, por el cual -- el hombre se propone merecer la satisfacción de su propia conciencia y hacerse acreedor a la estimación y el respeto de los

demás" (30) Para conformarlo es requisito indispensable poseer: valor, lealtad y fidelidad, principalmente, concluye el Manual de referencia.

e). El deber.

El deber es, según prescribe el Reglamento General de Deberes Militares: "... El conjunto de las obligaciones que a un militar impone su situación dentro del Ejército. La subordinación, la obediencia, el valor, la audacia, la lealtad, el desinterés, la abnegación, etc., son diversos aspectos bajo los cuales se presenta de ordinario (...) (31), señala el ordenamiento.

Para el Manual para la Instrucción, "... el Instituto Armado es una máquina compleja en la que cada uno de nosotros (los militares) representamos una pieza que debe funcionar en perfecta armonía con las demás, a fin de que su rendimiento que no es otro que el cumplimiento de su noble misión, se obtenga en todas partes (...), no cumplirá con su deber quien procurando su interés personal, sea desleal al Ejército y a la Patria". (32)

Opuestamente a lo que sucede con el honor, el incumplimiento del deber sí puede ser castigado y están clara y diversificadamente tipificadas las formas en que se puede faltar al deber en el medio militar. Aunque, es obvio, quien falta al deber y tiene conciencia de ello, no puede ser castigado únicamente expiando su culpa ante la institución. Para cumplir con el de-

ber, el Reglamento General de Deberes Militares, activa el sentimiento del honor: "El militar debe encontrar en su propio honor el estímulo necesario para cumplirlo con exceso. EL SERVICIO DE LAS ARMAS EXIGE QUE EL MILITAR LLEVE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER HASTA EL SACRIFICIO". (33)

El deber constituye, así comprendido, la base fundamental más amplia del quehacer cotidiano militar, su observancia es estrictamente obligatoria, su validez absoluta y su infracción -- castigada penal y moralmente.

f). La abnegación

Abnegación es, etimológicamente, la negación de algo o más exactamente de alguien. Un libro o un ave no pueden ser abnegados; sin duda, la segunda da la vida, al igual que muchas otras especies, en defensa de la de sus crías, pero carece de la conciencia que el ser humano posee, de proceder de acuerdo con un código ético preestablecido y aceptado. Los animales subhumanos, niegan o devalúan su existencia y supervivencia con base en pulsiones programadas genéticamente; el hombre, sólo puede manifestar estas reacciones mediante la formación social del carácter y una preparación física y psíquica adecuadas.

Las ligas afectivas son tan fuertes o débiles como lo sea la figura inspiradora de los actos considerados valiosos por el colectivo. En El Malestar en la Cultura, Sigmund Freud afirma que: "... La esencia de una multitud consiste en los lazos libidinosos existentes en ella". (34) Esta reflexión surge del

análisis que el creador del psicodiagnóstico clínico, realiza - alrededor de la capacidad cohesiva del ejército (y la iglesia). En el ejército, según el psicólogo vienés, la figura del general supremo simboliza el arquetipo del padre protector. Ello genera fuerza y fraternidad incomparables en el soldado, que toma el lugar del hijo solidario con sus hermanos, en aras de lo cual llega a negar integridad y vida propias con tal de salvar al compañero.

La abnegación -pauta el Manual para la Instrucción- "... es la virtud que nos conduce a sacrificar las comodidades, las afecciones familiares y en general, todo aquello que represente para nosotros un interés personal, al cumplimiento riguroso de nuestro deber (...) se puede ser fiel, leal, sin ser abnegado, en tanto que siendo abnegado siempre se es fiel". (35)

Freud nos significa una interpretación profundamente imbricada con virtudes como la solidaridad, el compañerismo, la camaradería y un intenso sentido del deber. El acto de renuncia en pro del bien ajeno; que avizora como producto del desapego una mejoría suficiente, al menos, en las condiciones de existencia de aquellos por quienes se reacciona abnegadamente.

Corremos con esta loa de Federico Nietzsche a la abnegación militar: "... ¡Llevad pues vuestra vida hecha de obediencia y guerra! / ¡Qué importa la vida larga! / ¡El guerrero no espera que se tengan consideraciones con él!". (36)

g). La fidelidad.

Es aquella virtud que mueve al hombre para, vía la relación directa y personal, aliarse, seguir, acompañar y colaborar con otras personas o grupos con un dirigente visible. La denominada "capacidad de convocatoria" es esencial a la fidelidad.

En el medio militar, implica la obediencia y la asunción de un fuerte compromiso, indestructible; de una relación obediente y duradera.

"Es -dice la Revista del Ejército...- el modo más puro y más limpio que cabe imaginar para una relación de poder.

La fidelidad está dominada por la acción de seguimiento. Presupone un carisma, que es reconocido por el que obedece (..) es legítima por la existencia de una relación de poder, basada en la autoridad del que sabe, del maestro, es decir, en una autoridad magistral". (37)

Postura proclive a la inacción, a la pasividad más pasmosa y al retardo en la actividad necesaria, pero no ordenada -- por un superior. La pedagogía crítica tendría, sin duda, algo que objetar con relación al peso de la fidelidad como virtud militar y a su contraparte, la desertión (espiritual o material) como infidelidad institucional, como virtud de conciencia humana acerca de algunas de las misiones ordenadas a las fuerzas armadas.

Incluso De Vigny, cuando reflexiona en torno a la fide-

dad militar respeto del mandatario no militar de una nación, no deja de lado esta consideración..." Cada soberano mira tristemente a su ejército; aquel coloso sentado a sus pies inmóvil y mudo que le molesta y le atemoriza; no sabe qué hacer de él y teme que se le rebele..." (38)

h). La lealtad.

"El Ejército actual -señala el Manual para la Instrucción- sin excepciones sin distinción de categorías, cualquiera que sea la procedencia de sus hombres, es leal a la Nación, a su Gobierno y a sus Leyes; es decir, es leal a la Patria". (39).

"La lealtad -(continúa el Manual-) a las leyes del país, - el Ejército la expresa mediante la obediencia a sus dictados, - el respeto a sus mandatos y el apoyo absoluto al gobierno para que tengan validez en todo momento y sobre todos los habitantes de la República". (40)

"Es el modo -siguiendo a la Revista del Ejército...- más personal y más firme que cabe imaginar para una relación de poder en ambiente de peligro. La lealtad está dominada por la noción de compromiso más que de promesa entre personas dignas. La lealtad anuda un lazo entre los hombres de distinto nivel de autoridad que solo puede ser destruido por el incumplimiento del compromiso por una de las partes (...) La lealtad establece una correspondencia, una corresponsabilidad, nunca una acción solitaria de lo que es debido". (41).

En pocas palabras, la lealtad implica un compromiso impersonal, institucional, grupal o jerárquico, siempre de obediencia a las leyes de la entidad a que el grupo o institución se somete. Esta virtud es la que permite más clara y frontalmente la creación de la subcultura militar, pues implica aceptación de las normas institucionales como propias de cada individuo; posibilitando, incluso, su ampliación y profundización conceptual, legislativa y, en el caso del instituto armado, doctrinaria.

i). La obediencia.

Finalmente, revisamos de manera abreviada la virtud conocida como obediencia. Aquella virtud institucionalizadora que permea el concepto de educación militar como el acto de asumir, desde escalones de baja graduación jerárquica, las normas, reglas y leyes de la institución militar. Abarcando la introyección de la doctrina castrense, el aprendizaje de la técnica concreta del arma o servicio, y la aplicación adecuada de esos principios (doctrina y técnica). La obediencia es la primera cualidad de un militar. De ella emana la disciplina y, junto al honor, conforma la base más amplia de la "mentalidad militar".

"La obediencia -afirma la Revista del Ejército...-, según el modo de fidelidad (sic), es esencialmente efectiva. Suele engendrar asociaciones de sentimientos nobles que determinan una voluntad de convertirse en perpetuos (...) más allá de la

muerte del fundador de la comunidad". (42)

En su Título I, sección Disciplina, el Reglamento General de Deberes Militares, prescribe: "El principio vital de la disciplina es el deber de obediencia. Todo militar debe tener presente que tan noble es mandar como obedecer y que mandará mejor quien mejor sepa obedecer". (43)

"El soldado (...) obedece a jefes y no a amos". Afirma - el Gral. Francisco L. Urquiza, y continúa: "...Hay que obedecer, obedecer siempre. El soldado lo sacrifica todo, hasta la familia. Es un fanático de su deber y sin más misión que obedecer, obedecer y obedecer a sus superiores". (44)

Pero, al tiempo que se ha alabado y enaltecido el papel - del soldado obediente a toda prueba, existen detractores de este principio radical de la educación militar: es Clemenceau -- uno de los destacados: "El papel principal impartido al soldado es la obediencia absoluta. Es lo último del servilismo maquina de la criatura humana... -Los militares profesionales - no pueden razonar, su profesión hace un crimen el ejercicio de esta facultad natural". (45)

Bajo la influencia de la obediencia, los objetivos y proyectos de la vida civil son superados por las metas y aspiraciones institucionales. "La armada en la cual uno presta servicio -escribió De Vigny-, es el molde en el cual se vierte su carácter y cambia y se funde para tomar una forma general impresa para siempre (...) La vivacidad de la juventud y la len

titud de la edad madura terminan por tener el mismo paso, el -- del ejército". (46)

Metáfora bastante exacta y completa, que engloba la "retórica corporal del honor", de la que habla Foucault. (47) que no es, para quien esto escribe, sino uno de los rasgos más visibles de la educación militar, de la miliciación. La obediencia es el objetivo supremo del proceso institucional que denominamos educación militar; para mayor exactitud, formación militar. Es la válvula reguladora de las fuerzas materiales, las capacidades técnicas y la aplicación del conocimiento de la doctrina militar; dosificador de la eficiencia militar. La miliciación es un proceso continuo, permanente; la obediencia, su objetivo mayor; la disciplina, su forma de administrar; las virtudes, - simples medios de cohesión interna. La disciplina es un autodidactismo de la obediencia.

La enseñanza de la apreciación de los detalles en la miliciación es consustancial al proceso educativo castrense; los rituales, las ceremonias, la instrucción, son sólo algunos de los elementos por medio de los cuales se aprende, lenta e inexpugnablemente, la doctrina militar. "La disciplina -señala -- Foucault-, es una anatomía política del detalle". (48).

La obediencia, para concluir, no limita la voluntad, la -moviliza; la adecua y predispone para el sometimiento pleno a necesidades sociales, para el cumplimiento de las órdenes, de las exigencias institucionales. No denigra ni sobaja ni toca la dignidad, si no es para energizar la conducta, motiva. El

acto de obediencia bien se puede explicar como automotivación, no como sumisión o vasallaje, pues es un acto realizado al amparo del honor y la lealtad.

C. ETICAS CIVILES Y MILITAR: DIVERGENCIAS

Este inciso, que originalmente estaba planteado para la presentación sumaria de las características de los correctivos disciplinarios en el ejército, debió cambiar su orientación para abrir una explicación breve pero clara, exegética de las fuentes de las que surgen y los medios y ambientes por los que se expresan y explican las diferencias más amplias entre la conducta militar y la civil en torno a diversas condiciones y metas, ante las cuales se adoptan resoluciones, ocasionalmente, opuestas diametralmente. El análisis originalmente planteado podría proporcionar elementos de juicio útiles en la comprensión de algunas diferencias en cuanto a marcos de referencia, en la comprensión del arresto, la llamada de atención, la degradación, etc., y cerrar redondamente esta sección de las notas. Pero se prefirió tender un puente que permita completar aspectos y perspectivas que hubieran quedado sin soporte conceptual desligadas de la educación militar, que, al fin y al cabo, es el objeto de estudio de este trabajo.

"De cualquier forma lo que está claro es que sólo cuando se efectúa un encuadramiento conceptual de la Institución Militar como sistema social puede comenzarse a dilucidar qué rasgos constituyen parte de este sistema y le diferencian de - -

otros". (49) Señalan Bañón y Olmeda, en la Introducción a la Parte I: Organización, de La institución militar en el Estado contemporáneo. Tal importancia reviste este análisis específico y clarificador que su eco resuena en varios de los trabajos incluidos en la antología de marras.

"Las doctrinas -apunta Raúl Sohr-, las armas y las acciones de las instituciones armadas pueden no ser coincidentes ni coherentes, pero son, sin duda, explicables". Y agrega: "La ética militar y los principios de la guerra difieren de las normas que guían la vida civil. Comprender la mentalidad de quienes se preparan para matar y morir en la más rigurosa disciplina y orden jerárquicos es más que recomendable: es un deber". (50) Concluye el periodista argentino.

Pero, ¿Cuál es la diferencia esencial, que nos puede permitir y facilitar la comprensión de la mentalidad militar y marcar la línea índice de la disparidad entre las concepciones de hombre y de mundo, entre aquella y la variedad y maticos que dominan el medio civil?

Sin duda alguna, es la disciplina. Ya sabemos que la disciplina está presente en todo esfuerzo colectivo o individual, y que, sin ella no habría desarrollo en ciencia, arte, tecnología o filosofía alguna, a excepción de las que fueran implementadas en el acrecentamiento de la ciencia o el arte militares. Por lo que, debemos comprender que "... Ningún otro grupo de funcionarios públicos es sometido a un código tan estricto de obediencia jerárquica como los militares. (En los que) El uni-

forme viene a ser la expresión externa de esta identificación.." (51), según explica Sohr.

Más todavía, 'La jerarquía y el acatamiento de las órdenes superiores son la esencia de la vida militar. La vida de cuartel da a los uniformados un elemento adicional de identidad corporativa. A lo anterior se suma la estabilidad histórica de -- las instituciones castrenses, en las que la antigüedad de servicio antes que el mérito suele dictar los ascensos". (52).

Ese control de la conducta, institucionalmente organizada, permite una autoobservación útil en el desempeño del servicio. La domoñación de los impulsos inútiles, la inhibición de los -- afectos exagerados se aprende en el medio militar para no olvidarse nunca. Esa, es, en perspectiva propia, la diferencia --- esencial entre las concepciones militares y las civiles. La -- constancia y regulación de la conducta individual mediante la legislación institucional.

Para Sun-Tzu, punto de referencia obligado sobre todo lo -- referente a la guerra, los siguientes son: "... los rasgos -- psicológicos que pueden llevar al ejército al desastre. El -- orgullo, el sentido del honor demasiado susceptible, la falta de previsión y la excesiva compasión". (53).

Según Harries-Jenkins y Moskos, en su ensayo Las fuerzas armadas y la sociedad "... El ejército (...) lleva a cabo su cometido dentro de un entorno político sin preocuparse de la -- política, de la moral (civil, de paz) o de otras consideraciones no militares, de tal manera que su profesionalismo se pue-

de resumir como su experto dominio de la violencia mortífera, - un sentimiento de identidad corporativo y una responsabilidad - fundamental con respecto a una comunidad política más amplias. (54).

Freeman J. Dyson, aborda el problema de las diferencias -- éticas y las consideraciones en relación a los conflictos, en - la perspectiva de los militares, y señala: "...El mundo de los guerreros también incluye a muchas personas que se encuentran - fuera de los establecimientos militares profesionales (...), -- comparten un lenguaje y un estilo comunes. Su estilo es deliber radamente frío, intenta excluir la emoción y la retórica de sus discusiones, subrayando la precisión y la objetividad técnicas concentrando su atención en cosas de detalle que pueden reducir se a cálculos cuantitativos. Les gusta el humorismo seco, y de testan el sentimentalismo (...) El mundo de los guerreros describe el resultado de la guerra de un lenguaje de proporciones de intercambio y eficiencia de costos. El mundo de las vícti-- mas (civiles atrapados en el enfrentamiento bélico) lo describe en el lenguaje de la comedia y la tragedia". (55)

"Una teoría profesional -escribe Bengt Abrahamsson-, consiste en un conjunto de doctrinas que los miembros de la profesión consideran fundamentales para el cumplimiento de su fun- ción. En la Institución Militar son estrategia, táctica, lo-- gística y sus subcategorías correspondientes". (56)

Bañón y Olmeda, hacen notar el peso definitorio del adoc- trinamiento en el proceso de miliciación y el de los elementos

habituales de la vida de cuartel en la configuración de la personalidad, del 'estilo' (Dyson), de los militares: "... El adoctrinamiento -dicen los sociólogos españoles-, transmite ese peculiar sentido de misión que impregna todo el sistema de valores, y que se caracteriza por el énfasis en el binomio autori--dad/disciplina, el orden socio-económico, el ceremonial, los sufrimientos y penalidades que conlleva el estilo de vida, y, consiguientemente, el espíritu de sacrificio necesario para sobre-llevarlo". (57).

La ética militar no puede ser calificada de moral o inmo--ral en los términos de la paz, menos aún, con la complejidad --que le es inherente en la época Moderna y en la actual, "... Cuando el militar recibe la orden legal de un superior con au-toridad no discute, no duda, no hace prevalecer sus propias ---opiniones, obedece. Se le juzga no por las políticas que pone en práctica, sino por la prontitud y eficacia con que las lle-va a cabo. Su objetivo es perfeccionar un instrumento de obe-diencia; los usos de ese instrumento están más allá de su responsabilidad. Su mayor virtud es ser instrumental y no final". (58).

En todo caso, la conducta, las actitudes y actos del militar no pueden ser calificados de morales o inmorales sino sólo y auténticamente, de amorales, fuera de toda concepción filosófica, social, histórica, o hasta ideológica, como no sea el --pensamiento militar. Tenemos que recordar que el inspirador -y precursor más significativo del anarquismo, Mijaíl Bakunin,

dijo que 'todo lo que es bueno para la revolución, es moral'. - Obviamente, con las salvedades abismales entre el pensamiento -- anarquista y el conservadurismo dogmático de la mentalidad militar, pero: los extremos se tocan.

El militar, sin embargo, (plenamente comprometido con su conciencia social o de clase, incluso), se puede ver sometido a la antonomásica duda de Oteño, aunque más que en el plano intelectual o emocional, se le plantea en el fáctico-valorativo -- ('hacer o no hacer'). La indecisión, contraria a la intrepidez es una habitación del edificio moral institucional en el que los militares tiene vedado el acceso. La solidez de sus conocimientos, la confiabilidad de sus virtudes y la inexpugnabilidad institucional, los respaldan, y dependen de su decisión y aplomo - en la ejecución; además de la vida y actividades de hombres, de cenizas, cientos o miles de ellos.

Las órdenes no deben ser discutidas sino obedecidas. Pero, para lograr absoluta obediencia, el mando debe estar preparado, al igual que cada escalón jerárquico, en todo caso, momento y lugar. Tiene la obligación imperativa de educarse, de --- adiestrarse en el ejercicio del poder institucionalmente conferido y delimitado: el deber de compenetrarse en el dominio de - la ciencia y el arte militares. Y el mismo deber, incondicional, de preparar cada vez mejor a quienes han de tomar su lugar en el futuro. Educarse y superar, en la medida de sus posibilidades (reglamentarias), el nivel académico de las instituciones castrenses, en el espíritu de las virtudes militares y en el --

ejercicio de sus funciones constitucionales. Ese es el objetivo supremo del mando.

Si se revisa la organización, desarrollo, vida y costumbres de la institución militar, cargando prejuicios éticos, históricos, políticos o ideológicos, se corre el riesgo de empañar la visión. "...La realidad de los ejércitos -dice Sohr-, debe ser abordada sin juicios de valor o prejuicios ideológicos" (59). Deben ser objeto de estudio con sus propias características, no para ocultar los aspectos negativos o exaltar acríticamente los positivos, sino, para, después de efectuar un análisis objetivo, abstraer sus cualidades y defectos. Para afrontarlos en su más amplia expresión.

"La guerra es una ebullición -dice Caillois-, una erupción de ese universo subterráneo donde fermenta sin cesar la vida interior de las sociedades, que más bien correspondería a las ciencias naturales o a la química orgánica que a la moral. También las normas de la guerra no tienen nada que ver con las de la paz, con la razón, la justicia, el honor. En consecuencia, no existe ninguna medida común entre el objetivo político de una guerra y los sacrificios aceptados para lograrlo. Es concluye el sociólogo francés-'pura violación y puro crimen', también un mero absurdo". (60)

Por ello, las leyes de la guerra, las reglas de las fuerzas armadas no pueden ni deben ser sino aquellas que, merced a sus medios e instrumentos, transmitan un espíritu de resolución y obediencia total, donde la estructura institucional puede me-

taforarse como una pirámide (el ideal weberiano), toman su lugar y encajan de manera perfecta, cada una de los bloques, de - abajo hacia arriba, sosteniendo el peso de las superiores, cuyo trastabilleo puede resultar catastrófico a la estructura.

Cabe, aún, otra metáfora, la de una enorme y compleja máquina-herramienta en la que cada tornillo, banda de transmisión, diodo, cortador o válvula, juegan un papel determinante en el funcionamiento exacto del ingenio industrial.

Pero, las fuerzas armadas escapan todavía a esas analogías, pues poseen mecanismos y 'órganos' que permiten y propician la autoreparación, la autocorrección del sistema y su conservación como estructura; he ahí la antinomia. Su ensanchamiento conceptual y teórico, la ampliación de la gama de metas a que se abocan son, con este enfoque, sus propios muros de contención.

Hay que coincidir, también, con Huntington, en que: "... La ética militar es concreta, permanente y universal. El término 'civil' se refiere meramente a lo no-militar. No hay dicotomía entre "mentalidad militar" y 'mentalidad civil' porque no existe tal mentalidad civil. Hay muchas 'mentalidades civiles' y la diferencia entre dos éticas civiles puede ser mayor que la diferencia entre cualquiera de ellas y la ética militar". (61)

En conclusión, el estudio de las características peculiares de la institución militar y del proceso de miliciación no puede iniciarse o proseguirse, objetiva y legítimamente, sin considerar las particularidades que implica el hecho bélico, -

de cualquier dimensión, con todas sus características, causas, implicaciones de diversos plazos y en cada campo del saber humano, su multifacético estado de pérdidas y ganancias. Tan irrespensible es la condena como la pleitesía, a la guerra o la paz, sin la ponderación de su trascendencia en los aspectos materiales y espirituales de la cultura..

Es, de esta forma, que pretendemos poner las bases teóricas y conceptuales que permitan la comprensión regular del quehacer del militar contemporáneo. Que posibiliten una visión esquemática de aquellas convicciones que la ética militar tiene - por referencias incontrovertibles, inamovibles e intocables. Tales que den cabida a una concepción de mundo y del hombre de - corte conservador realista, introyectando en los integrantes de las fuerzas armadas (de manera discrecionalmente ecléctica), -- formas de sentir e interpretar la realidad: nacional e internacional; pasada, presente y futura; etc., de un modo que sólo es concebible para el establecimiento militar; cosmovisión que es posible acrecentar, claro, dentro de las prescripciones reglamentarias.

N O T A S

1. BLAUBERG, I. Diccionario marxista de filosofía. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979. p. 152.
2. SANCHEZ CERESO, S. (Dir.) Diccionario de las ciencias de la educación. Santillana. México, 1984. pp. 650-651.
3. BLAUBERG, I. Op. Cit. p. 314-315
4. SANCHEZ CERESO, S. (Dir.) Op. Cit. p. 1412.
5. Reglamento General de Infantería. Ateneo. México, 1989. p. 20-21.
6. DE VIGNY, A. Op. Cit. p. 18
7. TOYNBEE, A. J. Op. Cit. p. 33
8. CAILLOIS, R. Op. Cit. p. 18
9. Idem. p. 277
10. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. p. 233.
11. TOYNBEE, A. J. Op. Cit. P. 17
12. FRISCH, M. La cartilla militar. Alianza. México, 1984. p. 137.
13. Idem. P. 43

14. RAMOS, S. El perfil del hombre y la cultura en México. Espasa-Calpe. p. 96.
15. GILLETTE, P. La educación del carácter. Desclee. Buenos Aires, 1946. p. 12
16. ABRAHAMSSON, B. "La socialización profesional: teoría, ética y espíritu de cuerpo". En: BAÑON, R. Y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 209
17. Reglamento General de Deberes... pp. 7-8
18. Cravioto, A. Pláticas de moral militar y civismo. Edición del autor. México, 1947. p. 33
19. MENDEZ, J. E.; F. M. BAUTISTA y S. Z. ARENA. Dinámica social de las organizaciones. Interamericana. México, 1985. p. 192
20. PEREZ, D. Introducción a la ética. Fernández Editores. México, 1969. P. 117.
21. CASTRO, C., L. "Las virtudes militares en las relaciones de mando y obediencia". REVISTA DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA MEXICANOS. Septiembre, 1990. pp. 19-23.
22. FOUCAULT, M. Vigilar y castigar. Siglo XXI. México, 1990. p. 198.
23. Manual para la instrucción. Ateneo. México, 1983. p. 19.

24. Véanse: MACK, J. E. y E. V. SEMRAD. "Psicoanálisis freudiano clásico". Cap. I. Op. Cit. p. 118. También: BLEGER, J. Psicología de la conducta. Paidós. México, 1986. p. 166. y: FRIEDMAN, J. L. Usos y abusos del psicoanálisis. Plaza y Janés. Madrid 1976. pp. 78-79.
25. ARISTOTELES. Moral a Nicómaco. Espasa-Calpe. México, 1984. p. 78-85
26. Manual para la instrucción... Pp. 23-24.
27. FRISCH, M. Op. Cit. pp. 118-119.
28. Manual para la... P. 27
29. DE VIGNY, A. Op. Cit. p. 155
30. Idem. p. 156.
31. Manual para la... p. 27
32. Reglamento General de Deberes... p. 7
33. Manual para la... p. 33
34. Reglamento General de Deberes... p. 8
35. FREUD, S. Psicología de las masas. Alianza, México 1986. pp. 33-37
36. Manual para la... p. 37
37. NIETZCHE, F. Así hablaba Zaratustra. Editores Mexicanos Unidos, México, 1983. p. 49

38. CASTRO, C. L. Op. Cit. pp. 19-20
39. DE VIGNY, A. Op. cit. p. 153.
40. Manual para la... p. 41
41. Idem. p. 42
42. CASTRO, C. L. Op. Cit. p.. 20'
43. Idem
44. Reglamento General de Deberes... p. 9
45. URQUIZO, F. L. A un joven militar mexicano. Empresas Editoriales. México, 1967. p. 18.
46. DEL CAMPO, X. ¿Qué es la guerra? Ed. Extemporánea. México, 1986. p. 294.
47. Idem. P. 296. Se prefirió la cita textual del Del Campo en virtud de estar mejor construída sintácticamente. Cfr. De Vigny, A. Op. Cit. p. 19.
48. FOUCAULT, M. Op. Cit. p. 139
49. Idem. p. 143
50. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 67
51. JANOWITZ, M. "La organización interna... P. 131. Paréntesis del tesista.
52. SOHR, R. Para entender la guerra. Coed. Alianza Mexicana- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- México, 1990. p. 11
53. Idem. p. 65. Paréntesis del tesista.
54. Ibidem
55. SUN-TZU. El arte de la guerra. Colofón. México, 1991.
p. 28.
56. HARRIES-JENKINS, G. y CH. MOSKOS, Jr. Las fuerzas armadas y la sociedad. Alianza. Madrid, 1984. p. 51
Paréntesis del tesista.
57. DYSON, F. J. Op. Cit. pp. 17-18, Paréntesis del tesista.
58. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps). Op. Cit. p. 159.
59. HUNTINGTON, S. P. "La mentalidad militar... p. 202
60. SORH, R. Op. Cit. p. 11
61. CAILLOIS, R. Op. Cit. p. 241
62. HUNTINGTON, S. P. "Poder, ideología y... P. 245

OBJETIVO DEL TERCER CAPITULO

A) Construir un esquema básico que explique y fundamente la singularidad, tanto como la interrelación de la reflexión - sobre el hecho educativo en el medio militar y la desarrollada en el ámbito de las instituciones civiles.

B) Delimitar el área y marco conceptuales precisos, que puedan aprobar elementos al análisis del proceso educativo en sedes militares; deduciendo las particularidades y afinidades que guarda con su par en el medio educativo civil.

C) Precisar una estructura conceptual suficientemente clara, a partir de la síntesis de: contexto social, étnica y pedagogía militares, tal que se constituye en una visión contemporizada y concisa del campo semántico de la educación militar.

C A P I T U L O I I I

EL PROCESO DE EDUCACION INTEGRAL
MILITAR (LA MILICIACION).A) PEDAGOGÍA MILITAR
(EL PLANO ANALITICO)
OBJETIVOS GENERALES

Es histórica y, por decirlo así, "genéticamente" imposible desarrollar una teoría pedagógica sin, antes, haber superado el peldaño conceptual y doctrinario que significa la adopción de alguna corriente filosófica, una escuela de la psicología actual, un ideario sociológico y alguna vertiente del análisis -- histórico.

A pesar de ello, y con base en las aclaraciones y distinciones, anotadas arriba, entre éticas civiles y militar, se puede asegurar que la pedagogía militar no ha requerido apearse a un manual de educación tradicional, de tecnología educativa o de la postura crítica para ser ejercida; pues es, aunque resulta difícil concebirlo así, una construcción principalmente empírica e independiente de teoría pedagógica alguna que, si bien adopta conceptos o procesos practicados en el medio civil para su implementación, no es sino para interpretar regularmente el hecho educativo tal como se presenta en el medio castrense.

Sin embargo, resulta claro el desfase de su desenvolvimiento y ejercicio; sin sustentación teórica firme, carente de explicación reflexiva.

La pedagogía militar es reflejo no de una concepción de mundo clara y definida, contundente. Es la búsqueda de métodos para educar al guerrero, enseñarle a utilizar su arma o sistema de armamentos bajo su responsabilidad, imbuirle cada vez más el deber de obediencia, el ejercicio de las virtudes militares y el aprovechamiento óptimo de sus capacidades intelectuales, motoras y psíquicas, así como el material bélico accesorio a su disposición, en el cumplimiento de sus obligaciones. Además, incluye, como parte importante del proceso educativo, la serie de experiencias eventuales que proporciona la vida militar.

El aprendizaje del sentido del deber implica, en un plano que denominaremos conceptual-operativo, vivencias que dan sentido a la teoría completa, global de la ética militar, se instrumenta con el medio del cuartel como escuela y se pone en práctica en el Servicio o fuera de él. Y abarca, en el plano al que llamamos fáctico-utilitario, el dominio de la técnica de aniquilamiento mediante armas, principalmente; el uso correcto de los medios de comunicación, transporte, defensa, ofensiva, rehabilitación y administración de los elementos humanos, técnicos y materiales con que cuentan las fuerzas armadas.

Según el Manual de didáctica aplicada al medio militar, la pedagogía es: "... la teoría general del arte de la Educación que agrupa en un sistema sólidamente unido por principios uni-

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

versales, las experiencias aisladas y los métodos personales -- partiendo de la realidad..." (1) Definición, por cierto, extraída del Diccionario de las ciencias de la educación. Por su lado, la definición de Glótochkin (2) carece de bases fuera de la doctrina socialista. Razón por la cual se acepta, en principio, la que, originalmente, aparece en el Diccionario de las ciencias de la educación.

Siendo ésta una definición aplicable al medio civil o al militar, común. Glótochkin nos enuncia las funciones particulares, que posee la ciencia reflexiva del hecho educativo, en el medio militar. Que son, entre otras:

- Descubrir la esencia y el contenido del proceso pedagógico en las condiciones propias de la actividad militar;
- explicar las formas de la instrucción y de la educación militar, moral, jurídica, estética y física de los efectivos del ejército;
- elaborar los métodos, medios y procedimientos de adiestramiento y educación de los combatientes, aprovechando a tal efecto las conquistas de otras ciencias y la experiencia avanzada que han acumulado las tropas.

Para cumplir las tareas que se plantean a la pedagogía militar -sigue Glótochkin-, es necesario efectuar de manera sistemática estudios pedagógicos, analizar y generalizar la expe-

riencia avanzada de las tropas en lo que se refiere a la búsqueda de formas, métodos, medios y procedimientos que faciliten la instrucción, la educación y la preparación psicológica de los "efectivos". (3)

Aunque, de hecho, la reflexión en torno al proceso educativo, incluyendo su entorno físico, moral e histórico, no ha sido abordado por quienes se encargan, en los planteles y cuarteles militares, de concebir, planear, conducir y evaluar dicho proceso, estas notas pretenden constituir una base de regular amplitud y, por razones de espacio y tiempo, menor profundidad; pero que permitan una panorámica aceptable de las posibilidades de construcción que admite una teoría pedagógica que responda a -- las necesidades conceptuales y contextuales de una especialidad de investigación educativa como las que esta veta, prácticamente virgen, representa.

La pedagogía militar, como quehacer reflexivo referente al proceso educativo específico del medio castrense y en vista de -- su incapacidad (inadvertida) para lograr un campo propio en el amplio abanico de la investigación educativa, ofrece potencialidades inimaginadas por quienes, desde cualquiera perspectiva -- ideológica-sociológica, desee analizarla y describirla. Esta -- tesis busca ser un esfuerzo unido a otros que ansían dar impulso a la apertura de la Institución Militar y estudios del carácter descrito antes.

La independencia de la pedagogía militar, de que se habló en el inicio de este capítulo, no se refiere al desentendimien-

to de cualquiera regla o norma que haya que observar en la complejidad de hecho educativo. Con independencia se quiere significar, ante todo, la facultad o habilidad de adaptarse críticamente, los medios, métodos y procedimientos de la pedagogía civil al medio militar.

El proceso educativo, adquiere así, un carácter ajeno, prestado a una forma diversa de aquélla para la que fue diseñado. Un mecanismo de probable civilización incipiente.

Sin duda la anotación de Caillois, en el sentido de que: "...La estructura centralizada del Estado democrático contemporáneo tiene su origen lejano en el aparato erigido para satisfacer las necesidades militares..." (4), cobra todo su significado; y, si bien no se puede circunscribir esa influencia y descendencia a las formas del funcionamiento y actuación del sistema estatal, sino ampliarse a muchas y muy diferentes instituciones civiles, resulta igualmente notable la ausencia de concepciones, ergo, de creaciones teóricas originales (como no sean accesorias u ocasionales), en el curso del proceso educativo formal en el medio militar. Viéndose empobrecida la actividad y opciones de enriquecimiento de los docentes, incluso; conformado éste sector de las instituciones educativas castrenses, mayoritariamente, personal civil. Lo que nos vuelve a presentar un resquicio de civilización.

Más allá de este desajuste, ¿Qué es un militar profesional?. Considerando la definición que nos ofrece Abrahamsson, donde nos explica la teoría profesional como "... el conjunto -

de doctrinas que los miembros de la profesión consideran fundamentales para el cumplimiento de su función." (5) "... Un militar profesional debe, entonces, resocializarse para cumplir con sus obligaciones profesionales con su deber, en el sentido de: "... adoptar un conjunto de modelos de conducta en substitución de otros". (6); cuando, en la primera socialización, ha faltado una formación que implique adaptación a las normas civiles de convivencia y trabajo que se asemejan a las militares (lo que se facilita cuando la aplicación de la presión pedagógica institucional coincide, como es regular y legal, con la edad adolescente); situación que puede comprender el proceso de desocialización, es decir, la "... desaparición de valores - claves anteriores y de conducta de rol que constituyen el corazón del funcionamiento social del individuo... Donde... El objetivo de estas medidas consiste en romper lazos que refuerzan la identidad anterior del individuo en la vida civil. En su forma extrema la desocialización hace del individuo un organismo dócil, parecido a un niño, incapaz de acción independiente". (7)

Recordemos el adoctrinamiento y el valor que en ese proceso tiene el aislamiento social y la adopción de normas conductuales rígidas y permanentemente evaluadas; al tiempo que la diseción que, sobre el mecanismo de disciplina, realizó Michel Foucault, (8) mecanismo esencial en el funcionamiento y organización de la institución militar.

Bañón y Olmeda, en la Introducción a la Parte II: Profesionalización, de la Institución Militar..., atienden a -

una diferencia que es necesario rescatar, en el análisis de la profesionalidad que se puede alcanzar y ejemplarizar en el medio militar. Señalan: "... La profesionalización alude al proceso histórico de racionalización de la organización militar en su conjunto y su configuración paulatina como institución social, pero también al proceso de los cuadros militares y su consolidación como grupo social diferenciado (...) La profesionalidad representa en un primer significado, la capacidad técnica adquirida durante la selección, formación, perfeccionamiento y desarrollo de la carrera militar, procesos que se llevan a cabo tanto en centros educativos específicos como en el desempeño de puestos de trabajo en distintos lugares organizativos; el otro significado -acotan- se refiere a la instrumentalidad social de los cuadros militares, esto es, a su subordinación al liderazgo político establecido legítimamente". (9)

El coronel Adrián Cravioto funde en una la profesionalización y la profesionalidad, que en la realidad práctica no pueden dicotomizarse, y las contrapone al pretorianismo. Los militares profesionales -escribe- "... son aptos e instruidos que aman su carrera y han hecho con éxito, todos los estudios reglamentarios de la profesión militar según su arma o servicio, haciéndose por este constante esfuerzo intelectual, 'profesionales' (...) Actualmente (1937), los ejércitos son eminentemente técnicos y el sinnúmero de conocimientos que constituyen el arte de la guerra, no se obtienen por 'afición' sino por 'vocación' y empeño profesional, estudiando, practicando y combatiendo (...); todos los militares, sin excepción, para llenar sus -

funciones, deben ser verdaderos profesionales de su carrera, en el sentido expreso de su cultura, ilustración, técnica, capacidad, competencia, moralidad, aptitud y práctica profesional". - (10)

En suma, tratase del antagonista del "gorila profesionalizado" de que habla Piñeyro. Nos referimos a ese "... militar - nuevo, conciente de que la represión no soluciona los problemas de las clases trabajadoras, ni de que el trato complaciente con el imperialismo y los aliados serviles fortalecen nuestra independencia nacional (la mexicana, para el caso)" (11). Tratamos del militar que, considerando cabalmente su deber con la nación, con la patria, con la población que jura defender y proteger -- hasta con la vida, carga el arma con la intención de conservar-la inactiva en tanto se respete el estado de derecho de los países democráticos; pero que, en cuanto advierte la violación de dicho orden, la prepara y descarga en pro de la conservación y continuación del régimen de paz y justicia.

Los militares profesionales no son aquellos que, según - - apunta Aniceto Aramoni, "...están más allá del bien y del mal, viven becados permanentemente por el Estado y los ciudadanos, constituyen una clase improductiva (...); que no pueden ser observados abiertamente, tampoco penetrados, supervisados o criticados, casi en ninguna parte". (12) Son, en lugar de eso, aquellos cuya preparación técnica y cultural les permite el acceso a una conciencia más amplia y profunda; multilateral y, sobre - todo, abierta al análisis, a la discusión, a la indagación; con

la cual puedan acceder, en un futuro cercano, a logros sociales trascendentes en diversas áreas de cooperación especializada, al lado de científicos, técnicos de las más diversas esferas del conocimiento, biofísica como filosofía, poleomología como pedagogía o psicología; entre muchas otras profesiones y profesionales del ámbito civil, relacionados directa e indirectamente, con su ejercicio profesional cotidiano, la carrera militar.

Ese militar no se puede forjar fuera del espíritu de la pedagogía castrense descrita aquí, en sus elementos más gruesos.

En la misma forma y con la misma intensidad que la institución militar, otorga una notable relevancia a las características psicofísicas de los aspirantes a ingresar en ella, y cede un lugar significativo a las de sus egresados; en el largo plazo, - debe forjarse objetivos que posibiliten a los militares participar en el - - enfrentamiento al reto que enuncia el Comandante del ejército - Español, Prudencio García: "... Proporcionar al militar profesional de mañana una ambiciosa formación humanística, política y - - sociológica que le sitúe a la altura de las situaciones que habrá de vivir, de las responsabilidades que habrá de asumir y las decisiones que habrá de adoptar". Considerando que "... no se - trata de sustituir sino de añadir. No se trata de desplazar a las viejas virtudes del valor, la lealtad, el compañerismo, el - amor a la responsabilidad, y, por encima de todo, de nuestro permanente compromiso de amor y fidelidad a la Patria. Se trata - -continúa- de incorporar a éstas un superior grado de conocimientos en terrenos decisivos tanto para la conciencia individual co-

mo para el comportamiento de las colectividades humanas, conocimiento que un día pudo ser estimado militarmente superfluo, pero que hoy se manifiesta progresivamente necesario y que mañana habrá que resultar imprescindible". (13)

Al tiempo que lo anterior, atender a las palabras de Bañón y Olmeda, cuando marcan: "... la magnitud de los desafíos que el subsistema educativo militar debe afrontar para desarrollar la eficiencia organizativa.

En un primer momento -afirman los sociólogos hispanos-, es necesario, que suministre una educación militar general que, -- además sirva de base para especializaciones posteriores (...)

-En segundo lugar-, Dado el constante proceso de cambio tecnológico y lo perecedero de los sistemas de armas actuales, el subsistema educativo debe facilitar los currícula precisos para -- mantener al día los conocimientos teóricos generales y especializados (...)

Por último, debe proporcionar el acceso a esos -escalones superiores (de mando), lo que supone la configuración de un grupo de élite, dotado de un alto nivel de versatilidad, -ya que ese grupo tiene que desarrollar un amplio repertorio de papeles organizativos y coordinar operaciones complejas, aspectos ambos que incluyen el ejercicio de funciones de mando y, sobre todo de administración y gestión, y esta última función implica el conferir un peso significativo a las capacidades de persuasión y negociación". (14)

Por lo tanto, el deber que se impone y puede generalizar -en el aspecto educativo a las instituciones o dependencias milita

tares de cada Estado, es el de desarrollar y acrecentar las formas en que prepara a sus elementos (de cualquiera jerarquía), en el ámbito práctico tanto como en el teórico, en la heteroeducación como en la autodidaxia, en la educación moral como en la física, psicológica y constructiva-apreciativa (arte, pensamiento crítico, humanismo, etc.), entre otras facetas de esa eventual amplificación del esquema conceptual referencial y operativo (E.C.R.O.) (15) con el cual ejecutan y ejercerán sus funciones los militares profesionales, en un futuro próximo; modificación a las formas, que este trabajo equipara con los contenidos, en cuanto mensajes del currículo oculto, de peso definitorio en una formación más completa de quienes se encargan de apoyar con la fuerza armada las bases institucionales-sociales formales del Estado contemporáneo, aquéllos que son sus puntales más acusados.

El estudio de estas formas de comprensión-transmisión-introyección, de unas peculiares concepciones del hombre y del mundo, requiere de construcciones teóricas imbricadas seriamente en la sociología, la psicología y la pedagogía civiles. Más, no quiere decir esto que se continúe esta alimentación cuasiparasitaria de otro estamento sino, por el contrario, que las condiciones exigentes de la investigación relativa a la sociología, psicología y pedagogía militares deben hallar ellas mismas sus derroteros, sus objetivos, tan específicos como sea posible; tan especializados como el ejercicio de las funciones los demanden.

Es inaplazable la emergencia de nuevos medios, métodos, procedimientos y reflexión (aun incipiente), en los modos de

relación de los cuadros y bases jerárquicas militares. Esa sí es una necesidad de seguridad nacional. Los ejércitos de cualquier Estado actual se deben plantear y resolver esta urgencia; de otro modo, se verán inquietantemente rebasados por la pedagogía, la sociología y, lo que es peor todavía, por la realidad social objetiva.

Por otra parte, hay que reconocer el peso necesario y suficiente a la vivencialidad de la práctica de la doctrina militar. Su capacidad disuasora y su potencialidad coercitiva. Y, en vista de que la mejor escuela es el ejemplo, se debe otorgar un lugar igualmente ponderable y justo, al acto de la emulación, a su práctica cotidiana; presente primordialmente en el pensamiento (militar) oriental -chino, japonés y soviético, por ejemplo-, o del culto a la personalidad, característico de Occidente. Experiencia fuertemente arraigada en el pensamiento militar universal.

"En pedagogía -afirma Tirado Benedí-, más que la búsqueda de valores a la fijación de una jerarquía de los valores, lo que se desea es la justificación axiológica de los objetivos de la educación..."(16) Por ello, la pedagogía militar, más que fundamentar el deber ser de cada alumno, tiene la obligación de argumentar su propio ideario. De acuerdo con las características que le son inherentes, de crear sus guías, en vez de extraerlas mecánicamente del soporte doctrinario que significan los valores que acompañan el quehacer castrense. No pueden dejarse de lado las innovaciones metodológicas aceptables, menos

aún en nombre de obsolescencias ideológicas. El cómo y el por qué de la enseñanza de la doctrina militar no deben, ni trasladarse ni atarse al pasado.

B) EDUCACION MILITAR

(EL PLANO FACTICO AMPLIO)

Consideraciones generales.

La bibliografía consultada resalta el lugar básico, fundamental e inobjetable que tienen los aspectos moral, físico y psíquico en la formación, el adiestramiento y la preparación del soldado profesional; del valor que poseen estas aptitudes, naturales y fomentadas, en el momento de librar un enfrentamiento bélico real. La tensión, el miedo, la atención difusa y la concentrada, la rapidez de reacción son, entre otras varias cualidades, las que el sistema educativo militar se interesa por imbuir en sus integrantes. Tanto el mando como la ejecución de órdenes, a cargo de cada soldado, se deben pensar y realizar en el marco de las cualidades, virtudes, conocimientos y habilidades, así como, en virtud de la capacidad de previsión de cada nivel de responsabilidad y jerarquía.

Producto del conservadurismo, que puede explicar a plena satisfacción las bases más dilatadas del pensamiento militar: "... Las fuerzas armadas, además de ser tendencialmente una organización de expertos, conserva el monopolio legítimo de la violencia". (17) Condición que se presta al análisis, sobre -

todo, a la luz de la expansión de la industria militar y de --- aquellas que le resultan tributarias, directa o indirectamente beneficiarias.

El crecimiento de dicha industria ha abierto campo de acción y empleo, tanto a técnicos como a profesionales del medio civil que ingresan a este complejo científico técnico, en ocasiones, orillados a ello por presentarse condiciones adversas - en otros sectores de la planta productiva o de servicios nacionales. Aumentando, con ello, la capacidad de respuestas exigidas por la disposición autárquica de la institución militar. -- (Ese sueño, acariciado por todo alto jerarca militar, de que la propia institución sea capaz de autoabastecerse de cualquier -- clase de satisfactores, a excepción de los haberes y aquéllos - otros que implicarían una subinstitución demasiado grande, compleja o costosa). Esta tendencia a ampliar sus marcos de referencia, operación, interacción y cooperación, tiene sus límites, que son los bordes mismos de la civilización, los que mantienen a raya la "intromisión" civil en la estructura institucional castrense, en cualquier aspecto considerado por los mandos como "de consecuencias".

Para la comprensión clara de los múltiples enfoques dados al proceso educativo, es esencial una definición de currículo - básica; una especialmente adecuada es la que Margarita Pansza - nos ofrece. La investigadora nos dice en su estudio que, el - currículo, "...representa una serie estructurada de experien-- cias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas -

con una finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados (...) Implica una concepción de la realidad, del conocimiento y del aprendizaje". (18) En el medio militar, la realidad debe adecuarse a la ética y no al revés; el conocimiento se basa en el modelo empirista o en el materialista más burdo (19) y, el aprendizaje es fruto de la violencia simbólica (y no tan simbólica), (20) ejercida sobre el alumno.

El ideal del militar contemporáneo es algo parecido a una red -en analogía- o reja tridimensional que tiene una determinada figura o silueta, la educación debe poner las piezas más amplias que llenen la figura a grosso modo, sin considerar los --probables huecos del llenado grueso; el proceso de relleno fino lo ocupa el adoctrinamiento. La miliciación primaria corre al par de un proceso inicial de educación (formación e instrucción) sea o no asumido como tal. La miliciación secundaria la provee el tiempo de servicio y las experiencias que éste conlleva. Obviamente, considerando, también, el cargo o puesto que se desempeña.

En otras palabras, de acuerdo con Janowitz, se puede distinguir, en la educación militar integral, entre carreras prescrites y adaptativas (21); siendo las primeras, aquéllas en las que el militar "... ha seguido el modelo idealizado..." es de cir, las carreras profesionales militares que proporcionan las dependencias educativas castrenses de cada Estado Nacional. -- Carreras en las que las nociones académicas son determinantes - en la conformación de las concepciones de hombre y de mundo, en

las que la última palabra la tienen los medios didácticos y - - quien los manipula. En segundo término, Janowitz presenta las formaciones curriculares (principalmente, extraescolares), contrapuestas a las prescritas, en las que, además de contar con - los elementos teóricos y prácticos de éstas, se acumulan "... experiencias adicionales e inusuales..." (22) Que profundizan o modifican el E.C.R.O., del militar profesional.

Con base en esta clasificación, Janowitz pretende establecer que "... Las diferencias antinazis y pronazis se vinculaban de forma considerable, con su red de contactos civiles, sus viajes al extranjero y sus experiencias educativas..." (22) cíviles o militares, estas últimas. Tal es la trascendencia de esta diferenciación, entre carreras prescritas y adaptativas. (23)

En la concepción del autor de estas notas, no se trata de un enfrentamiento sino de una complementación entre fases teóricas (escolares) y prácticas (vivenciales); que cumplen un determinado ciclo de vida dentro del E.C.R.O., individual (o, grupal cuando son experiencias colectivas o compartidas); las oportunidades eventuales de vivir experiencias poco comunes suelen estar determinadas inintencionalmente. Aunque, en definitiva, -- existen potencialidades de cognición que pueden captar y aprovechar la facultad didáctica de la vivencialidad; otras mundivivencias, menos capacitadas o habilitadas para ese análisis y -- síntesis, sea por factores endógenos o exógenos, no capitalizan esa clase de experiencias. Como todo estudio analítico de la - educación humana, es difícil, sino imposible, establecer dónde

termina la naturaleza y dónde comienzan los efectos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Tenemos, entonces, que auxiliarnos del concepto de currículo oculto para comprender y civilizar el adoctrinamiento militar al lado de esas experiencias, interactuando con ellas, enriqueciéndolas, dándoles sentido, extrayendo su significado y trascendencia para el futuro. Las carreras adaptativas resultan, comprendidas de esta forma, no una suma de carreras prescritas más experiencias infrecuentes, y sí, una adicción de ambas más la capacidad para asimilarlas, sintetizarlas y, fuera de su contexto original, aprovecharlas en el porvenir.

a) OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION MILITAR

Una definición clara y operable de los objetivos generales de la educación militar nos resulta indispensable. Al consultar el texto de Glótochkin sobre el particular, señala: "Las tareas más importantes consisten en inculcar a los combatientes la afición a las armas y demás material bélico, el interés por manejar diestramente la técnica en el campo de batalla y el orgullo por su especialidad militar. Esos sentimientos les movilizan a luchar por buenos resultados en la instrucción de combate". (24).

Por su parte, Foerster, en su Instrucción Etica de la Juventud, nos refiere las misiones más importantes de la educación, de las cuales, la primera se puede aplicar principalmente

te, a la educación infantil y al valor del ejemplo de los mayores (los superiores en el ejército); lo que resulta de alguna validez y aplicabilidad al presente trabajo, considerando: a) "que el ejemplo es la mejor escuela", según De Vigny; y b) el proceso de desocialización, implícito en el de la educación militar, que conlleva la adaptación a normas nuevas, el abandono de pautas de conducta anteriores y su transformación o negación por otras nuevas, que gobiernan en la organización a que se ingresa recientemente; y que, según Mann, llevan al individuo a un estado de indefensión ideológica similar al infantil.

En cuanto al segundo objetivo de la educación, Foerster, nos dice que también es "... la más difícil de este proceso social, la de no limitarse a desarrollar lo ya existente sino esterilizar también las cualidades peligrosas y nocivas. Este objetivo -continúa el estudioso alemán-, no puede ni debe lograrse solamente violentando y combatiendo las tendencias perniciosas sino haciendo jugar las cualidades sanas y nobles contra --aquellas que son deficientes y bajas". (25).

"Todo individuo -escribe Tirado Benedí- se nos aparece como sujeto, como fenotipo, integrado por dos cadenas de rasgos o características: las heredadas, que constituyen el genotipo y -- las adquiridas o aprendidas, que forman el paratipo". (26).

La educación militar, o miliciación, en su acepción amplia, se encarga de hacer predominar el paratipo sobre el genotipo, - aunque, ocasionalmente, éste deje su impronta en el hacer castrense particular. El pensamiento o mentalidad militar es el -

fenotipo de la institución bélica y de quienes se relacionan directamente con ella (científicos, técnicos, industriales, funcionarios públicos, etc.) Ese carácter que Dyson denomina el "estilo de los guerreros".

En este apartado de la educación militar toma cuerpo el -- adoctrinamiento, específicamente, el sentido del deber, la moralización apropiada por cada individuo, activada en la conducta, energética, directiva y avaladora-evaluadora de la acción. La motivación, extrayendo de la conciencia fuerza de antídoto moral y conductual.

"La sugestión -asegura Benedí- no crea energías nuevas de la nada, pero hace actuar eficazmente aquellas de que el sujeto dispone". No hay que perder de vista la fuerza de la sugestión en el proceso de miliciación; de hecho, en ninguna clase de educación. (27).

La realidad curricular, la práctica educativa, dice Margarita Pansza, es frecuentemente "...analizada desde un sólo plano, el manifiesto, pero uno de los más importantes en la consideración del currículo oculto, es precisamente la relación alumno-maestro y conocimiento-método". (28) Materia que este trabajo aborda de manera marginal, por cuestión de espacio y modalidad (ensayo) en que está planteado, sin querer, por ello, dejar de lado esta dimensión del análisis del proceso educativo. El currículo oculto, (29) en el medio militar requiere de una observación sistemática y capacidad reflexiva a las cuales no puede aspirar este modesto esfuerzo. Ciñéndose exclusivamente,

a los aspectos manifiestos y a los ocultos más observables.

**b) ELEMENTOS INTEGRANTES DEL PROCESO EDUCATIVO EN
EL MEDIO MILITAR.**

Es básico, por ende, definir y tener presentes las categorías primarias que se operativizan en el medio militar, y, específicamente, en la administración del proceso educativo. Labor en la que nos auxilia el Manual de Didáctica...:

A. EL ALUMNO: Se aplica esta denominación a todo individuo sujeto intencionalmente a la progresiva adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades (...) La enseñanza que se imparta y el aprendizaje que se logre, estarán influídos por las características del alumnado sujeto al proceso (educativo). En el medio militar estas características serán muy diferentes, según se trate de:

- I) Reclutas a ser convertidos en soldados combatientes o de servicio.
- II) Cadetes que percibirán (sic) una formación para oficiales.
- III) Clases, para capacitarlos en grados más elevados.
- IV) Oficiales para capacitarlos en mandos de mayor categoría.
- V) Oficiales ya formados, para capacitarlos en algu-

na rama técnica o profesional, o bien en una especialización complementaria a la de su arma o servicio.

VI) Jefes, para capacitarlos para el mando de Unidades tipo Batallón, o en el planco (sic), organización, integración, dirección o control de operaciones a nivel superior.

VII) Jefes y generales, para prepararlos en el desempeño de funciones de alto nivel de decisión, relacionados con la seguridad y la defensa.

B. EL PROFESOR (...) Es el dinamo que arrastra (sic), entusiasmo y contagia en la senda que lleva hacia la realización de los objetivos de la educación. La función docente en el ámbito de las fuerzas armadas es actividad constante, pues es deber de todo militar profesional, velar por la preparación, educación y conducción del personal que la nación asigne a su mando; de ahí que la acción de mando sea inseparable de la función educativa, pues al --mandar se educa.

C. LOS OBJETIVOS. En el desarrollo de cualquier actividad, cada elemento participante debe tener un objetivo que lo lograr, entendido éste, como el fin o propósito que se persigue y que para alcanzarse demanda la conjugación de es fuerzos y recursos de que se disponga.

D. METODOS Y TECNICAS DE APRENDIZAJE. Durante la realización del quehacer docente, todo instructor para el desempeño de su labor educativa debe recurrir al empleo de todo aquello que le permita lograr la suficiente elocuencia y objetividad en sus sesiones de instrucción, entre esos elementos, los métodos y técnicas de enseñanza constituyen los elementos que la didáctica pone a disposición del docente para la efectivización (sic) del proceso E-A (enseñanza-aprendizaje), su elección y articulación dependerán básicamente de: Las características de los alumnos y el tipo de contenido de la asignatura.

E. LA MATERIA. Representa para el profesor el "qué cursar" es decir el conjunto de elementos teóricos o prácticos propios de una disciplina en particular y cuyo dominio está marcado en el programa de estudios correspondiente.

F. EL MEDIO. La educación militar se desarrolla en el marco de dos escenarios perfectamente definidos que son:

a) Planteles de educación militar.

Se denomina así a las instituciones educativas -- completas y las acciones que tienen por objetivo desarrollar las facultades del hombre para hacer lo -- apropiado para la necesidad de las fuerzas armadas.

b) Cuartel.

Es el lugar en donde se enseña a los ciudadanos

la disciplina militar, el ejercicio de las armas de conformidad con las directivas de adiestramiento emanadas del Alto Mando". (30, 31).

c) INCIDENCIA CONCEPTUAL EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Ponderando ahora el aislamiento social, la disciplina, la obediencia, el sentido del deber, la evaluación y autoevaluación, la heteroeducación y la autodidaxia como elementos singulares, y particularmente matizados, de la educación militar, podemos allegarnos una caracterización regularmente completa de la importancia y capacidad definitoria de éstos en el proceso educativo normal, tal como se presenta en los planteles, en las sedes educativas militares.

En primera instancia, podemos establecer a la ética militar, como ostentadora de rasgos que claramente la singularizan, y de la cual, el aislamiento social resulta uno de los más significativos y trascendentes en la conformación de personalidades militarizadas y defensoras de la ética castrense.

Podemos, en segundo lugar, situar a la disciplina (y su principio vital más notable, la obediencia), como firmes y prácticamente inalterables soportes de la institución, y, por ello, de sus planteles y cuarteles-escuelas.

En el terreno pleno de la pedagogía general, se puede --agregar el tercer aspecto, diversificado por demás, una paulatina, pero constantemente acrecentada, relación con el queha--

cer educativo en cualquier escalón jerárquico, un enlace permanente con problemas ajenos a lo puramente militar. Un objetivo y meta bien asentados dentro del escalafón de la institución. Es decir, a determinado plantel, especialidad de conocimientos o curso acreditado, corresponde un escalón jerárquico o denotación material (divisa) en el uniforme (charreteras, cordón de mando, escudos, condecoraciones, etc.); lo que, regularmente, conlleva un cambio o ascenso de puestos.

(Es aquí donde la consideración de la educación militar como una beca permanente por parte del Estado y los ciudadanos -- tienen lugar (Aramoni). Beca que puede, incluso, completarse con una ayuda económica, de monto simbólico, que los estudiantes de las instituciones de "ingreso" al sistema educativo militar reciben y disfrutan durante la franquicia escolar).

Por último, un espacio para considerar las prácticas o -- ejercicios, casi idénticos a los escolares, que deberán afrontar aquellos elementos que no tienen acceso a los planteles castrenses, para cursar estudios en ellos, sea por no desearlo o -- por no llenar los requisitos de ingreso a dichos planteles. -- Prácticas, ejercicios en los que se comienza la introyección y, ocasionalmente, se pone en evidencia el aprendizaje e intensidad de las virtudes militares.

El estudio en profundidad de cada uno de los puntos antes considerados podría abarcar y desbordar formalmente y con facilidad, cualquier trabajo como el presente, por lo que el tema, por sí mismo, se sugiere para su ampliación y profundización.

d) GRADOS DE ADIESTRAMIENTO Y JERARQUIZACION.

Son excepcionales, en el mundo, los casos de generales o -altos jefes de la institución militar que han escalado la jerarquía castrense partiendo desde la base, y que llegan a niveles decisivos de la propia institución. Hay que recordar que, dentro de la sociedad, en general, la militar es la que más evidentemente se identifica como institución. Su institucionalidad supera cualquiera otra. A guisa de ejemplo, mencionaremos que en las espadas del Ejército Mexicano, utilizadas como complemento del Uniforme de gala de Heróico Colegio Militar, se estampan, por un lado de la hoja de acero, las palabras: "Ejército Mexicano", y, por el otro, "Institucionalidad".

Consideremos que: "...la ética militar enjuicia el conflicto como pauta universal de la naturaleza y considera la violencia arraigada en la inmutable naturaleza biológica y psicológica del hombre (32) (...) Así como la guerra sirve a los fines de la política, la profesión militar sirve a los fines del Estado..." (33), asegura Huntington. Porque, continúa el sociólogo sajón, "... los criterios de eficacia militar son limitados, -concretos y relativamente objetivos (...) La ciencia militar es una profesión..." (34)

Sin duda que es una profesión, una que tiene reglas claras, contundentes e inobjetables, con las cuales no se puede transar o soslayarlas sin recibir sanción judicial, en el fuero militar o en el civil; "... De hecho -señala B. Abrahamsson,

los militares parecen estar más reglamentados por normas de conducta explícitas que las demás profesiones, quizás a excepción del clero". (35)

Quien no acuerde con, y se conduzca como ordenan las leyes y reglamentos militares, aquel que no regula su conducta con base en la legislación militar no podrá apegarse fiel, lealmente a sus designios permanentes, temporales o eventuales. Y, de acuerdo con el pensamiento militar, sólo aquellos que han asumido el compromiso institucional del ejército, que han asimilado las virtudes poniéndolas en práctica, que han vivido situaciones de peligro de muerte, que han cursado estudios en sus propias sedes educativas, ellos y sólo ellos son capaces de ser buenos y ejemplares soldados, soldados obedientes, capaces de escalar con ímpetu suficiente las jerarquías militares, pues cuentan, además, con la gama más probada y útil de conocimientos exigidos por el ejercicio de la ciencia y el arte militares; activados con la visión militar profesional.

Quienes llegan a encumbrarse en puestos de decisión de las fuerzas armadas, son quienes siguen estricta y objetivamente los dictados y preceptos del establecimiento militar "... Los únicos funcionarios civiles presentes en las organizaciones administrativas militares ocupan siempre posiciones subordinadas y nunca centros de decisiones o asesoramiento" (36) Tan relevante es el lugar otorgado a la plena formación e instrucción impartida en los planteles militares, bajo las normas militares, que quienes no hayan cursado sus estudios técnicos, profe-

sionales, especialización o posgrado, allí, no tienen muchas - probabilidades de responsabilizarse de acciones trascendentales o misiones de elevado compromiso (informativo, operativo o administrativo, por ejemplo). Quien no se haya formado en la experiencia militar académica, no tiene opción a superar jerárquica u organizativamente a aquéllos que lo han hecho.

Suceso que no afecta la influencia potencial de los militares en decisiones relativas a la sociedad civil en su conjunto "... Las amplias redes económicas, científicas y educativas y - otros contactos de la Institución Militar -asegura Beng Abrahamsson- en las naciones industrializadas permiten a los militares ejercer el poder político social de muchas maneras que les están vedadas a los militares de las naciones menos desarrolladas..." (37)

Las instituciones sociales tienen objetivos generalizables a toda la sociedad; la militar, en particular, forma en valores peculiares a aquellos que le sirven más eficazmente, la academia militar es una escuela que no instruye y forma ocasionalmente, sino una que instruye, pero, principalmente, forma. La educación militar implica, por mor fidelidad jerárquica, obediencia y lealtad institucional. Ello conduce a los militares profesionales a confiar sólo, y sólo en, otros militares -- profesionales. Verbi gratia, en Estados Unidos, parece que la tendencia mayoritaria de la opinión pública se hubiera inclinado a emitir su voto en favor del General Collin Wilson, Jefe -- del Estado Mayor de las fuerzas armadas de ese país, en caso de

haberse realizado las elecciones presidenciales en septiembre de 1993; enfrentándose, nada menos que al Presidente en funciones: William Clinton. (38)

En este punto del trabajo, podemos convenir con la definición de educación militar que nos ofrece la Revista del Ejército... de acuerdo con la cual es "...el proceso de desarrollo armónico y completo en el ciudadano, de todas sus aptitudes y facultades físico-psíquicas, con el fin de lograr su completa capacidad y habilidad para el desempeño del deber militar, según las finalidades del Estado y en concordancia con las exigencias contemporáneas de la vida cívico-militar". (39)

En dicha definición, encontramos sintetizados los principales elementos constitutivos de la educación impartida en los planteles castrenses. Por un lado, la noción de proceso que nos remite a la transformación del individuo, su avance académico a la par que el laboral; contando, desde luego, con la vastedad y concordancia de tal proceso. En segundo término, la constante marcha, bis a bis, de las disposiciones fisiológicas tanto como de las mentales, su aplicación y explotación en beneficio del cumplimiento del deber militar. Finalmente, el acuerdo entre estos componentes del hecho educativo militar y su aplicación al servicio del aparato estatal a la vez que su operatividad en favor del conglomerado social.

Ahora, cubierto el aspecto sociopedagógico de la educación militar, es complemento obligado de estas notas presentar un panorama general de aquellas dimensiones o modalidades que rogu--

larmente se observan en las redes educativas militares y que --
tienen por objeto introyectar en los individuos la extensa gama
de hábitos y habilidades que permiten la correcta asunción de --
las funciones individuales, en pequeñas y grandes unidades, en
diversas condiciones y que posibilitan, cuando de librar bata--
llas reales se trata, la obtención de resultados satisfacto--
rios.

C) DIDACTICA MILITAR.

(EL PLANO PRAXICO-INSTRUMENTAL)

Conceptos Básicos.

Como ya hemos explorado en los capítulos precedentes y en
este mismo, los fines de la pedagogía militar, de la institu--
ción castrense y del Estado, como su guía principal, se acercan
y semejan entre sí y con los de algunas otras instituciones so--
ciales, coincidentes en los lugares comunes del decir y, en oca--
siones, del hacer humano.

Es evidente, en el mismo grado, que aquellos objetivos no
son logrados por su sola presentación. En la guerra, la polí--
tica y la educación hay reglas, normas, métodos, medios y pro--
cedimientos que, parafraseando a Sohr, no se deben desestimar
a riesgo de perderse en el camino de la consecución de las me--
tas generales propuestas. Existe la precisión imperiosa de --
avanzar en el acuerdo con las propias necesidades, potenciali--
dades y conocimientos.

Para lograr un sólo objetivo las formas pueden variar en cuanto a métodos, medios y procedimientos; pero no más allá de una línea recta, un tanto flexible, en la cual, como unión de los puntos de inicio y destino, caben modificaciones a las soluciones de estrategias, tácticas, operaciones y auxiliares o soportes materiales, humanos y técnicos.

La institucionalidad paradigmática del pensamiento militar, unida a su universalidad, formenta la rápida comunicación, comparación, estudio y superación de modelos instructivos acordes a las exigencias militares. La concepción, desarrollo, evaluación y perfeccionamiento de dichos modelos son el eje alrededor del cual gira el quehacer de la didáctica militar. Entre--mos, pues, en materia.

¿Qué es la didáctica?. De acuerdo con el Manual de Didáctica..., es la "...teoría de la enseñanza educativa, está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier materia o disciplina, estudia el problema de la transmisión de conocimientos de un modo general, --sin descender a menucias específicas que varían de una materia a otra". (40)

Glótochkin, nos dice que "esta teoría está llamada a aclarar cómo se debe enseñar y cuáles son los principios métodos, medios y procedimientos y las formas organizativas del adiestramiento y de otros trabajos docentes". (41).

Partiremos, a manera de síntesis, de la definición de didáctica como aquella teoría específica de las ciencias de la educación que se encarga de estudiar, analizar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje; específicamente de su instrumentación, práctica y auxiliares más perceptibles por los sentidos sensoriales. Y, que, en el medio militar se aboca a la reflexión sobre el adiestramiento; que Glótochkin nos describe como "... primordialmente un proceso cognoscitivo que supone la unidad de la actividad práctica con la intelectual". (42).

De esta forma, hay que aclarar qué queremos decir con enseñanza, aprendizaje y adiestramiento, particularmente en el medio militar; para comprender los matices convenientes.

Enseñanza, expresa el Manual de Didáctica..., "es el acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetivos del conocimiento al alumno para que éste los comprenda; constituye la acción coordinada que tiene por finalidad hacer que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes" (43)

El propio Manual nos dice que el aprendizaje "... es un proceso intelectual que se da en el individuo cuando este vive experiencias significativas que redundan en un cambio de conducta" (44). Que, según Bleger, "... se modifica de manera estable". (45) Cambio que no puede ser medido directamente y que requiere de maduración de lo aprendido. Y difiere, entonces, - del proceso de ejecución de los conocimientos, habilidades o actitudes aprendidas, de su exteriorización. Es así que se vuelve cuantificable, en la demostración.

"... El adiestramiento de los combatientes -escribe el General Glótochkin-, puede ser definido como proceso de coherente formación en ellos de la maestría combativa mediante su dotación con un sistema de determinados conocimientos, habiliddes y destreza necesarios en el combate..." (46)

Por su parto, el General del Ejército de la ex-U.R.S.S., - Eugeni Ivanovsky, señala que: "En el adiestramiento se concentran, en primer término, la preparación táctica, de fuego, técnica y especial de las unidades y pequeñas unidades, la preparación psicológica y moral del personal". (47). Misión, ésta última, de la que en el Ejército Rojo se encargaban de cumplirla los denominados Comisarios Políticos, mientras en el Occidente, esta labor la ejercen los psicólogos militares.

Definiciones que nos permiten afirmar la verticalidad tradicional y horizontalidad conservadora que caracteriza la didáctica, la educación, la pedagogía y la propia Institución militares. Rasgos que se han de acentuar o presentar en la educación militar de los Estados nacionales recientemente convertidos a la economía capitalista, originalmente socialistas, tanto de Asia como del este de Europa.

Donde encontraremos resucitado el valor de la emulación (48), como culto a la personalidad, como medio de convencimiento, como práctica de formación militar; adoctrinamiento. Significación, de nuevo, cercanamente relacionada con el conservadurismo castrense occidental. Emulación que en el Oriente encuentra sentido como imitación eidética, con el fin de lograr el sa

crificio personal, en cualquier grado, en memoria de alguna gesta heroica. La imitación que pretende igualarse o rememorar al héroe; no convertir al que emula en otro héroe, como es el sentido de la egoísta tradición occidental.

En cuanto a la instrucción, el Manual de Didáctica..., nos señala: "La instrucción es el hecho del adiestramiento apropiado, efectivo y concreto de cada agente táctico en el ejercicio del Arte militar, mediante las enseñanzas necesarias. En resumen decir "Instrucción Militar" es como decir adiestramiento -- técnico-guerrero o bien educación bélica físico-intelectiva".

(49)

Tenemos, de esta forma, que el núcleo de la didáctica militar, su instrumento más observable y útil(izado), donde se ponen en juego las principales habilidades, potencialidades y virtudes del conocimiento castrense (el dominio de los medios de guerra, entre otros), es el adiestramiento; y, específicamente, las prácticas de fuego simulado o ejercicios militares. Puestas en boga a partir de investigaciones y reflexiones que mostraron la correlación positiva entre la presencia o ausencia de dichas prácticas y la victoria o derrota de las fuerzas propias o ajenas.

La noción de asiduidad de las prácticas es la que facilita el análisis de estas categorías; junto con los procesos, procedimientos y medios que con ellas se relacionan (táctica, estrategia, logística y sus conceptos derivados o auxiliares).

Como soportes conceptuales del estudio de la didáctica militar, en el caso concreto de los ejercicios antes mencionados, las etapas o momentos que para la "acción didáctica" determina el Manual arriba citado: "Planeación, realización y evaluación". (50) Subprocesos administrativos indispensables en cualquier empresa, institucional o individual.

Las prácticas militares, conjuntas o unilaterales, son paradigmas de la pedagogía militar. Su producto más acabado y refinado; además, claro, el más realista.

- EL VALOR DE LAS PRACTICAS Y LOS EJERCICIOS.

En las prácticas, se pone en el terreno de la realidad la extensa gama de teorías y prácticas previamente revisadas en el pizarrón. Se prueba su validez. Se evalúa su eficacia, eficiencia, exactitud y efectos colaterales. Se miden su plenitud y potencialidad. Se cuantifican los productos educativos con base en la capacidad operativa, disuasiva o destructiva, a partir de la fuerza usada contra el "enemigo".

Glótochkin, apunta sobre el valor de las prácticas de adiestramiento militar: "... Condiciones favorables para educar en los efectivos las cualidades necesarias para el servicio y el combate se crean, en particular, cuando las clases se dan en una situación que se asemeja en máximo grado a la del combate y cuando los oficiales y sargentos sirven de ejemplo en el ejercicio adecuado de sus funciones, en la preparación política y com

bativa y en el estricto cumplimiento de las normas reglamentarias y de las órdenes emitidas. Del principio -asegura el general soviético-, según el cual se debe enseñar a las tropas lo que será necesario en una guerra, dimana la exigencia de dar orientación práctica a todo el proceso de adiestramiento y educación de los militares, observando la unidad de teoría y práctica". (51)

La incidencia y la correlación mencionadas, son tan confiables que la mayoría de los ejércitos utilizan, en diversa escala y de acuerdo con las características del terreno del supuesto enemigo, las prácticas o ejercicios como medio principal de preparación moral, psicológica y física de los combatientes. Son de sobra conocidas las maniobras realizadas entre el Ejército de los Estados Unidos y los de países latinoamericanos, o entre aquél y fuerzas combinadas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O.T.A.N.) O bien, las operaciones de ensayo conjuntas entre naciones del ex-bloque socialista, en la Europa del Este.

Es obvio que la responsabilidad estratégica y logística de las maniobras (enseñanza), recae, oficialmente, sobre los hombres de generales y jefes; en tanto, realmente, las operaciones conllevan por su propia naturaleza, una dosis importante de autoeducación y otra de heteroeducación (a través de los compañeros y oficiales), que resulta más útil que los planes de pizarrón de cualquier alto jerarca militar. Heteroeducación en la que colabora la introyección previa de las virtudes morales, -

las aptitudes físicas y la capacidad psíquica suficientes para resistir el ritmo que impone el fuego de la metralla y el fragor de la lucha armada al soldado involucrado en estas prácticas; preparatorias para un eventual enfrentamiento bélico real.

El valor que para un militar de carrera puedan entrañar -- las prácticas, lo describe el general Robert A. Downing, del -- Ejército Estadounidense: "El entrenamiento debe ser completa-- mente realista y no simular nada. Aquí, el énfasis debe ser -- (puesto) en hacer en vez de hablar; en campaña en vez de la --- guarnición; y orientado hacia la ejecución con tareas definidas, condiciones realistas y normas comparables. Deberá tratar de - operar siempre en lo más alto del realismo". Y agrega: "Los - ejercicios son la reacción inmediata de una pequeña unidad a -- una situación o a un mando, pero no son táctica. Los ejerci- - cios son la base sobre la cual se forma la táctica". (52)

Profundamente imbricado en la psicología militar, se en - cuentra el estudio de los resultados de las prácticas; especialmente su aspecto moral. Lo mismo que en el campo de la pedagoga con las nociones referentes al grupo discente.

"De manera -escribe Maucorps- que la combinación de las -- realidades individuales y las especificidades colectivas permite encarar en su conjunto el problema de la moral militar. Este consiste, a fin de cuentas, en examinar los medios capaces - de acrecentar la adhesión de cada individuo a las finalidades - colectivas y mejorar el rendimiento del grupo teniendo en cuenta las interacciones individuo-grupo de un marco circunstancial

determinado". (53)

Resulta, este, el lugar y la pertinencia de caracterizar a la estructuración del currículo militar como plataforma empirista de la concepción castrense de mundo, de hombre y del conocimiento; en vista del lugar prominente de la experiencia en la conformación de aprendizaje como tales, adecuados al dominio de las habilidades, conocimientos y destrezas aprendidas por haber sido practicadas y evaluadas. Adquiere, con ello, vigencia plena la definición que, de Margarita Pansza, retomamos arriba sobre currículo.

La condición de la vivencialidad contenida y extensible a la vida militar como un continuo aprendizaje, vía la experiencia, reviste un carácter especial e inseparable de las nociones morales, las habilidades psíquicas y las potencialidades físicas de que se dota al soldado.

La decisión como momento de aplicación de una alternativa determinada, propone una capacidad de respuesta ágil y cortera. La toma de decisiones debe recaer sobre superiores capaces, -- que posean plenas facultades para concebir, planear, dirigir y evaluar las acciones del ejército, fuerza aérea y armada; con un criterio amplio y probada habilidad para adaptarse a condiciones inesperadas; aunado, totalmente, a la experiencia de -- años de aprendizaje, su maduración, de aplicación, dirección y evaluación de las decisiones adoptadas.

Sin duda alguna, las situaciones límite (es decir, aquellas en que se involucra y ve comprometida la existencia propia

o la de alguien cercano o sensible, emocional o jerárquicamente), son las que aportan el mayor bagaje didáctico y la más profunda introyección de las normas a que el militar debe sujetar su conducta (disciplina).

Aquellas condiciones y situaciones que dificultan el cumplimiento del deber son sumamente valiosas en el aprendizaje y evaluación de las habilidades, facultades y valores morales de una fuerza armada.

De hecho, la vida del cuartel es una constante sujeción a exámenes y evaluaciones. Las prácticas tiene el valor de arreglar la conducta militar en el soldado. Una preparación de la crisis simulada para vivir una de orden real. Una escenifica--ción que busca reificar la batalla. Profundizar en la conciencia el sentido del deber, la obediencia, la lealtad y el honor. Fuentes, para quien esto escribe, de las que surgen las demás - virtudes, facultades y tradiciones características del pensa--miento militar.

La existencia de una didáctica "militar", puede resultar - una polémica de las más amplias que se desarrollarían en torno a la constitución definitoria, nítida, de una pedagogía militar plenamente evolucionada. Comprendida la didáctica castrense como aquel cuerpo de normas conductuales, actitudinales, profesionales y otras, conexas, propias del docente y coordinador de un grupo de aprendizaje; a las que el instructor debe sujetar su - comportamiento frente al grupo concentrado en el aula, campo, -- etc. Evidentemente, contando con los elementos suficientes y

necesarios para llevar a cabo un correcto ejercicio de la tarea didáctica cotidiana.

Indiscutible resulta, también, el hecho de que para fomentar y acrecentar "lo militar" que cada individuo lleva dentro de sí, quien habla, diserta, explica o expone ante un grupo de militares de cualquier arma o servicio, debe imprimir un sello característico (voz clara, fuerte y cortante; gesto adusto; ausencia o presencia notable de ademanes o posturas; exhortos intermitentes, etc.), que crée o aliente en el grupo que escucha o recibe, una actitud diferente de la que se persigue lograr en un conjunto de sujetos involucrados en proyectos sociales de otro orden o institución, pertenecientes a una colectividad subcultural diversa en fines.

Podemos, ahora, entender a la didáctica militar como el cúmulo de conocimientos (técnicas, teorías e instrumentos), actitudes y valores que determinan, directa o indirectamente, la forma de conducirse de un profesor, comandante o ponente frente a un grupo de militares en formación y, con ello por base, propiciar la evolución de esta perspectiva de estudio hacia las disciplinas pedagógicas que definen como caso aparte el tratamiento de la educación e instrucción militares. Es decir, si el objetivo que persiguen estas últimas es disímulo del que buscan alcanzar los de carácter o medio civiles, por definición, deben contener una forma particular e inconfundible de transmitir o comunicar el contenido de la legislación, ciencia, arte y ética militares.

Si las fuerzas armadas tienen caminos y metas diversos de los de las instituciones civiles, en la educación de sus efectivos debe emplear herramientas teóricas y prácticas tan divergentes como lo están vías, propósitos y fines, tanto institucionales como individuales.

En otras palabras, si los militares tienen que formar hombres y mujeres disímiles de los profesionales civiles (en las escuelas de formación de oficiales), y de los que reciben del medio civil (en la tropa, en las escuelas de formación de clases), de una multiplicidad muy amplia de procedencias socio-económicas, debe hacerlo provisto de cánones y estereotipos pedagógicos distinguibles de aquéllos que se generan y practican fuera del contexto pedagógico militar. Que moldeen la personalidad del individuo, que le impelan a fundirse en el contingente, que le permitan acceder plenamente a la apropiación de la conducta militar que la institución militar desea imprimir y desarrollar en sus integrantes, de manera profunda, extensa, incondicional y permanente: la mentalidad (el pensamiento) militar.

La supuesta obviedad del planteamiento de la diferenciación pedagógica (que surge de la comportamental), entre los medios civil y militar, ha dado lugar que sea pasado por alto el estudio específico y delimitado de esta área del hecho educativo. La aclaración, clasificación y postulación de tales diferencias, como problemas para quienes nos dedicamos al estudio del complejo proceso socio cultural que denominamos educación, están por hacerse.

La miliciación no se puede expresar como una serie de restricciones al cuerpo y la individualidad psíquica del sujeto, - sino como una educación a una vida diferente, a una organización rígidamente jerarquizada y regulada internamente, apolítica, equilibrada en lo económico, tendente a la autarquía, regularmente estandarizada en lo psíquico. Que tiene como objetivo educativo amplio, formar hombres y mujeres multiadaptados en lo biológico-climático, resistentes y ágiles en lo fisiológico-anatómico y vigorosamente autoactivados.

No todo en la instrucción militar es físico. A través de lo corpóreo se busca la educación y permanencia de rasgos conductuales que son útiles en la vida del cuartel y de campaña. - Incluso, al acostumar al rostro a gesticulaciones severas no es, ni con mucho, logrado el objetivo de instrucción militar alguna. El propósito perseguido es el de educar las reacciones, el "aguante", las emociones y el manejo de la tensión que presupone la vida militar.

El comportamiento, la conducta molar y no las posturas o - la resistencia per se, son la meta que intenta alcanzar el ritual y simbolismo de voces, palabras, gestos y observaciones de los instructores. Además de los especificados en los reglamentos, manuales o instructivos, los signos y señales dados en la cotidianeidad castrense (principalmente, dentro del período de academias), van dirigidos a la consecución del moldeado, formación, desarrollo y activación moral de hombres íntegros, cabales, ponderados y vigorosos; tal como, por otra parte, es el --

ideal humano y educativo de la teoría pedagógica de la polivalencia, extraída del pensamiento marxista. La formación militar, es parcela del hecho educativo en que se pierde fácilmente la frontera entre psiqué y somma.

La educación en el medio militar no desliga ni la formación ni la instrucción de su acepción en este estamento. Por otro lado, la moral militar, que nos es sino la búsqueda del bienestar institucional, la lealtad al mando y el honor de las armas, mediante ciertas garantías colectivas e individuales propias de los militares, no puede apartarse del quehacer diario - del aula castrense; forman unidad indisoluble, de la que, pedagogía y ética militares se encargan de estudiar y enriquecer; una, basándose en los procesos, conceptos legalidad y productos de la otra.

Las facultades que otorga la pedagogía a la ética militares se ven reforzadas y confirmadas con la explicación de leyes morales, que emanan de la segunda, la explican y justifican.

Existe un apoyo mutuo, de retroalimentación interdisciplinaria, acentuado al dilatarse la experiencia del individuo como integrante de las fuerzas armadas, entre ética y educación militares. Las formas que adopta la educación (principalmente, la formación del soldado), se dimensionan a partir de los preceptos legales y morales; al tiempo que su ética profesional se fortalece y refrenda con cada nueva experiencia educativa; autodidáctica, incluso.

Por los puntos antes revisados, se concluye parcialmente, - que, puede resultar fructífero el método del descubrimiento y la técnica y teoría del adoctrinamiento, según los refieren Dearden y White (54), respectivamente; tienen el potencial valor de auxiliar al pedagogo civil en el estudio de la educación-formación militar. Ello, en el análisis de la construcción, despliegue y evaluación del currículo, de la pedagogía militar toda.

Analizar las implicaciones éticas, filosóficas y sociales de dicho estudio, y concluir en una propuesta de formalización y perfeccionamiento de la didáctica, la educación y la pedagogía militares, ese es el objetivo.

Para lograrlo, deberemos considerar el peso determinante - de factores como la creciente tecnificación del material bélico y la sofisticación de equipos auxiliares de la defensa y el ataque en la guerra moderna, la aplicabilidad de las virtudes militares, su eventual acrecentamiento o adecuación ante el cambio, la expertitud a que se aspira, la constancia de la transformación en la propia institución militar y la experimentada en el medio-mundo civil, nacional como internacional; influencias que determinan las leyes de la guerra, la economía, la política, la educación, en fin, de las metas y perspectivas más amplias que la humanidad se plantea a sí misma.

N O T A S

1. Manual de Didáctica Aplicada al Medio Militar. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1987. p. 15
2. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. pp. 176-177
3. Idem. P. 181-182. La igualdad que el autor soviético establece entre educación (militar) y formación moral, puede hacerse extensiva al pensamiento militar oriental y a gran parte del occidental, anterior al uso de armas bioquímicas durante la Primera Guerra Mundial.
4. CAILLOIS, R. Op. Cit. P. 210
5. ABRAHAMSSON, B. "La socialización profesional.... p. 210
6. MANN, L. Op. Cit. p. 23
7. Idem. pp. 22-23
8. FOUCAULT, M. Op. Cit. P. 137-230
9. BARON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.). Op. Cit. pp. 155-156
10. CRAVIOTO, A. Op. Cit. pp. 218-220. Negrillas en el original.
11. PINEYRO, J. L. Op. Cit. P. 141. Paréntesis del tesista.
12. ARAMONI, A. El Mexicano, ¿Un ser aparte?. Ofset. México, 1984. p. 80-84

13. GARCIA, P. Ejército: Presente y futuro (Tomo I. Ejército polemología y paz internacional). Alianza. Madrid, 1975. p. 181.
14. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 158
15. PICHON-RIVIERE, E. El Proceso grupal, del psicoanálisis a la psicología social. Nueva Visión. Buenos Aires, 1977. p. 125. Citado en: C. ZARZAR CHARUR. "La dinámica de -- los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo". Revista PERFILES EDUCATIVOS, C.I.S.E.-U.N.A.M., México, 1980, p. 14-36
16. TIRADO B., D. El problema de los fines generales de la educación y de la enseñanza. (Ensayo de telcología pedagógica). Fernández Editorés. México, 1967, p. 35
17. BAÑON, R. y OLMEDA, J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 41
18. PANSZA G., Y. "Notas sobre currículo y plan de estudios" En: Pedagogía y currículo. Gernika, México, 1990. p. 16
19. Idem. pp. 19-20
20. PALACIOS, J. La cuestión escolar, críticas y alternativas. Ed. Laia. Barcelona, 1984. P. 436-450. ("Pierre Bairdcu, J-C. Passeron: escuela y reproducción"; principalmente PP. 437-438 "Teoría de la violencia y el poder".
21. JANOWITZ, M. "La organización interna... P. 114
22. Idem. P. 115

23. Es de resaltar, la diferencia de criterios o variables con respecto a los establecidos por Raúl Sohr, quizá originada en sus fuentes informativas; el último, nos ofrece variables distintas a considerar en la moralización (motivación) de las tropas, específicamente en lo referente a tendencias ideológicas y políticas de los militares alemanes, durante la Segunda Guerra Mundial. Cabe, para explicar esta divergencia, otra clave a considerar; Janowitz nos puede estar hablando de oficialidad mientras Sohr se remite a elementos de tropa.
24. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. P. 234
25. FOERSTER, F. W. Instrucción ética de la juventud. Labor Barcelona. 1935. P. 349. Paréntesis del tesista.
26. TIRADO B., D. Op. Cit. pa. 104
27. Idem. p. 34
28. PANSZA, G. M. "Notas sobre currículo... p. 32
29. Sobre currículo oculto, consúltese, primordialmente; la obra de PHILLIP JACKSON, La vida en las aulas. Marova, España, circa 1972.
30. Manual de Didáctica... p. 22-36
31. En el Manual de Adiestramiento Militar (Sería. de la Defensa Nacional), México 1990. se encuentran elementos teóricos que rebasan, con mucho, en ocasiones, las concepciones

nes trazadas en el Manual de Didáctica... Con lo que algunas - de las afirmaciones hechas en esta tesina, afortunadamente, se deben modificar, aunque, no cambiar. Es decir, se deberán matizar aquellas que toca directa o indirectamente; la transformación operada en la teoría. Sin embargo, definitivamente, no -- conlleva un giro perceptible en la realidad curricular o ins- -- truccional castrense mexicana.

En el manual más reciente se encuentran avances teóricos, como los que a continuación presentamos, y que, de acuerdo con el autor, son los que se hallan más dentro de la línea analítica de la tesina, incidiendo por ello en puntos focales de atención del mismo.

En el Propósito de Manual, se asienta que "... ningún método debe considerarse único o definitivo, pues en todo caso lo - importante serán los resultados".

En su párrafo 7, el Manual asevera: "En las condiciones - modernas del combate, el soldado tendrá siempre como objetivo - supremo, aprender a combatir y ganar, con los únicos recursos - que la nación pueda proporcionarle, empleando su habilidad, inteligencia, seguridad, iniciativa y capacitación adecuada, para obtener el mejor provecho en el empleo de su armamento y condiciones del área del combate".

En la primera parte (la más útil a los efectos de esta tesina), la tercera sección afirma, en relación a las características de la instrucción: "Una buena instrucción debe ser precisa, bien estructurada, eficaz, efectiva y real. Por sí misma,

desarrolla confianza en el individuo, promueve el trabajo en - -
equipo y forma mejores comandantes de cualquier unidad..."

Enuncia las características que debe reunir la instrucción para alcanzar ese objetivo:

- A. **PRECISION:** Que incluye el apego estricto a la doctrina y la técnica vigentes.
- B. **EFICIENCIA:** Se basa, en principio, en la relación costo-beneficio, entre recursos utilizados en la instrucción y los resultados de aprendizaje logrado en el personal.
- C. **EFICIENCIA:** Se refiere a los resultados y retroalimentación del trabajo en equipo. Sus efectos en el aprendizaje de destrezas, deficiencias, aciertos y errores.
- D. **ESTRUCTURA:** Involucra el concepto que en otros autores toma el nombre de secuencia o complejización del aprendizaje (ad hoc al avance real).
- E. **REALISMO:** Nos remite a cuestiones sobre el aprendizaje cercanas a su significatividad, a partir de la aproximación de la práctica a la realidad, a la constante reflexión y autoobservación durante los ejercicios, como base del mejoramiento y optimización.

La sección cuarta alude a las características del proceso de aprendizaje.

En cuanto a tal proceso, nos dice el Manual referido que es "...parcialmente comprendido (...), se relaciona con cambios en el comportamiento individual de las personas, en su forma de pensar, actuar y de sentir. Cuando estos cambios de comportamiento sean relativamente constantes (permanentes), podemos decir que el aprendizaje está teniendo éxito". Y continúa "... El aprendizaje se lleva a cabo sólo cuando hay alguna forma de actividad (mental o física) de parte del soldado (...) El soldado debe estar activamente involucrado en el contenido del aprendizaje (...), tiene un fin determinado (...) para que el aprendizaje sea eficaz, los soldados y el instructor deben compartir la responsabilidad en las tareas asignadas (...), el aprendizaje es más acentuado cuando resulta de un sentimiento agradable y satisfactorio, y es menos eficiente cuando se asocia a un sentimiento desagradable (...), el estudiante captará mejor los conocimientos si los experimenta por sí mismo..."

Ya en relación con otros conceptos básicos del proceso educativo, en general, el Manual que ahora tratamos, explica: "El aprendizaje y los conocimientos no pueden existir separados de una persona. Se ha hecho costumbre decir que un maestro imparte sus conocimientos al estudiante. Esto implicaba que el conocimiento era una cosa que podía poseerse y aún pasarse a otros. Como bien sabemos, este no es el caso, el conocimiento de un tema que tiene un instructor es diferente al que pueden asimi-

lar los estudiantes. El conocimiento que tenga una persona es -- el resultado de sus propias experiencias y de la forma en que -- las percibe y reacciona ante ellas, y no se da el caso de que -- dos personas tengan exactamente las mismas experiencias aun cuando presencian un mismo hecho, ambas reaccionan en la forma en -- que la situación afecte sus necesidades individuales. La expe- -- riencia previa condiciona a la persona a que responda de un modo específico para ponerle atención a unas cosas y pasar otras por alto".

En lo referente a las diferencias en el aprendizaje, acota el Manual: "La diferencia en la rapidez de aprendizaje se basa en distintos grados de inteligencia, antecedentes, experiencia, interés, deseos de aprender y otros factores psicológicos, emocionales y físicos. Que los estudiantes son diferentes es un -- hecho que los instructores deben aceptar y considerar como el -- factor que gobierna gran parte de la enseñanza".

En lo que hace a la multiplicidad de fuentes y, más que -- nada de perceptores sensoriales e intelectuales útiles en el -- proceso de aprendizaje, el Manual de Adiestramiento Militar, -- afirma: "El aprendizaje es multifacético (...), puede ser divi- -- dido en fases de comportamiento y que la mente, los sentimien-- tos, a los músculos están siendo capacitados en un momento da-- do. En realidad, el equipo entero de aprendizaje del estudian-- te siempre participará, desafortunadamente, el instructor no -- puede dirigirse a cada aspecto de la personalidad por separado".

La quinta sección, el Manual de marra nos explica una concepción innovadora en la pedagogía militar mexicana: la motivación. "El punto inicial de partida (sic) para lograr buenos resultados en la instrucción es la motivación, y todo líder militar deberá convencer a sus subordinados de los buenos propósitos del adiestramiento que consiste en ahorrar vidas y facilitar el cumplimiento de las misiones". Y traza una distinción: "La motivación -asegura- está basada en las necesidades o deseos humanos, diferenciándose de la manipulación en que esta última se fundamenta en trucos o engaños, los cuales una vez detectados resultan nefastos para la moral y de disciplina del personal". -- Utilísima separación entre conceptos que en el medio militar se prestan, en la práctica, a regularmente fácil confusión.

La motivación resulta, entonces, pieza fundamental de la elaboración y evaluación curricular del Adiestramiento, dado su carácter de sostén firme entre las relaciones sociales, laborales, profesionales, intelectuales, etc. "El soldado, reconoce el Manual, antes que nada, es también un ser humano que requiere satisfacer sus propias necesidades, pero además, se le deben agregar las del Instituto Armado. Esta es una buena razón para que los instructores conscientes de los aspectos sobresalientes o frustraciones del soldado, conozcan a cada uno de los miembros de su unidad y sepan motivarlos, dándoles explicaciones -- claras (el motivo) del porqué es importante que ejecuten satisfactoriamente cada actividad del adiestramiento militar".

En el Manual de Didáctica..., encontrábamos una postura --

única en cuanto a la conceptualización de los objetivos educativos, la de Benjamín Bloom y su Taxonomía de dichos objetivos. - En el Manual de Adiestramiento Militar, allende esa percepción, tenemos que "... Un objetivo de instrucción / evaluación es un enunciado en términos de conducta (cambio) que deban alcanzar - los estudiantes al término de una actividad de adiestramiento, y comprende tres partes: una tarea individual, de equipo o de unidad; las condiciones en las cuales se lleva a cabo la tarea y las normas de instrucción / evaluación que se requieren para demostrar la destreza".

Más adelante, el propio Manual, a pesar de descalificar en algo la postura del de Didáctica Aplicada..., remite a la lista de verbos contenida en el último, como sugerencia para consulta sobre la denominación exacta de alguna acción-verbo.

Aunque, aclara que en el caso del componente Tarea de los objetivos, en esta concepción, "... deberá redactarse en forma unívoca, (que designa varias actividades con una sola palabra), con verbo activo observable y verificable, en futuro de indicativo, expresando una acción o conducta terminal de aprendizaje; que debe ejecutarse individual o colectivamente, ejemplo: marchará, saltará, distinguirá, dibujara, etc". El cambio radica, según el propio Manual en que "... un objetivo de la instrucción orientada a la ejecución, para la misma destreza", deberá tener características enunciativas diferentes a los que se pueden extraer como recetas de cocina, de la Taxonomía de Bloom.

En lo referente al segundo elemento de los objetivos, las condiciones, el Manual referido expresa: "... Describen o limitan la situación, ya sea del mundo real o simulado, bajo las -- cuales se espera que el soldado o unidad ejecute la acción. -- Las condiciones especifican además las herramientas, el equipo, las ayudas, la bibliografía, el grado de control, de supervi- - sión y el total de correcciones que se permiten".

Finalmente, lo relacionado con la norma de ejecución de la tarea, la resume así la edición de la S. D. N.: "... Prescribe el grado de destreza que se debe alcanzar especificando los - requisitos del mundo real en cuanto a limitaciones de calidad, cantidad y tiempo, como regla general, la norma indica la ejecu - ción satisfactoria más baja aceptable". Sin ofrecer argumenta - ción a esta última característica, concluye así, un esbozo de - las modificaciones de la concepción de la didáctica básica en - el medio militar mexicano, a partir de la comparación concep - tual entre un par de manuales técnicos militares.

Observamos avances, entonces, en lo relativo a la concep - ción presentada en el Manual de Didáctica... Esto seguramente, pudiera alentar la elaboración de estudios similares al presen - te.

32. HUNTINGTON, S. P. La mentalidad militar... p. 189

33. Idem. P. 200

34. Ibidem. P. 204-205

35. ABRAHAMSSON, B. "La socialización profesional... P. 221
36. BAÑON, R. Y OLMEDA, J. A. "Las Fuerzas Armadas en...
p. 308
37. ABRAHAMSSON, B. "La profesion militar y el poder político
Los recursos y su movilización. En: BAÑON, R. y OLMEDA
J. A. (Comps.) Op. Cit. p. 261.
38. Según nota aparecida en la sección El Mundo del Diario La
Jornada, de fecha 12-IX-93; intitulada: "Powell, más popu
lar que Clinton, según una encuesta. Si se enfrentaran,
ganaría la presidencia". Despachada por las agencias:
Efe, Afp, Ansa y Reuter, el 11-IX-93, en Wash., E.E. U.U.
39. RODRIGUEZ, C., M. E. "Nuestra vida militar". En: REVIS-
TA DEL EJERCITO Y ... Mayo, 1990. p. 24.
40. Manual de Didáctica. p. 36
41. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. p. 190
42. Idem. p. 191
43. Manual de Didáctica... p. 36
44. Idem. P. 37
45. BLEGER, J. Op. Cit. p. 242
46. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. p. 187
47. IVANOVSKY, E. "Adiestramiento militar, adiestramiento

- del personal". REVISTA MILITAR SOVIETICA. Febrero, 1986.
pp. 10-13.
48. DIMITRICHENOV, A. "El papel educativo de la emulación".
REVISTA MILITAR SOVIETICA. Marzo, 1985. pp. 44-45.
49. Manual de Didáctica... P. 15-16
50. Idcm. P. 17
51. GLOTOCHKIN, A. Op. Cit. P. 180
52. DOWNING, W. A. "Entronar para .. P. 51, Paréntesis del
tesista.
53. MAUCORPS, P.- H. Psicología militar. Paidós, Buenos
Aires, 1960. p. 100.
54. Ambos trabajos, el de R. F. DEARDEN "Instrucción y apren-
dizaje mediante el descubrimiento"; así como el de J. P.
WHITE :Adoctrinamiento"; se encuentran en: R. S. PETERS
(Comps). El concepto de educación. Paidós, Buenos Aires
1969, pp. 211-241 y 272-292, respectivamente.

CONCLUSIONES

A la conclusión del presente trabajo, en México se han suscitado acontecimientos que estremecen la sensibilidad de todo compatriota conciente de que hay cambios por hacer que son inaplazables, si es que se desea conservar la estabilidad y, lo más importante, la paz en el territorio nacional. En dichos acontecimientos se han visto involucrado el Ejército Mexicano; por ello, esta tesina no puede ignorarlos.

Espero con firmeza que este esfuerzo sea considerado por alguien que pudiera (y quisiera) avanzar en la confección de los cambios mencionados. O, por lo menos, esa es la intención. Desco un México fortalecido y democrático después del 21 de agosto próximo... Antes de ser posible. Un México con una sociedad más interesada en trazarse sus propios objetivos, en todo ámbito. Correspondientemente, unas fuerzas armadas más cercanas a la población que las nutre. No más instituciones parasitarias de las mayorías nacionales. No más dobles rostros y moral. No más Méxicos falsos. ¡Va por ese México!

No por falta de compromiso sino por mantener intocable el esfuerzo de objetividad (hecho a lo largo de los meses que llevó la construcción de esta tesina), es que algunas conclusiones son dejadas al criterio del lector. En el período en que se presentará el examen profesional correspondiente, se acerca, para el autor, la baja del Ejército Mexicano; esto puede explicar

el distanciamiento hacia algunas categorías o constructos castrenses, incidiendo en la subjetividad o claro antagonismo y -- contradicción de algunos argumentos, causando desconcierto en -- el lector. Razón de más para dejarle a este último el trabajo crítico restante señalado.

En el último término, interesa al autor dejar una postura clara ante la adopción de la doctrina militar y su valor, así -- como sus repercusiones en la psicología del sujeto. A continua ción, un comentario que expresa, subjetivamente interpretado, -- este proceso de asimilación a la mundividencia individual de di cha doctrina.

La configuración y la aclaración que de la educación militar se puede lograr en el plano teórico, corresponde al especialista en el área educativa, como principal constructor de una -- estructura, o mejor dicho, un sistema de información, que se -- encargue del estudio, análisis y evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje, de la amplia serie de valores y conocimientos -- fundamentales de la carrera militar. Aunque esta responsabilidad no debe reposar, exclusivamente, en el escritorio del pedagogo (militar), sino, también, en el de humanistas tales como -- el historiador y el filósofo, y el de científicos, entre los -- que destacan el psicólogo y el antropólogo.

La elaboración de un currículo que permita resultados superiores a los alcanzados por la pura práctica, puede ser una tarea que se enriquezca mediante el acercamiento teórico a los va lores, actitudes y sustentación moral referencial adecuada; y --

compromiso ineludible de quien cree servir mejor a su país, - - cuestionando lo presuntamente obsoleto es el de estudiar, analizar, pero, sobre todo, el de proponer nuevas líneas de eventual evolución de la pedagogía, de la ética militar, con un enfoque, y encuadre adaptados a las nuevas formas de organización y apreciación de la crítica condición global (económica, política e -- ideológica), mundial, que vivimos en la última década del siglo XX. Dotar al hombre de la guerra actual de una visión clara y - comprometida (en tanto sea posible, dadas las condiciones lega-- les de la institución castrense), de estas variables y de las po sibles alternativas u opciones de solución, es una tarea de la - que el presente trabajo pretende ser colaborador.

La brecha pedagógica entre las instituciones civiles y las militares abocadas al estudio e impartición de cursos, semina- - rios, diplomados u otras modalidades de educación, se origina, - diferencia y ensancha, con la implantación de la legislación cas trense, en las segundas, aplicada a cualquier ámbito o acto, con base en la inculcación y fomento de las denominadas virtudes mi- litares, así como con la imposición de correctivos disciplina- - rios.

Se permite y da impulso al conocimiento de las demás formas de conocer y comprender la realidad, restringiendo en cambio, el cuestionamiento de las bases doctrinarias que sustentan el pro-- yecto integral del Estado vigente; al tiempo que, aquellas con-- cepciones que puedan interpretarse como críticas de los cimien-- tos organizadores, conceptuales o actitudinales que imperan y co

lumbran el Instituto Armado.

La relevancia de la inculcación de virtudes, como formas - básicas de relación entre los individuos, del ideal constante-- mente perseguido como guía insoslayable de la educación militar, como una permanente búsqueda de superar cualquier indicio de de sapego de la legalidad militar. Resulta, entonces, en una forma superior de regulación de la conducta, a la vez que, y quizá sea lo más trascendente, en un parámetro absoluto del comportamiento del personal militar (de su lealtad institucional, inclu so).

Dichas virtudes se vuelven un rasero totalizador, que intenta compaginar y conciliar realidad social, institucional, -- unitaria e individual. Que debe ser, en ocasiones, flexibiliza da o adaptada a codiciones especiales, sin perder nunca su carácter de norma moral a la que no se debe sustraer ningún elemento de las fuerzas armadas. En virtud, diría Dyson, de que "...los verdaderos soldados saben que la naturaleza humana es impredecible".

La excluyente bipolaridad que domina el pensamiento militar, tiene la tarea, nada sencilla, de adquirir las habilidades tales que le permitan observar los nuevos horizontes, que el - avance tecnológico y económico de las instituciones estatales y civiles van planteando a la inercia del instituto armado. -- Las fuerzas armadas, deben aprender a matizar sus opiniones, - sus acciones y las vías que estas tomen, conocer mejor sus -- causas y motivación de carácter socioeconómico, actuar en con-

secuencia y concordancia; plantear opciones a la concepción, -- planificación y control (evaluación) de las misiones que el ser vicio militar impone, concientes de sus resultados e implicaciones.

Las tareas compartidas con otras entidades, estatales y so ciales, tienen el potencial para convertirse en acciones de mayores logros y aspiraciones, si los mandos superiores tienen la capacidad de avizorarlos. La colaboración en la organización - de actividades con la sociedad civil ha mostrado la efectividad de esta cooperación, queda en manos de quienes deciden y orde-- nan en las fuerzas armadas, hoy día, la creación y desarrollo - de proyectos que aprovechen esta fructífera unión y fusión de - esfuerzos.

El Deber de la pedagogía militar contemporánea es el de -- iniciar un movimiento de conjunto, capaz de modificar o cambiar radicalmente: (1) el lugar que el personal militar profesional, ocupa en cada proyecto político, nacional e internacional; (2) la velocidad a que se mueve la vida interna de las institucio-- nes educativas militares; y (3) adecuar (flexibilizar) el con-- servadurismo y hermetismo característicos de la práctica y "re-- flexión" pedagógicas, realizadas en el medio castrense.

El papel de la formación, del adiestramiento, el de la ins trucción y otras formas de vínculo educativo, revisten trascendencia y rasgos peculiares en la institución militar. Esta peculiaridad en objetivos y métodos se refleja en los resultados (valores, actitudes, conocimientos, respuestas y acciones), que

caracterizan al personal que integra las fuerzas armadas.

La actualización aparece, entonces, como un reto constante para el militar, dado que conlleva la modificación regular y re regulada (a la que, cada vez menos instituciones sociales se sus-traen), que significa librar bien la legislación para implemen-tar, o siquiera posibilitar, el cambio.

Es de notar la dificultad que se presenta al sortear los - peligros potenciales, que se corren al validar lo novedoso en - una añeja y férrea disciplina y dinámica institucionales; pero nada tan riesgoso como dejar al garete el posible giro en acti-vidades y actitudes, aventurar su eventualidad no programada, y, resulta obvio, menos controlable que cuando se asume el cam-bio de manera concertada, planeada, organizada, dirigida, eje-cutada y evaluada, y con esto último, enriquecida; es decir, - cuando el proceso de administración es admitido como huésped - permanente de cualquier institución, grupo o, incluso, accio-nes cotidianas individuales.

En el contexto que plantea la modificación de las formas de relación entre las naciones, entre regiones, continentes, - bloques y grupos humanos, esta tesina aspira a conciliar estos nuevos modos de entendimiento, junto con los cambios que, indu-dablemente, se operarán en las fuerzas armadas ante tales cam-bios, para configurar un fondo suficiente para el análisis de la educación (militar) de fines de siglo.

Los esfuerzos y objetivos señalados, buscan contener una

visión lo más plural posible; tiene como meta delimitar el nuevo lugar que el militar ha de otorgar a la educación y del que la pedagogía general debe reconocer a esta área específica, la educación militar.

Las virtudes militares se modifican o ceden en su lugar a una comprensión más amplia y políticamente contextualizada, del enfoque que se impone a la lenta transición que se observa en el modo general de actuar de la institución militar, en su tardía respuesta a los cambios surgidos en su entorno más vasto, el social.

Y, las condiciones no sólo se modifican (o debieran hacerlo), en el interior de las fuerzas armadas, también en lo relativo a las recíprocas, de éstas, con las organizaciones civiles. La colaboración eventual en campos diversos muestran la capacidad de ambas concepciones de mundo y los productos a que puedan llegar, tanto en acciones de auxilio a la población civil en desgracia, como en la intermediación de milicias de tendencias opuestas durante guerras, internas o externas; los frutos que se cosechan, son valiosa muestra de la alianza de esfuerzos e ideas de soldados y civiles. En asuntos conciernientes al interior de, como a las relaciones entre, naciones, esta cooperación deja ver sus posibilidades y deducir su potencial.

En el modo de producción capitalista, las relaciones que se tienden, fomentan, fortalecen y robustecen, complejizándose a la zaga del desarrollo social, son aquellas que favorecen la constitución y acrecentamiento de un Estado sano, vigoroso, pseudodemo

crático y, sobre todo, estable. El mediador ideal entre las -- clases sociales profundamente polarizadas, en cuanto a la posesión de bienes, mercancías y el acceso a servicios.

En este contexto de vinculación irregular, autoritario, viciado, inhumano y rapaz, las instituciones sociales dedicadas a proporcionar educación, justicia, seguridad y protección social (paliativos económicos), se pueden caracterizar como mediadores parciales de las aspiraciones de movilidad social de las -- clases empobrecidas y las acciones de las económicamente poderosas para evitar pasos cruciales hacia el orden social democrático, en tanto sea posible utilizar tanto las formas económica, política e ideológica de la lucha de clases para atenuar o desviar las exigencias mayoritarias de justicia social.

Tal opresión social no puede sino generar, gradual pero -- inexorablemente, el caos y disgusto de la clase trabajadora, -- que, en casos extremos, desemboca en serias muestras de violencia, terrorismo y lucha insurgente.

La carga opresiva, en lo económico, lo político y lo ideológico, degradante para las capas desposeídas de la sociedad no tiene otra salida si se incrementa constantemente la temperatura social, debe tener un punto de ebullición, puede ignorarse -- cual sea, pero no por ello negarse su eventualidad.

La satisfacción de las necesidades humanas, socialmente -- aceptadas, hasta las alentadas no puede prorrogarse indefinidamente. El uso de la violencia organizada, por parte de faccio-

nes o grupos sociales diversos, como expresión de inconformidad con sus condiciones de existencia es válida bajo ciertas situaciones.

El Estado moderno contempla estas desviaciones de su égida, estos escapes a su control, como "ilegalidades", como posturas absurdas (para la razón burguesa), desestabilizadoras, destructivas, atentatorias contra la "paz social". Para desmembrar y aniquilar este tipo de movimientos reivindicadores, el Estado crea un cuerpo de seguridad estatal que prevenga o sofoque cualquier intento de la población por, mediante la violencia contestatatoria, tomar lo que les pertenece legítimamente como productos de bienes o mercancías a los que en múltiples ocasiones, y en virtud de su disminuído poder adquisitivo; en el plano económico. O bien se les discute y apabulla su "incompetencia" en el plano político.

Esta suprainstitución, el Estado, organiza entonces guardias profesionales para la consecución de los objetivos velados tras los suyos, los de las capas económica e ideológicamente poderosas. Desarrolla dispositivos de seguridad capaces, permanentes pero, sobre todo, leales a toda prueba. Despliega su acción en cuanto es "necesaria". Implementa políticas y establecimientos que, mediante la intimidación, causen horror, temor a aquellos eventuales o potenciales líderes que funjan como intelectuales orgánicos (Gramsci) de sectores en pro del mejoramiento de su propia calidad de vida o pervivencia, incluso; o, tajantemente, de un cambio revolucionario.

Dicho Estado, represivo (violencia física) y opresivo (violencia intelectual), ejerce un dominio casi total sobre la ideología proletaria no concientizada (apoyado fuertemente por la manipulación, en que le son útiles los medios de información masiva: radio, televisión y prensa); es decir, la violencia física contra los "sediciosos" (cárceles, policía, ejército, etc.), es lo que la violencia intelectual (los Aparatos Ideológicos -- del Estado (A.I.E.), en Althousser), a la libertad crítica individual y colectiva.

Para llevar a cabo su labor con eficiencia y eficacia, el cuerpo represivo como el opresivo del Estado burgués, deben tener como columna vertebral, una doctrina, una ideología, una concepción de mundo tal que les inhiba hasta la menor capacidad de criterio. Dotado de la cual, no se arrojarían contra los intereses y vida de quienes comparten su calidad de vida.

Para cumplir adecuadamente su misión, tanto uno como otro ámbitos de control y orden, deben ser rigurosamente mantenidos dentro de normas que les impidan manifestar ni, de ser posible, percibir inteligentemente cualquier muestra de malestar en cuanto a la situación de explotación y lucha de clases, omnipresente fuera de sus lugares de concentración y operación regular.

La libertad intelectual y física (en ese orden), de los individuos, debe ser cercenada de su conducta, debe volvéseles dependientes de quienes dirigen, en diferentes niveles, dichas organizaciones (las instituciones de seguridad estatal). Deben transformarse en seres obedientes al mando, a sus superiores je

rárquicos. Quienes quiera que ellos sean.

El carcelero, el verdugo, el soldado, el policía, el juez, etc., en el ámbito de la violencia física, son los encargados - de cumplir los designios de la razón de Estado, y esa razón no puede ser otra que la defensa expedita y eficaz de los derechos y prerrogativas de la burguesía, en el capitalismo. Y, resulta obvio, de los suyos propios cuando son alcanzados por la acción atentadora contra la seguridad de la "sociedad", de la "nación", de las "instituciones".

Entre mayor sea la capacidad destructiva del brazo armado del Estado, mayor debe ser la disciplina que debe exigirse al interior de dicho órgano. Sus convicciones, sus vivencias y objetivos han de estar dentro de un marco coherente basado firmemente en una doctrina adhoc a la razón del Estado de que se trate.

El régimen totalitario, opresivo-represivo, del Estado moderno se ve impelido a crear doctrinas o ideologías que sustenten suficientemente (en teoría como en práctica), al edificio - fraseológico de su supervivencia. Tarca en la que se ve auxiliado por intelectuales burgueses, ideólogos del propio Estado. Los nacionalismos o patriotismos más rabiosos son generados en el seno de agencias publicitarias, incluso.

Al interior mismo de cada institución represiva u opresiva se reorganiza ese conocimiento manipulado, producto de la ingeniería propagandística más deshonestas: la político-ideológica.

Una racionalización de esta reorganización, apropiada por la -- institución militar, específicamente, es la doctrina militar; -- generadora del pensamiento, de la mentalidad militar; así como de aquellas virtudes cardinales de dicha doctrina: el patrio-- tismo, la abnegación, la disciplina, la intrepidez, el valor, -- la prudencia, el desinterés, etc.

Es difícil imaginar otra forma de cumplir el deber mili- tar, como no sea al amparo y desde la perspectiva del sentido -- del deber, del sentimiento del honor y del principio de obedien- cia, según lo comprenden quienes integran el estamento militar.

"¿Qué y a quién debemos de obedecer?.

¿A quién y qué debemos mandar?

Hemos de obedecer a quien ostente el mando. Y hemos de obedecerle lo que en su calidad de autoridad le esté -- permitido mandar.

Así mismo, habremos de mandar a quienes por la evolu- ción de la humanidad, por las circunstancias de la vida y por las normas de la sociedad nos ponga en suerte man- dar; y habremos de mandar lo que la justicia (,) la ra- zón y el amor nos permita mandar, cualquiera que sea el universo en el que nos encontremos.

La justicia asegurará la equidad de las leyes que se han de elaborar para mandar conforme a ellas. La razón la recta y esclarecida razón dará los lineamientos para establecer una sabia y prudente relación entre el que - manda y el que obedece (...)

En el ámbito de nuestras Fuerzas Armadas, el ejercicio del mando y la obediencia nos son dejados al abuso del más fuerte sobre el débil, sino que se persigue el propósito de hacer obedecer al que necesita guía y da el mando al más justo, al que sabe más y al más capaz".

(1)

¿Quién decide "quién es capaz" y "quién debe obedecer?".

El marco legal institucional de las fuerzas armadas.

La libertad del sujeto no se contempla sino en los actos -- más nimios, en los momentos más personales, propios de su vida -- fuera del servicio. En todos estos, el sujeto debe hacer a un lado todo criterio de valoración moral, tanto de las vivencias propias como de las ajenas. Sólo existen (dentro del servicio), regulaciones y normatividades castrenses, de guerra; el sujeto, el individuo se desvanece dejando lugar al soldado.

Adolfo Sánchez Vázquez, en su obra Ética, explica la diferencia entre un acto que puede poner o sustraer responsabilidad de un acto o sus consecuencias morales. La libertad, nos dice, es el elemento cultural, social o conductual que moralmente nos permite valorar un acto de responsabilidad o irresponsabilidad en el individuo que lo ejecuta.

"...Sólo el conocimiento, por un lado, y la libertad, por otro, permiten hablar legítimamente de responsabilidad o irresponsabilidad. Por el contrario, la ignorancia, de una parte, y la falta de libertad de otra (entendida aquí como coacción) permite

eximir al sujeto de la responsabilidad moral..." (2) Concluye - el tratadista español.

En pocas palabras, un soldado puede carecer del conocimiento o profundidad (moral) suficientes para valorar sus actos o -- las consecuencias de éstos; pero, el solo hecho de pertenecer a la institución militar, y lo que resulta determinante, estar bajo el dominio pasivo de sus leyes y reglamentos, le restan una - gran cantidad (sino la totalidad) de la carga valorativa que pudiera recaer en sus acciones o los resultados de ellas.

Independientemente que resulten de su responsabilidad o no, morales o inmorales, exaltables o reprobables, a los ojos de un espectador ajeno a la institución o el pensamiento militares, al mundo de los guerreros. Esa apreciación no demerita en ningún - grado o forma el cumplimiento del deber que asume quien, uniformado de verde olivo, lleva a cabo dichos actos. La moral militar no corresponde al sentido de otra acepción que al de la deontología castrense, al del profesionalismo, de la ética militar. El sentido del deber se sintetiza en una palabra: obedecer.

Un momento cinematográfico ejemplar de lo aquí tratado, es el encuentro definitorio de la película *Apocalypse Now*, de Francis Ford Coppola (1981), durante el cual el Coronel Kurtz, alejado doctrinaria, ideológica y territorialmente de las cúpulas del Pentágono, y el Capitán Willard, representante bizarro del militar apenas adoctrinado y confuso ante dichas cúpulas de poder, - el primero interroga al oficial: "¿Eres un asesino?". A lo que Willard, confundido y adolorido por la guerra de Vietnam, respon

de: "Soy un soldado".

La ausencia de libertad, la dependencia total de las órdenes superiores, lleva al sujeto a volverse la sombra del soldado. El sujeto es subordinado de la legislación. La institución militar es la que realmente funcionaliza al sujeto, no tanto por la exigencia de presencia física en el cuartel como por su imprescindible permanencia intelectual, volitiva y moral.

C I T A S

- 1.- Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Organó de divulgación militar. Epoca III, Año 86, agosto 1992. Editorial.
- 2.- SANCHEZ VAZQUEZ, A. Etica. Ed. Grijalbo, 54a. ed. p. 94. Para ampliación, revísase el Cap. V "Responsabilidad moral, determinismo y libertad", Pp. 93-112.

B I B L I O G R A F I A

- ARAMONI, A. El mexicano, ¿un ser aparte?. Ed. Ofsset. México 1984. Col. Testimonio, No. 24
- ARISTOTELES. Moral a Nicómaco. Ed. Espasa-Calpe. México, 1984. Col. Austral, No. 318
- BAÑON M., R. y OLMEDA, G., J. A. La institución militar en el Estado contemporáneo. Ed. Alianza. Madrid. 1985. Col. Alianza-Universidad. No. 433.
- BESCH, E. W. Et. al. The world's armies. Militay Press. Barcelona, 1991.
- BLEGER, J. Psicología de la conducta. Ed. Paidós. México, 1986. Col. Paidós Psicología General. No. 2
- CRAVIOTO, A. Pláticas de moral militar y civismo. Edición del autor. México, 1947. Texto de la Escuela Militar de Transmisiones.
- CAILLOIS, R. La cuesta de la guerra. Tr. Fr. Rufina Bórquez Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975, Col. Breviarios, No. 227.
- DEL CAMPO, X. ¿Qué es la guerra? Ed. Extemporáneos. México, 1986. Col. Miniextemporáneos, No. 22

- DYSON, F. J. Armas y esperanza. Tr. In. Juan José Utrilla.
Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1988. Col. Popular.
No. 357.
- FOUCAULT, M. Vigilar y castigar. Tr. Fr. Aurelio García del
Camino. Ed. Siglo XII. México, 1990. Col. Nueva criminología
y derecho.
- FRIEDMAN, L. J. Usos y abusos del psicoanálisis. Tr. In.
Julio Gómez de la Serna. Ed. Plaza y Janés. Madrid, 1976.
- FREUD, S. Psicología de las masas. Tr. Al. Luis López-Bal-
lasteros y de Torres. Ed. Alianza. México, 1986. Col. El
Libro de bolsillo, No. 193.
- JOHNSON, J. J. Militares y sociedad en América Latina. Tr. In.
Ricardo Setaro. Ed. Selor-Hachette. Buenos Aires, 1966.
Col. Biblioteca Dimensión Americana.
- GARCIA, P. Ejército: Presente y futuro (Tomo I: Ejército,
polemología y paz internacional). Editorial Alianza. Ma-
drid, 1975. Col. El libro de bolsillo, No. 598.
- GARTHOF, R. L. Doctrina Militar Soviética. Cómo hace la guerra
Rusia. Tr. In. Ing. Juan Santa-Cruz Vergara. Ed. Aguilar
Madrid, 1956.
- GILLETTE, P. La educación del carácter. Tr. Fr. Dr. S. Conchi-
llos Manterola, Ed. Desclée, Buenos Aires, 1946.
- GLOTOCHKIN, A. Psicología y pedagogía militares. Tr. del ruso:
Boris Semiónov Ed. Progreso, Moscú, 1986.

- HARRIES-JENKINS, G. y CH. MOSKOS, Jr. Las fuerzas armadas y la sociedad. Tr. In. Manuel Gordo Gracia. Ed. Alianza, Madrid, 1984. Col. Alianza-Universidad, No. 391.
- MACK, J. E. y F. V. SEMRAD. (Comps). Teorías Freudianas de la personalidad. Tr. In. León Mames. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1974. 1a. ed. Col. Biblioteca del hombre contemporáneo. No. 304.
- NAUCORPS, P.- H. Psicología militar. Tr. Fr. C. A. Duval. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1960. 1a. ed. Col. Biblioteca del hombre contemporáneo. No. 40
- MENDEZ, J. E.: F. M. BAUTISTA y S. Z. Arena. Dinámica social de las orgnizaciones. E. Interamericana, México, 1985.
- MANN, L. Principios de psicología social. Tr. In. Marcelino -- Llanos Braña. Ed. Limusa, México, 1987. Col. Temas básicos de psicología.
- NIETZCHE, F. Así hablaba Zaratustra. Tr. Al. F. Morán. Editores Mexicanos Unidos. México, 1983.
- PALACIOS, J. La cuestión escolar, críticas y alternativas. Ed. Laia. Barcelona, 1984. Col. Papel 451, No. 46, Serie: Psicopedagogía.
- PANSZA, M. Pedagogía y currículo. Ed. Gernika, México, 1990. Serie: Ciencias Sociales. (Antología de la autora).
- PEREZ, D. Introducción a la ética. Fernández Editores. México, 1969. Col. Ensayos pedagógicos.

- PETERS, R. S. El concepto de educación. (Comps). Tr. In. Silvia Costa. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969. 1a. ed. Col. Biblioteca del educador contemporáneo. No. 110
- PINEYRO, J. L. Ejército y sociedad en México, pasado y presente. Coed. Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco)/ Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985.
- RAMOS, S. El perfil del hombre y la cultura en México. Ed. Espasa-Calpe. México, 1986. Col. Austral, No. 1080.
- RIDING, A. Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos. Tr. In. Pilar Mascaré, Ed. Joaquín Mortiz-Planeta, 1a. ed. México, 1989.
- SOHR, R. Para entender la guerra. Coed. Alianza Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1990. Col. Los noventa, No. 44
- STEIN, N. y M. T. KLARE. Armas y poder en América Latina. Tr. In. Isabel Vericart. Ed. Era. México, 1978. Col. Serie popular. No. 61.
- SUN-TZU. El arte de la guerra. Tr. Fernando Montes de Santiago, Ed. Colofón, México, 1991.
- TIRADO, B. El problema de los objetivos generales de la educación y de la enseñanza. (ensayo de teología pedagógica) Fernández Editorcs. México, 1967. Col. Ensayos pedagógicos No. 7

TOYNBEE, A. J. Guerra y civilización. Tr. In. Jorge Zamalea
Ed. Alianza-Emecé. México, 1989. .

URQUIZO, F. L. A un joven militar mexicano. Empresas Edito-
riales. México, 1967. Col. de los mensajes.

NOVELAS Y NARRACIONES

DE VIGNY, A. Servidumbre y grandeza militar. Tr. Fr. Nicolás Gómez Ruiz. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1962. Col. Austral. No. 278.

FRISCH, M. La cartilla militar. Tr. Al. Luis González Hontoria. Ed. Alianza. México, 1984. Col. El Libro de Bolsillo. No. 1066.

LEGISLACION MILITAR MEXICANA

CODIGO DE JUSTICIA MILITAR. Ed. Ateneo. México, 1990.

REGLAMENTO DEL CEREMONIAL MILITAR. Ed. Ateneo. México, 1988.

REGLAMENTO GENERAL DE DEBERES MILITARES. Ed. Ateneo. México 1989.

REGLAMENTO GENERAL DE INFANTERIA. Ed. Ateneo. México, 1989.

MANUALES MILITARES

MANUAL DE ADIESTRAMIENTO MILITAR. Autoría y edición del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1990.

MANUAL DE DIDACTICA APLICADA AL MEDIO MILITAR. Autoría y edición del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1987.

MANUAL PARA LA INSTRUCCION. Ed. Ateneo. México, 1988.

D I C C I O N A R I O S

BLAUBERG, I. Diccionario marxista de filosofía. Tr. del ruso: Alejo Méndez García. Ediciones de Cultura popular. México, 1979.

BLAUBERG. I. ; P. Kopnin e I. Pantin. Breve diccionario filosófico. Ed. Cartago de México, México, 1983.

SANCHEZ, S. (Dir.) Diccionario de las ciencias de la educación. Editorial Santillana. 1a. Reimp. México, 1984. Publicaciones Diagonal-Santillana para profesores.

Diccionario Enciclopédico Planeta. España, 1984. 1a. ed.

Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.. México, 1964.

H E M E R O G R A F I A

REVISTA DEL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA MEXICANOS.

Tomo XII Epoca XXVII-V Mayo 1989 Pp. 27-32/46-52.

Tomo XIV. Epoca XXVIII-V Mayo 1990 Pp. 23-24

Tomo XIV Epoca XXVIII-IX Sept. 1990 Pp. 19-23

Año 85 Epoca III-VI Junio 1991 Pp. 56-58

REVISTA MILITAR SOVIETICA

No. 2 Febrero, 1986. Pp. 10-13

No. 3 Marzo, 1985 Pp. 44-45

REVISTA PERFILES EDUCATIVOS

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

(C.I.S.E.-U.N.A.M.), No. 9 Julio-Septiembre, 1980.

Pp. 14-36

DIARIO LA JORNADA. (Dominical). De: Enero de 1992 a Octubre
de 1993.

A P E N D I C E S

A P E N D I C E I

¿QUE ES EL CONSERVADURISMO?

Según el Diccionario Enciclopédico Planeta, el conservadurismo puede ser caracterizado como la "... condición de aquellos que son hostiles a toda innovación política o social".

Por su parte, la editorial U.T.E.H.A., no señala en su Diccionario Enciclopédico que, específicamente en un ámbito de la política, el conservadurismo puede comprenderse como la "... calidad, condición, carácter de conservador... O bien,... Doctrina y política de los conservadores".

Pero estas definiciones no permiten avanzar mucho. Debemos, entonces, recurrir a la definición que la segunda fuente informativa nos proporciona sobre los conservadores para tener una más amplia y profunda plataforma de partida para evaluar el "conservadurismo realista" de la ética militar.

"Conservador,ra (del lat. conservator), adj. y s.

Que profesa las doctrinas políticas que toman en gran consideración la continuidad del espíritu nacional. Se puede tomar el vocablo en dos sentidos: político o filosófico. El primero se caracteriza por la tendencia a mantener el estado de cosas y de las costumbres, sin grandes cambios en su naturaleza y sin importar la forma; el segundo, por el amor a la autoridad y a la

tradición. El político se manifiesta por su hostilidad a las innovaciones en el orden social o moral, cediendo poco a poco al sentido reformador. Hay quien llegó a fundamentar lo CONSERVADOR en causas biológicas o educativas, como el orgullo y el sentimiento del honor; y hay quien desea la paz más que la verdad. En lo más extremo, se atiene al prejuicio contra el pensamiento, inclinándose al hábito más que a la razón. En sus diferentes grados, el CONSERVADOR se distingue por la oposición a ultranza a toda reforma en el pensamiento y en las costumbres, o bien por la cesión gradual a las corrientes liberales de la época. Todo partido revolucionario en la oposición tiende a conservar algo cuando llega a obtener el poder político. El CONSERVADOR inglés es típico de la Historia, porque funda su sentimiento en la estabilidad de las costumbres más que en la estabilidad de las leyes..."

Sobre esta base conceptual, el conservadurismo resulta una tendencia fácilmente asimilable o dúctil al pensamiento militar de cualquier época, dando soporte teórico a la conducta institucional permanente de las fuerzas armadas, de cualquier tiempo y lugar. Conservadurismo y hermetismo dan a la institución militar el carácter intitucional, "sagrado"(Caillois), "inapelable".

A P E N D I C E I I

ESQUEMAS DE PEDAGOGIA CIVILES Y MILITARES

El estudio de la guerra tanto como el de la educación institucional tienen un punto común destacado, la política. El lugar del hombre preparado para librar batallas, al igual que el otorgado socialmente a aquel dedicado al hecho educativo, parten de premisas que el primero aborda de manera marginal, lejana, hasta tímida; y que el segundo liga a la sustentación teórico-administrativa (institucional) de su ejercicio profesional. El militar pasa tangencial y raudamente por el espinoso tema de la política; acción que el educador no puede seguir, y quizá ni lo desea, con la misma celeridad aunque sí con una especie de -pasmoso regocijo; excepción hecha en casos como el de México, - donde un artículo constitucional prohíbe este tipo de análisis a los extranjeros, so pena de extraditarlos.

La polemología, ciencia encargada del análisis teórico de la guerra como fenómeno social, político y económico, ofrece -- elementos y herramientas que resultan útiles en el proceso exegético que busca contextualizar y dotar de base teórico-metodológica al estudio de la educación, tal como se asienta y realiza en las concepciones pedagógicas castrenses.

La pedagogía se aprecia, entonces, como una plataforma de conocimientos a partir de la cual se comparten o debaten discurs

sos, significados sociales y hechos semánticos que pueden, eventualmente, guiar al esclarecimiento de puntos de vista disímiles en torno a los objetivos, métodos y resultados; pero, sobre todo, de la evaluación del proceso educativo tal como se concibe, dirige y califica en el medio militar.

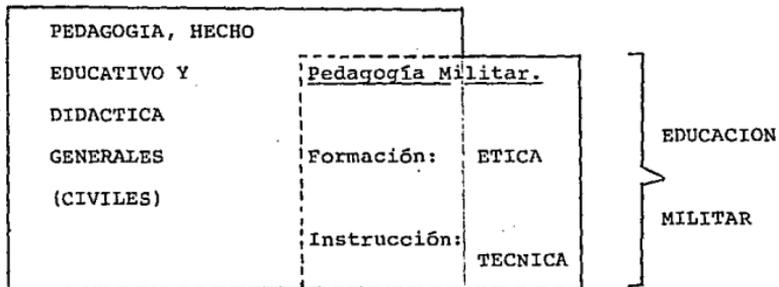
La pedagogía militar queda, potencialmente, circunscrita y dependiente del estudio, de la investigación desarrollada en el ámbito civil (pedagogía general); aunque se diferencia, con mucho, en cuanto a métodos, objetivos y resultados (en aspectos y detalles técnicos, principalmente). Sus principios filosóficos, más dilatados y férreos que los civiles, abundan en tintes eclécticos.

La educación militar está conformada, simultáneamente, -- por: las conferencias sobre estrategia, sanidad o tareas comunes a las armas y servicios, los arrestos, los folletos, revistas, legislación militar, los exhortos, las academias diarias -- en el cuartel, los diversos servicios que se deben cumplir, y -- una larga lista de otras vivencias propias de las filas, del -- servicio militar voluntario.

En otras palabras, es educación militar todo aquel elemento de conocimiento, adiestramiento motriz o psicoafectivo que -- se constituya en constante incentivación de las actitudes, de -- las virtudes militares, de la ciencia y arte castrenses. La educación militar es la serie de procesos que poco a poco, constituyen en un hombre la identidad militar.

Queda claro, para este nivel de análisis, que en la milicia nacional se borran o debilitan las fronteras entre formación e instrucción, como partes complementarias del hecho educativo. Una es praxis de la otra. La aplicación de la ética permite -- una técnica mejor asimilada y practicada. El ejercicio de la práctica profundiza el sentido de la ética militar.

La didáctica militar abarca, principalmente, al aspecto -- práctico, sin abandonar el teórico (cognoscitivo-ético). Si se comparten las bases filosóficas no pueden dejar de estar presentes los principios, valores y preceptos en la concepción, dirección, ejecución y evaluación de cada acción. La formación responde primero a los imperativos ético-disciplinarios. La instrucción a los fundamentos más prácticos y instrumentales de la técnica, a lo más bizarro e innegable de las posibilidades utilitarias. Formación (ética) e instrucción (técnica) obedecen a una sola y única base praxica, el aprendizaje y aplicación (que pretende tomar forma de enseñanza) plena de la didáctica militar, en formalización e instrumentación. El siguiente cuadro explica esta idea de maneja simplificada.

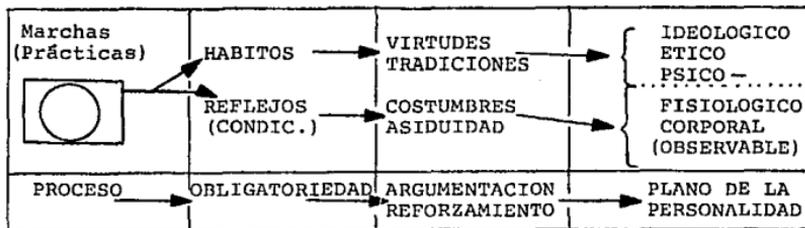


A P E N D I C E I I I

LA PERSONALIDAD MILITAR: SU CONFORMACION

En un solo proceso, los ejercicios de combate y/o las marchas (las prácticas), como punto de partida y por mediación del rigor de la disciplina, se desarrollan, por un lado (bajo el in flujo de la obligatoriedad), hábitos; y, por el otro, los reflejos (siguiendo, casi puramente, el principio pavloviano del con dicionamiento). En el primer caso se fomentan (con argumentaciones doctrinarias y asiduidad controlada como apoyo), las vir tudes y tradiciones que se expresan como costumbres y actitudes tras los mismos factores constantes; al decantarse y acentuarse en planos de la personalidad específicos, se perciben en lo - - ideológico, ético y psicofisiológico; punto, éste, donde se conecta con la segunda cadena, afectando lo corporal (material, lo observable).

El esquema explica estas relaciones:



La búsqueda de elementos teóricos que orienten en la tarea de la construcción de un cuerpo coherente de postulados explicativos, que rigen, implícitamente, el desenvolvimiento del quehacer pedagógico militar en el mundo contemporáneo, resulta árida (la primera) y plagado de prejuicios políticos (el segundo); paradoja que tal vez no se resuelva en tanto las fuerzas armadas existan. Pero nos presenta, a cambio de ello, el aliciente - de ser un área inexplorada del hecho educativo, tanto en el plano más amplio (investigación educativa), como en el más evidente y "observable" (didáctica).

Vemos, de esta manera que, educación en el medio militar - implica sólo información, no comunicación. La memorización prima sobre la comprensión profunda de los fenómenos (principalmente, en los dominios de las disciplinas histórico-sociales). La trama educativa asume su forma más definitivamente tradicional: uno que sabe enseña a otro que no sabe y debe aprender, para reiniciar el ciclo cuando llega otro más que lo suceda en el sitio de ignorante, de aprendiz; sin estimular la creatividad u originalidad sino en nimiedades.

El ascenso en la escala jerárquica militar significa más - que saber algo (poseer su conocimiento), significa ser capaz de enseñarlo a alguien más. Cada soldado es un eslabón entre el que sabe más (porque es un superior) y el que tiene menor antigüedad en la milicia (que resulta un inferior); aun de la misma jerarquía, pues el ejército es la institución, por antonomasia, donde la antigüedad logra superar el valor de los méritos, el potencial de las capacidades.

A P E N D I C E I V

SISTEMA EDUCATIVO MILITAR MEXICANO

La educación militar es "... el hecho de la condición segura de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad en el ejercicio honorable del Arte Militar. En otros términos, es el hecho de la habituación conciente, sentimental y evolutiva al pleno y perfecto cumplimiento de los propios deberes cívico-militares, tanto en la paz como en la guerra..." según afirma el Manual de didáctica aplicada al medio militar.

Si la pedagogía castrense busca formar e instruir a sus estudiantes en el espíritu de la definición anterior, debe conformar un sistema educativo tal que permita la educación suficiente y necesaria a quienes se encargan de, a su vez, conducir, -- formar e instruir a otros integrantes de la institución militar.

En el caso específico de México, el sistema educativo militar, se conforma de la siguiente manera:

PLANTELES DE FORMACION DE CLASES:

- Escuela militar de clases de las armas "General Mariano Matamoros". (E. M. C. A.)

- Escuela Militar de materiales de guerra (E. M. M. G.)

- Escuela militar de aplicación de las armas y los servicios (E. M. A. A. S.)
- Escuela militar de enfermeras (E. M. E. N. F. A.)
- Escuela militar de especialistas de fuerza aérea (E. M. E. F. A.)

PLANTELES DE FORMACION DE OFICIALES;

- Heróico Colegio Militar (H. C. M.)
- Escuela militar de graduados de sanidad (.E. M. G. S.)
- Escuela militar de odontología (E.M. O.)
- Escuela militar de transmisiones (E. M. T.)
- Escuela militar de ingenieros (E. M. I.)
- Escuela militar de aviación "Colegio de Aire".
(E. M. A.)

PLANTELES DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE OFICIALES,
JEFES Y GENERALES.

- Escuela médico militar (E. M. M.)
- Escuela superior de guerra (E. S. G.)
- Colegio de la defensa Nacional (C.D.N.)

Con base en esta clasificación, se divide en dos fases claramente diferenciables del sistema educativo militar (Ejército

y Fuerza Aérea Mexicanos): el primer grupo, conformado por --- aquellas instituciones educativas con orientación predominantemente doctrinaria: H. C. M., C.D.N., y E. S. G., principalmente.

En otro plano, situamos a los planteles que se encargan de dotar a los alumnos de una vasta preparación técnica, necesaria en las diversas unidades y dependencias del Ejército y Fuerza - Aérea Mexicanos: E. M. I., E. M. T., E. M. A. A. S., E. M. O., entre otras.

El sistema educativo militar mexicano tiene dos instancias básicas de delegación funcional-administrativa: la Dirección - General de Educación Militar (D. G. E. M.), y la Universidad -- del Ejército y Fuerza Aérea (U.D..E.F.A.), Encargadas de la organización, administración y evaluación del sistema educativo - en cuestión, en los aspectos técnicos, tácticos y de abasteci- miento: La U. D. E. F. A., coordina la E. M. I., E. M. O., E. M. G. S., E. M. T., E. M. M., y E. M. M.; la D. G. E. M., por - su parte, dedica sus actividades al funcionamiento del resto de los planteles arriba mencionados.

B I B L I O G R A F I A

Sobre la U. D. E. F. A.: Garfias Magaña, L. La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (U. D. E. - F. A.); en la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Epoca III, año 85-VI, junio, 1991. pp. 56-58.

En el momento de editarse dicha colaboración el autor ostentaba la jerarquía de general brigadier, Diplomado de Estado Mayor (D. E. M.), y el cargo de rector de la citada casa de estudios.

Sobre la Escuela Militar de Clases de las Armas:
Conoce la historia de las unidades y dependencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos: Escuela Militar de Clases de las Armas : "General Mariano Matamoros", en la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Tomo XIII, Epoca XXVII-V, Mayo 1989. Pp. 27-33

A P E N D I C E V

ADIESTRAMIENTO Y PROFESIONALISMO MILITAR

Con el fin de facilitar la comprensión del fenómeno que esta tesina pretende analizar, se presenta a continuación un esquema que permitirá un nivel más asquible de la representación de que parte el trabajo aquí desarrollado.

En la figura 1, podemos observar un símil de 3 cajas negras, sobrepuestas, que representan los 3 niveles de profundidad y amplitud del adiestramiento que reciben los elementos -- del Ejército Mexicano; de acuerdo con este esquema (en el que la longitud del cuerpo de la caja negra implica una mayor profundidad y amplitud de la permanencia en las diversas instancias o modalidades institucionales educativas militares (doctrinarias) exclusivamente, encontramos: el que denominaremos, 1o. Grado de adiestramiento, que es aquel que se proporciona a los militares Auxiliares; como 2o. Grado, podemos caracterizar aquel que se brinda a los militares que se desenvuelven o preparan dentro de algún servicio (técnica, transmisiones, sanidad, administración, etc.); y, como 3o. Grado, hallamos aquel en el que se encuadra a los militares que provienen de instituciones educativas militares (doctrinarias exclusivamente).

Este último grado, principalmente, es el que se aborda en el tratamiento que se da a la pedagogía, educación y didáctica

militares. La razón es sencilla: es el quien más se acerca a la idea general de lo que es un militar, el soldado profesional, profundamente inductrinado. Dicho abordaje se pretende de finir a partir de dos categorías inherentes a la mentalidad militar contemporánea: I) El apego irrestricto a la **NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL**: II) la forma de vida militar y -- como primera y/o definitiva **SOCIALIZACION** de los elementos -- egresados del tercer Grado de adiestramiento militar, en el -- Ejército Mexicano.

1o. Grado de
Adiestramiento

PERSONAL AUXILIAR

2o. Grado de
Adiestramiento

PERSONAL DE SERVICIO

3o. Grado de
Adiestramiento

PERSONAL DE ARMA

A P E N D I C E VI

EDUCACION NACIONAL Y GOBIERNOS MILITARES EN AMERICA LATINA

(Libros contra fusiles)

Los gobiernos latinoamericanos, marcados por una larga experiencia con militares como jefes de los mismos, tienen una vocación especialmente inclinada a borrar toda clase de artimañas que el gabinete militar haya establecido como legales de su permanencia y hegemonía; tan pronto los civiles recobran el poder económico-político.

Entre estos artificios se encuentra el del descendiente -- apoyo dado por la cúpula castrense al sector educativo civil, -- durante al dictadura. Apoyo que deja ver fácilmente la preocupación con que perciben los militares el aspecto formativo de la educación institucional civil(ista). La inminencia de brotes de enfrentamientos internos, de bachilleres y universitarios contra los testaferreros autoimpuestos en la silla presidencial, temerosos de las consignas y hechos de los civiles letrados.

La inconformidad ciudadana aumenta proporcionalmente con el promedio nacional de escolaridad; el compromiso que, con causas justicieras y democráticas enarbolan los civiles, es un peligro que los militares no afrontan de la mejor manera ni con

los mejores resultados para los "sediciosos". Y menos aún para la gobernabilidad alterada y efervescente.

Aventuramos una hipótesis" Al instaurarse, por vía violenta, un régimen de corte militarista, la educación pública y privada se ve sometida a constante supervisión y reordenamiento de acuerdo con las características y prioridades que el Estado Mayor desca implantar en el sistema educativo nacional (,dando -- por descontada la imposición de militares o allegados de éstos en las rectorías públicas). Quizá con la salvedad de algunas -- sedes educativas que, anterior a la militarización del gobierno, habían probado lealtad o plena conformidad con las directrices de la institución militar, en lo referente a las líneas generales que debe revestir la estructura del sistema educativo en -- cuestión.

En otro plano de análisis, el interno de la institución militar, y, específicamente, el aspecto y planteles educativos se ven alentados a elevar el nivel de profesionalidad y profesionalismo de sus estudiantes, durante los gobiernos castrenses. La enseñanza se enfoca en arreglo al nuevo orden de cosas que plantea la militarización del gobierno y la ampliación de los ordenamientos militares al grueso de la sociedad, instituciones, -- grupos o individuos, inclusive.

Es decir, mientras a la población civil se le coarta la posibilidad de organizarse en búsqueda de la elevación de la calidad del servicio educativo y, con ello, aspirar a mejores condiciones de vida, social e individualmente; a los alumnos de se--

des educativas militares y aquéllas que gocen del visto bueno - de las autoridades castrenses, serán fomentadas en sus aspiraciones de ampliación y fortalecimiento curricular, en lo técnico y en lo moral, en la instrucción y formación; con vías a la construcción de dichas instituciones educativas como rectoras - de los objetivos más generales del sistema educativo nacional.

Obviamente, la interrelación entre Estado o gobierno totalitarios no se agota con lo apuntado arriba, visto de manera -- muy amplia. El control de los militares sobre el sistema educativo se extiende a muchas otras facetas de la educación, cultura, ciencia y arte nacionales, cuando toman el poder (y aunque esto no ocurra). Por otra parte, este tema resalta como otro - sobre los cuales la investigación educativa actual no ha fijado la mirada.

B I B L I O G R A F I A

Se sugiere sobre el tema los trabajos de:

JOHNSON, J. J. Militares y sociedad en América Latina.

Pp. 141-144

PIÑERO, J. L. Ejército y sociedad en México.:

Pasado y presente. Caps. "El retorno de las armas".

Pp. 83-88; y, "El militar como profesional de alto nivel". Pp. 109-127.

DYSON, F. J. Armas y esperanza. Parte III.

Sec. X, dedicada a "La educación del guerrero".